SCJ | SUPERINTENDENCIA DE CASINOS DE JUEGO

**CIRCULAR N°** 074

**Formula de oficio aclaraciones y precisiones a las Bases Técnicas para el proceso de otorgamiento de un permiso de operación de casino de juego en la comuna de Viña del Mar.**

**SANTIAGO, 17 de Junio de 2016**

**VISTOS:**

Lo dispuesto en la Ley Nº 19.995 sobre Bases Generales para la Autorización, Funcionamiento y Fiscalización de Casinos de Juego, en especial lo que prescriben los artículos contenidos en el Título IV de dicho cuerpo legal denominado "Del Permiso de Operación"; en el Decreto Nº 1722 de 2015, del Ministerio de Hacienda, que aprueba Reglamento para la Tramitación y Otorgamiento de Permisos de Operación de Casinos de Juego y Deroga Decreto N° 211 del Ministerio de Hacienda de 2005; en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que Fija Normas Sobre Exención del Trámite de Toma de Razón; en la Resolución Exenta N° 103, de 2015, de esta Superintendencia; y, en la Resolución Exenta Nº 184, de 2016, de la Superintendencia de Casinos de Juegos.

**CONSIDERANDO:**

1. Que, de conformidad al literal a) del artículo del Decreto N° 1.722, se dicta la presente circular con la finalidad de incorporar aclaraciones, rectificaciones y precisiones a las bases técnicas para el otorgamiento de un permiso de operación de casino de juego en la comuna de Viña del Mar,

2. Que, en virtud de las facultades que me confiere la ley, se formulan las siguientes precisiones:

**a)** En el numeral 2.6, denominado "Contenido de la oferta técnica y económica", respecto del párrafo establecido a continuación del cuadro "Documentos Sociedad Postulante (SP)", en el sentido de indicar que los antecedentes solicitados en dicho párrafo no exime a las sociedades postulantes de presentar los documentos exigidos en el literal b) del artículo 13 del Decreto Nº1.722, de 2015, del Ministerio de Hacienda.

**b)** En el documento denominado "Metodología de Evaluación Ofertas, Proceso de otorgamiento de permisos de Operación para casinos de juego", se agrega el anexo N° 7, denominado "Listado de Planos, Especificaciones Técnicas y Memorias", que se adjunta a la presente circular.

**c)** Se incluyen a esta circular los siguientes formatos de declaraciones juradas, con el fin de facilitar la presentación de propuestas:

- Documento código PN-16 "Documento que acredite la calidad de controlador, si corresponde" requerido en las bases técnicas y en la Metodología de evaluación Ofertas.

- Documento código PJ-19 "Documento que acredite la calidad de controlador, si corresponde" requerido en las bases técnicas y en la Metodología de evaluación Ofertas.

- Documento código IN-19 "Documento que acredite la calidad de controlador, si corresponde" requerido en las bases técnicas y en la Metodología de evaluación Ofertas.

- Declaración jurada Procedimiento General aplicable a todos los casos en que no existan los documentos requeridos, no se puedan obtener de la forma solicitada o bien no aplica en el caso en el país de residencia o nacionalidad del accionista persona jurídica o natural o inversionista institucional o regulado de la sociedad Postulante, o bien, que pertenezca a la malla de su estructura societaria, de acuerdo a lo establecido en las bases técnicas.

**d)** Se actualiza el Manual de Usuario y el Sistema de Permisos de Operación de Casinos (SOPO), de acuerdo a lo señalado en las bases técnicas. El mencionado sistema, atendida su naturaleza de archivo digital, se obtendrá conjuntamente con la descarga de la presente circular desde el sitio web de esta Superintendencia.

**ANEXO 7. Listado de planos, imágenes, memorias y especificaciones técnicas sugerido para una adecuada presentación de los proyectos (PI-03, CJ-06, CJ-07, OC-06, OC-07 y CJ-15)**

Requisitos Generales

Los planos que se presenten deberán contar al menos con las siguientes condiciones, según corresponda al tipo de plano requerido:

a) Los planos deben ser presentados en medio digital, en formato DWG para ser visualizados en AutoCAD, TrueView o similar.
b) La presentación de los planos debe ser en blanco y negro, a menos que se indique lo contrario. Los planos deben ser explícitos, es decir, tendrán que contener toda la información necesaria para su cabal comprensión, tales como cotas, medidas y niveles; identificación de láminas, recintos y, en general, los títulos y toda la gráfica de apoyo que se estime pertinente.
c) La viñeta de cada plano debe contener al menos la siguiente información: Propietario, Proyecto, Especialidad, Título o contenido del plano, código del plano, escala, número del plano (X de Y), versión plano, fecha, revisión (número de revisión, quién revisó).
d) Los planos de emplazamiento y obras exteriores deben ser presentados a una escala adecuada para su cabal comprensión, y podrán ser complementados con cualquier tipo de apoyo gráfico.
e) Los planos de arquitectura deben contener cortes y elevaciones del proyecto integral, incluyendo cotas y nombres de recintos.
f) Las perspectivas, fotomontajes o croquis, pueden ser realizados con técnicas gráficas computacionales o de cualquier tipo. Este material puede ser presentado en colores.
g) En el caso excepcional que el proyecto integral exceda magnitudes y proporciones habituales, la sociedad postulante podrá presentar planos con escalas mayores a las requeridas de manera que los imprimibles no sean de dimensiones inusuales.
h) Cada recinto deberá ir identificado con un código que haga referencia al tipo y número de recinto de que se trata, que debe corresponder al mismo utilizado en el Sistema Informático de Postulación a un Permiso de Operación (SOPO-SCJ), de acuerdo a la siguiente nomenclatura:
    - Restaurantes: R1 a Rn
    - Bares: B1 a Bn
    - Cafeterías: C1 a Cn
    - Salas de estar: S1 a Sn
    - Cambio de moneda extranjera: ME1 a MEn
    - Salón de espectáculos o eventos: SE1 a SEn
    - Discoteca: DI1 a DIn
    - Spa y Gimnasio: SG1 a SGn
    - Piscinas: P1 a Pn

- Museos: M1 a Mn
- Salas de exposiciones: SX1 a SXn
- Salas de teatro o anfiteatros: ST1 a STn
- Centro de convenciones/ Centro de Eventos: CC1 a CCn
- Centro de negocios: CN1 a CNn
- Centro comercial o locales comerciales: LC1 a LCn
- Centros de artesanía o de ventas de souvenir: CA1 a CAn
- Salas de cine: SC1 a SCn
- Oficinas de operadores turísticos: OP1 a OPn
- Centros deportivos: CD1 a CDn
- Parques urbanos: PU1 a PUn
- Zona de juegos infantiles: Z1 a Zn
- Planetario: PL1 a PLn
- Otra infraestructura turística relevante

i) Para el caso de los restaurantes del proyecto integral se debe incluir la identificación y la ubicación de mesas y sillas en los planos. Para los bares y las cafeterías, se debe incluir la identificación y la ubicación de las sillas en los planos.

<u>PI-03 Juego de Planos Proyecto Integral</u>

- PI-03 UPRO Plano de ubicación del proyecto a escala 1:500
- PI-03 EPRO Plano de emplazamiento del proyecto a escala 1:200 o 1:500 indicando las referencias geográficas que permitan identificar con claridad la situación espacial del proyecto. De ser necesario incluir planos a escalas menores que destaquen la situación regional, comunal o provincial del proyecto propuesto. En este plano de emplazamiento debe quedar claro el límite predial del o los terreno(s) utilizado(s) por el proyecto integral.
- PI-03 VAYE Plano de planta de escala 1:500 o 1:750 que muestre claramente la ubicación y capacidad de las vías de acceso y de las salidas de emergencia del proyecto integral.
- PI-03 RVIAL Plano del proyecto de escala 1:200 o 1:500, indicando red vial existente del emplazamiento del proyecto integral, y graficando las propuestas de accesibilidad y/o salidas de emergencia.
- PI-03 AGIND Plano de planta escala 1:750 como máximo, que grafique claramente los accesos al proyecto en una planta en general y otro que grafique claramente los accesos al proyecto cada acceso individual (entrada y/o salida).
- PI-03 VAYSV Plano de planta escala 1:500 o 1:750 que muestre las soluciones de acceso y salida al proyecto integral, considerando parámetros de diseño vial acordes con el flujo y estándar de las vías existentes del entorno.
- PI-03 APEAT Plano de planta escala 1:250 o 1:500 que muestre las soluciones de acceso y circulación peatonal propuestas para el proyecto y su entorno inmediato.

CJ-06 Planos Casino de Juego

- CJ-06 ENT Plano de planta del 1° nivel del proyecto con el entorno inmediato de escala 1:100 o 1:200
- CJ-06 ACC Plano de planta escala 1:50 o 1:100 que muestre las facilidades y el nivel de accesibilidad de los recintos del proyecto, destacando aquéllas para destinadas para las personas con capacidades reducidas, diferentes limitaciones y con algún nivel de discapacidad
- CJ-06 EST Plano de planta del proyecto escala 1:50 o 1:100 de los estacionamientos, separándolos en subterráneos y de superficie debidamente acotados y delimitados, e incluyendo sus accesos y circulaciones, e indicando aquellos que se dispondrán para discapacitados. Este plano debe ser consistente con lo que se detalle en el tipo y número de estacionamientos.
- CJ-06 PLANTA Plano de planta del proyecto a escala 1:50 o 1:100, dibujando la disposición de los mobiliarios en el espacio de uso, con cotas y medidas parciales y totales, que diferencie claramente el área ocupada por las salas de juego, las salas diferenciadas, tales como sala Bingo y sala VIP, si así correspondiese. Si existen, se deben dibujar los elementos ornamentales tales como fuentes exteriores espejos de agua, mobiliario urbano, postación lumínica, texturas de pavimentos exteriores y otros.
- CJ-06 CYE Planos de cortes y elevaciones de los edificios contenidos en el proyecto, a escala 1:50 o 1:100
- CJ-06 ESC Planos de escantillones en escala 1:20
- CJ-06 DET Planos de detalles constructivos en escala 1:5, con énfasis en la envolvente. Considerar elementos como muros, techumbres, pisos, ventanas y puertas, y los encuentros entre éstos y en contacto con el exterior de lo edificado
- CJ-06 AV Plano de planta escala 1:100 o1:200 que muestre la ubicación de las áreas verdes propuestas por el proyecto, identificándolas gráficamente.
- CJ-06 EEPP Plano de planta de escala 1:100 o 1:200 que muestre la ubicación de los espacios públicos que podrán ser utilizados por personas que no sean necesariamente clientes del proyecto, y que no posean control de acceso como elemento restrictivo, identificando las delimitaciones de terreno con cierros.
- CJ-06 NAT Plano de planta escala 1:100 o 1:200, que muestre los atributos notables o naturales que se incorporan en el proyecto, incluyendo el uso del agua como recurso natural (presentar solo si el proyecto considera atributos notables o naturales)
- CJ-06 PAT Plano de planta escala 1:100 o 1:200 que muestre los atributos del patrimonio que se integran e incorporan en el proyecto (presentar solo si el proyecto considera edificaciones de valor patrimonial y/o bajo normativa de protección de edificios o de zonas típicas)

- CJ-06 PSJ Propuesta de proyecto de paisajismo en escala de 1:50 o 1:100, que detalle tipos de plantas y especies vegetales definidas, especificando las que existen en el lugar y aquellas que serán eliminadas e incluidas.
- CJ-06 PAV Plano de pavimentos en escala 1:100 o 1:200, donde se muestre la materialidad y textura de pavimentos tanto en espacios de permanencia como de recorrido.
- CJ-06 ILU Planos del proyecto de iluminación.
- CJ-06 PILU Plano de planta escala 1:100 o 1:150 que muestre y señale claramente la ubicación de las luminarias y equipos de iluminación considerados dentro de la propuesta de iluminación interior y exterior del proyecto (iluminación normal y de emergencia). En este plano se debe incorporar un cuadro que incluya la simbología de equipos de iluminación y la descripción de características técnicas principales de los equipos de iluminación utilizados.
- CJ-06 SEG Plano de planta escala 1:100 o 1:200 que muestre los puntos seguros y espacios de evacuación en caso de emergencia
- CJ-06 BT Plano de planta de canalizaciones de redes en baja tensión, escala 1:100 o 1:150, que muestre y señale la ubicación de las canalizaciones eléctricas de circuitos alimentadores y subalimentadores, desde la subestación de suministros a tableros generales y de distribución, considerando el recorrido de circuitos al interior y exterior de edificios.
- CJ-06 DUNIL Diagrama unilineal general de las redes de instalaciones eléctricas, incluyendo: empalme, subestación eléctrica, circuitos alimentadores y subalimentadores, desde subestación a tableros generales y de distribución, generadores eléctricos, alimentadores, tableros generales por área con cuadro de carga estimativo.
- CJ-06 CCTV Plano de planta de escala 1:250 o 1:500 que permita apreciar la ubicación de todas las cámaras del circuito cerrado de televisión en las áreas donde se requiere (salas de juego, bóveda, recuento, cajas, circulación de valores, etc)
- CJ-06 CAS Plano de planta del casino de juego con indicaciones de cantidad de mesas, máquinas de azar y posiciones de juego, para cada uno de los juegos de azar que propone operar el casino en las salas de juego cuando se inicie la operación del mismo, especificando en las salas de juego, las salas diferenciadas, tales como sala Bingo y sala VIP, si así correspondiese.
- CJ-06 VAL Plano de planta de escala 1:250 o 1:500 que muestre claramente la ubicación de los espacios destinados para retiro de valores, especificando sus zonas de acceso y las zonas restringidas, las rutas de salidas y los puntos de control

<u>CJ-07 Especificaciones Técnicas (EETT) Casino de Juego</u>

- CJ-07 EETT ARQ Especificaciones técnicas de arquitectura y paisajismo del proyecto.
- CJ-07 EETT ING Especificaciones técnicas de ingeniería para cada una de las especialidades desarrolladas, tales como cálculo estructural, climatización y calefacción, proyecto de electricidad e iluminación, de agua potable, de alcantarillado y aguas lluvias, de gas y otras especialidades, si corresponde.
- CJ-07 EETT EFENER Especificaciones técnicas generales del proyecto de eficiencia energética y sustentabilidad, donde se dé cuenta de los elementos de eficiencia energética,

envolvente y sistemas activos y pasivos (aislaciones, membranas, espesores y calidades). Además se debe indicar los equipos o sistemas mecánicos, correspondientes a colectores solares para agua caliente y/o de tipo fotovoltaicos para generación de electricidad, si el proyecto los considera.

- CJ-07 EETT ILUM Especificaciones técnicas del proyecto de iluminación, considerando, las características técnicas de los equipos de iluminación normal y de equipos de encendido o control de circuitos de iluminación interior, utilizados en el proyecto y las características técnicas de equipos de iluminación de emergencia ubicados en el interior, utilizados en recintos, pasillos y vías de evacuación de personas hacia el exterior de edificios. Deberán considerar también las características de los equipos y materiales de las redes de las instalaciones eléctricas, y en particular, las dimensiones y características técnicas de conductores, ductos y tuberías a utilizar en circuitos alimentadores.
- CJ-07 MCILUM Memoria de cálculo de iluminación normal y de emergencia, que considera, entre otros, el cálculo y diseño de las instalaciones de iluminación normal y de iluminación de emergencia, niveles de iluminación de recintos, según condiciones y exigencias normativas.
- CJ-07 MCCOND Memorias de cálculo de conductores y ductos, que considera el cálculo y diseño de circuitos alimentadores y subalimentadores, de acuerdo a disposiciones y exigencias que regulan las instalaciones eléctricas en baja tensión.
- CJ-07 MCT Memoria de cálculo de tierras o de malla de tierra y conexiones, que considera la ubicación de malla de puesta a tierra, sistemas de conexiones a tierra y canalizaciones a tableros generales y de distribución.

<u>OC-06 Planos Obras Complementarias</u>

- OC-06 ENT Plano de planta del 1° nivel del proyecto con el entorno inmediato de escala 1:100 o 1:200
- OC-06 ACC Plano de planta escala 1:50 o 1:100 que muestre las facilidades y el nivel de accesibilidad de los recintos del proyecto, destacando aquéllas para destinadas para las personas con capacidades reducidas, diferentes limitaciones y con algún nivel de discapacidad
- OC-06 EST Plano de planta del proyecto escala 1:50 o 1:100 de los estacionamientos, separándolos en subterráneos y de superficie, debidamente acotados y delimitados, e incluyendo sus accesos y circulaciones, e indicando aquellos que se dispondrán para discapacitados. Este plano debe ser consistente con lo que se detalle en el tipo y número de estacionamientos.
- OC-06 PLANTA Plano de planta del proyecto a escala 1:50 o 1:100, dibujando la disposición de los mobiliarios en el espacio de uso, con cotas y medidas parciales y totales. Si existen, se deben dibujar los elementos ornamentales tales como fuentes exteriores espejos de agua, mobiliario urbano, postación lumínica, texturas de pavimentos exteriores y otros.
- OC-06 CYE Planos de cortes y elevaciones de los edificios contenidos en el proyecto, a escala 1:50 o 1:100
- OC-06 ESC Planos de escantillones en escala 1:20

- OC-06 DET Planos de detalles constructivos en escala 1:5, con énfasis en la envolvente. Considerar elementos como muros, techumbres, pisos, ventanas y puertas, y los encuentros entre éstos y en contacto con el exterior de lo edificado
- OC-06 AV Plano de planta escala 1:100 o 1:200 que muestre la ubicación de las áreas verdes propuestas por el proyecto, identificándolas gráficamente.
- OC-06 EEPP Plano de planta de escala 1:100 o 1:200 que muestre la ubicación de los espacios públicos que podrán ser utilizados por personas que no sean necesariamente clientes del proyecto, y que no posean control de acceso como elemento restrictivo, identificando las delimitaciones de terreno con cierros.
- OC-06 NAT Plano de planta escala 1:100 o 1:200, que muestre los atributos notables o naturales que se incorporan en el proyecto, incluyendo el uso del agua como recurso natural (presentar solo si el proyecto considera atributos notables o naturales)
- OC-06 PAT Plano de planta escala 1:100 o 1:200 que muestre los atributos del patrimonio que se integran e incorporan en el proyecto (presentar solo si el proyecto considera edificaciones de valor patrimonial y/o bajo normativa de protección de edificios o de zonas típicas)
- OC-06 PSJ Propuesta de proyecto de paisajismo en escala de 1:50 o 1:100, que detalle tipos de plantas y especies vegetales definidas, especificando las que existen en el lugar y aquellas que serán eliminadas e incluidas.
- OC-06 PAV Plano de pavimentos en escala 1:100 o 1:200, donde se muestre la materialidad y textura de pavimentos tanto en espacios de permanencia como de recorrido.
- OC-06 ILU Planos del proyecto de iluminación.
- OC-06 PILU Plano de planta escala 1:100 o 1:150 que muestre y señale claramente la ubicación de las luminarias y equipos de iluminación considerados dentro de la propuesta de iluminación interior y exterior del proyecto (iluminación normal y de emergencia). En este plano se debe incorporar un cuadro que incluya la simbología de equipos de iluminación y la descripción de características técnicas principales de los equipos de iluminación utilizados.
- OC-06 SEG Plano de planta escala 1:100 o 1:200 que muestre los puntos seguros y espacios de evacuación en caso de emergencia
- OC-06 BT Plano de planta de canalizaciones de redes en baja tensión, escala 1:100 o 1:150, que muestre y señale la ubicación de las canalizaciones eléctricas de circuitos alimentadores y subalimentadores, desde la subestación de suministros a tableros generales y de distribución, considerando el recorrido de circuitos al interior y exterior de edificios.
- OC-06 DUNIL Diagrama unilineal general de las redes de instalaciones eléctricas, incluyendo: empalme, subestación eléctrica, circuitos alimentadores y subalimentadores, desde subestación a tableros generales y de distribución, generadores eléctricos, alimentadores, tableros generales por área con cuadro de carga estimativo.

<u>OC-07 Especificaciones Técnicas (EETT) Obras complementarias</u>

- OC-07 EETT ARQ Especificaciones técnicas de arquitectura y paisajismo del proyecto.

- OC-07 EETT ING Especificaciones técnicas de ingeniería para cada una de las especialidades desarrolladas, tales como cálculo estructural, climatización y calefacción, proyecto de electricidad e iluminación, de agua potable, de alcantarillado y aguas lluvias, de gas y otras especialidades, si corresponde.
- OC-07 EETT EFENER Especificaciones técnicas generales del proyecto de eficiencia energética y sustentabilidad, donde se dé cuenta de los elementos de eficiencia energética, envolvente y sistemas activos y pasivos (aislaciones, membranas, espesores y calidades). Además se debe indicar los equipos o sistemas mecánicos, correspondientes a colectores solares para agua caliente y/o de tipo fotovoltaicos para generación de electricidad, si el proyecto los considera.
- OC-07 EETT ILUM Especificaciones técnicas del proyecto de iluminación, considerando, las características técnicas de los equipos de iluminación normal y de equipos de encendido o control de circuitos de iluminación interior, utilizados en el proyecto y las características técnicas de equipos de iluminación de emergencia ubicados en el interior, utilizados en recintos, pasillos y vías de evacuación de personas hacia el exterior de edificios. Deberán considerar también las características de los equipos y materiales de las redes de las instalaciones eléctricas, y en particular, las dimensiones y características técnicas de conductores, ductos y tuberías a utilizar en circuitos alimentadores.
- OC-07 MCILUM Memoria de cálculo de iluminación normal y de emergencia, que considera, entre otros, el cálculo y diseño de las instalaciones de iluminación normal y de iluminación de emergencia, niveles de iluminación de recintos, según condiciones y exigencias normativas.
- OC-07 MCCOND Memorias de cálculo de conductores y ductos, que considera el cálculo y diseño de circuitos alimentadores y subalimentadores, de acuerdo a disposiciones y exigencias que regulan las instalaciones eléctricas en baja tensión.
- OC-07 MCT Memoria de cálculo de tierras o de malla de tierra y conexiones, que considera la ubicación de malla de puesta a tierra, sistemas de conexiones a tierra y canalizaciones a tableros generales y de distribución.

<u>CJ-15 Plano de ubicación de servicios anexos</u>

- CJ-15 SANEX Plano de planta del casino de juego con la individualización (nombres u otras indicaciones) de los servicios anexos que se solicitan explotar, especificando en las salas de juego, las salas diferenciadas, tales como sala Bingo y sala VIP, si así correspondiese.

**Nota: El documento que se suscriba no debe tener alteraciones respecto del texto que se provee en este documento, salvo lo que refiera a la información que debe proveer el postulante. Cualquier cambio se considerará como información incompleta con los efectos que ello implica conforme a las bases.**

DECLARACIÓN JURADA PJ-19

En (ciudad correspondiente), …. de…. de 2016, yo, …….., R.U.T./Pasaporte N°….., gerente general y en representación de ……, R.U.T…….., (en concurso para el otorgamiento del permiso de operación de un casino de juego para la comuna de……. / accionista de la sociedad……., R.U.T…..parte integrante de la estructura societaria de la sociedad …….. en concurso para el otorgamiento del permiso de operación de un casino de juego para la comuna de……. ) conforme lo dispone las bases del mencionado concurso, de la Superintendencia de Casinos de Juego, declaro bajo juramento:

---

Que la sociedad, a la cual represento en este acto, <u>está conformada por los siguientes controladores</u>, según lo preceptuado en el artículo 13 letra b) del decreto Nº1722, de 2015, del Ministerio de Hacienda, en relación con el artículo 97 de la ley Nº 18.045 o pacto de accionistas, en caso de existir:

| 1.Razón Social del controlador | 2. Sociedad de la cual es controlador. | 3. Documento de identificación (R.U.T, DNI u otro equivalente) | 4.Porcentaje de participación | 5. Causa de dicho control. |
|---|---|---|---|---|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

_____

**Nombre y firma gerente general**
**Nombre y RUT de la Sociedad que representa**
**Autorizada ante Notario**

**Nota: El documento que se suscriba no debe tener alteraciones respecto del texto que se provee en este documento, salvo lo que refiera a la información que debe proveer el postulante. Cualquier cambio se considerará como información incompleta con los efectos que ello implica conforme a las bases.**

DECLARACIÓN JURADA IN-19

En (ciudad correspondiente), …. de…. de 2016, yo, …….., R.U.T./Pasaporte N°….., gerente general y en representación de ……, R.U.T…….., (en concurso para el otorgamiento del permiso de operación de un casino de juego para la comuna de……. / accionista de la sociedad……., R.U.T…..parte integrante de la estructura societaria de la sociedad …….. en concurso para el otorgamiento del permiso de operación de un casino de juego para la comuna de……. ) conforme lo dispone las bases del mencionado concurso, de la Superintendencia de Casinos de Juego, declaro bajo juramento:

---

Que la sociedad/el inversionista Institucional o regulado, al cual represento en este acto, está conformado por los siguientes controladores, según lo preceptuado en el artículo 13 letra b) del decreto Nº1722, de 2015, del Ministerio de Hacienda, en relación con el artículo 97 de la ley Nº 18.045, incluidos en ambos casos, los inversionistas institucionales, en conformidad con lo establecido en el artículo 4 bis letra e) del referido cuerpo legal, o pacto de accionistas, en caso de existir:

| 1.Nombre/Razón Social del controlador | 2. Sociedad de la cual es controlador. | 3.Documento de identificación (R.U.T, DNI u otro equivalente) | 4.Porcentaje de participación | 5. Causa de dicho control. |
|---|---|---|---|---|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

_____

**Nombre y firma gerente general**
**Nombre y RUT de la Sociedad que representa**
**Autorizada ante notario**

**Nota: El documento que se suscriba, no debe tener alteraciones respecto del texto que se provee en este documento, salvo lo que refiera a la información que debe proveer el postulante. Cualquier cambio, se considerará como información incompleta con los efectos que ello implica conforme a las bases.**

DECLARACIÓN JURADA PN-16

En (ciudad correspondiente) , …. de…. de 2016, yo, …….., R.U.T/Pasaporte. N°….., gerente general y en representación de ……, R.U.T…….., (en concurso para el otorgamiento del permiso de operación de un casino de juego para la comuna de……. / accionista de la sociedad……., R.U.T…..parte integrante de la estructura societaria de la sociedad …….. en concurso para el otorgamiento del permiso de operación de un casino de juego para la comuna de……. ) conforme lo dispone las bases del mencionado concurso, de la Superintendencia de Casinos de Juego, declaro bajo juramento:

---

Que la sociedad, a la cual represento en este acto, <u>está conformada por los siguientes controladores</u>, según lo preceptuado en el artículo 13 letra b) del decreto Nº1722, de 2015, del Ministerio de Hacienda, en relación con el artículo 97 de la ley Nº 18.045 o pacto de accionistas, en caso de existir:

| 1.Nombre del controlador | 2. Sociedad de la cual es controlador. | 3.Documento de identificación (R.U.T, DNI u otro equivalente) | 4.Porcentaje de participación | 5. Causa de dicho control. |
|---|---|---|---|---|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

_____

**Nombre y firma gerente general**
**Nombre y RUT de la Sociedad que representa**
**Autorizada ante Notario**

**Nota: El documento que se suscriba no debe tener alteraciones respecto del texto que se provee en este documento, salvo lo que refiera a la información que debe proveer el postulante. Cualquier cambio se considerará como información incompleta con los efectos que ello implica conforme a las bases.**

DECLARACIÓN JURADA PROCEDIMIENTO GENERAL

En (ciudad), …. de…. de 2016, yo, …….., R.U.T. N°/Pasaporte Nº ….., gerente general y en representación de ……, R.U.T ……..,  declaro bajo juramento:

---

Que, los documentos que indico a continuación, no existen, no aplican al caso o no se pueden obtener de la forma solicitada en las Bases Técnicas para el Otorgamiento del permiso de Operación de un Casino de Juego de la comuna de……., en el país (de residencia / nacionalidad).

| Indicar Código del documento no presentado. | Razón por la cual no se puede obtener el documento |
|---|---|
| | |
| | |

Sin perjuicio de lo anterior, por el presente acto declaro que la información requerida en dichos documentos corresponde a la siguiente:

| Indicar Código del documento no presentado. | Información requerida del documento. |
|---|---|
| | |
| | |

_____

**Nombre y firma gerente general**
**Nombre y RUT de la Sociedad que representa**
**Autorizada ante Notario**

SCJ | SUPERINTENDENCIA DE CASINOS DE JUEGO

# MANUAL DE USUARIO SISTEMA DE PERMISOS DE OPERACIÓN DE CASINOS

SCJ | SUPERINTENDENCIA DE CASINOS DE JUEGO

**INDICE**

## Contenido


INTRODUCCION ..... 7

GLOSARIO ..... 8

**TOMO 0. INSTALACIÓN DEL SISTEMA** ..... 9

0.1 REQUISITOS DE INSTALACIÓN ..... 9
0.2 INSTALACIÓN ESTANDAR ..... 9
0.3 INSTALACION EN EL CASO DE MAS DE UNA POSTULACION ..... 9
0.4 IMÁGENES DE LA INSTALACIÓN ..... 10

**TOMO 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO** ..... 16

**TOMO 2. SOCIEDAD POSTULANTE** ..... 17

2.1.1 ANTECEDENTES GENERALES DE LA SOCIEDAD POSTULANTE ..... 17
2.1.2. CAPITAL, ACCIONES Y GIRO ..... 18
2.1.3. ANTECEDENTES DEL GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD POSTULANTE ..... 19
2.1.4. DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD POSTULANTE ..... 22
2.1.6 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN CHILE ..... 23
2.1.7 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN EL EXTRANJERO ..... 23
2.1.8 SOLVENCIA DE LA SOCIEDAD POSTULANTE ..... 23
2.1.9. SANCIONES ADMINISTRATIVAS ..... 24
2.1.10. PREVENCIÓN DE DELITOS DE LAVADO DE ACTIVOS, DELITOS TERRORISTAS Y COHECHO ..... 25
2.2. IDENTIFICACIÓN Y ANTECEDENTES DE LOS ACCIONISTAS Y CONTROLADORES DE LA CADENA DE SOCIEDAD DE LA SOCIEDAD POSTULANTE ..... 26
2.2.1. IDENTIFICACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y CONTROLADORES DE LA CADENA DE PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD POSTULANTE ..... 26
2.2.2. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN CHILE ..... 28
2.2.3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN EL EXTRANJERO ..... 29
2.2.4. SOLVENCIA DE LOS ACCIONISTAS Y CONTROLADORES DE LA SOCIEDAD POSTULANTE ..... 30
2.2.5. ANTERIORES PERMISOS DE OPERACIÓN ..... 31
2.2.6. PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES QUE MANTENGAN DEUDAS IMPAGAS CON EL FISCO CHILENO ..... 32
2.2.7. PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES QUE MANTENGAN DEUDAS IMPAGAS CON ESTADOS EXTRANJEROS ..... 33
2.2.8. EMPRESAS O SOCIEDADES DE LAS QUE SON SOCIOS Y/O ADMINISTRADORES LOS ACCIONISTAS O CONTROLADORES DE LA SOCIEDAD POSTULANTE (19) ..... 34
2.2.9. SANCIONES ADMINISTRATIVAS EN CHILE ..... 35
2.2.10. SANCIONES ADMINISTRATIVAS EN EL EXTRANJERO ..... 36
2.2.11. PREVENCIÓN DE DELITOS DE LAVADO DE ACTIVOS, DELITOS TERRORISTAS Y COHECHO ..... 37
2.2.12. ANTECEDENTES PENALES - ACCIONISTAS Y DIRECTORES ..... 40
2.2.13. INHABILIDADES DE LA LEY N° 18.046-DIRECTORES ..... 41

2.3. ANTECEDENTES LEGALES DEL INMUEBLE Y SERVICIOS ANEXOS ..... 42
2.3.1. CONTRATOS O PROMESAS RESPECTO DEL INMUEBLE EN QUE OPERARÁ EL CASINO ..... 42
2.3.2. CONTRATOS O PROMESAS PARA EL INMUEBLE EN QUE FUNCIONARÁN LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO INTEGRAL Y/O DEL PROYECTO INTEGRAL ..... 43
2.3.3. AUTORIZACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ANEXOS POR TERCEROS ..... 45
2.3.4. ADMINISTRACIÓN DE LOS NEGOCIOS ADICIONALES AL CASINO DE JUEGO .... 46

**TOMO 3. FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y ORIGEN DE LOS FONDOS** ... 47

3.1. FUENTES DE FINANCIAMIENTO ..... 47
3.1.1. ORIGEN DE RECURSOS PARA EL PROYECTO INTEGRAL ..... 47
3.1.2. FINANCIAMIENTO CON RECURSOS PROPIOS PARA EL PROYECTO INTEGRAL POR TIPO DE FUENTE ..... 48
3.1.3. FINANCIAMIENTO CON RECURSOS PROPIOS PARA EL PROYECTO INTEGRAL POR ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD SOLICITANTE Y TIPO DE FUENTE ..... 49
3.1.4. FINANCIAMIENTO CON RECURSOS DE TERCEROS PARA EL PROYECTO INTEGRAL POR TIPO DE FUENTE ..... 50
3.1.5. ORIGEN DE RECURSOS PARA EL PROYECTO CASINO ..... 51
3.1.6. FINANCIAMIENTO CON RECURSOS PROPIOS PARA EL PROYECTO CASINO POR ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD SOLICITANTE Y TIPO DE FUENTE ..... 51
3.2. ANTECEDENTES DE LOS INTEGRANTES DE LA CADENA DE PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD POSTULANTE ..... 53
3.2.2. FORMULARIO DE INFORMACIÓN PERSONA NATURAL ..... 53
3.3. DIRECTORES Y/O REPRESENTANTES LEGALES, GERENTE GENERAL Y APODERADOS DE LAS DEMÁS SOCIEDADES QUE COMPONEN LA CADENA DE PROPIEDAD ..... 54
3.3.1. IDENTIFICACIÓN DE DIRECTORES Y/O REPRESENTANTES LEGALES, GERENTE GENERAL Y APODERADOS DE LAS DEMÁS SOCIEDADES QUE COMPONEN LA CADENA DE PROPIEDAD ..... 54
3.4. AGENTES EXTERNOS INVOLUCRADOS EN LAS OPERACIONES ..... 55
3.4.1. ENTIDADES BANCARIAS, FINANCIERAS, PROVEEDORES U OTROS ..... 55

**TOMO 4. EL PROYECTO** ..... 56

4.1. ANTECEDENTES DEL PROYECTO CASINO ..... 56
4.1.1 PROYECTO CASINO ES ..... 56
4.1.2 LICENCIAS DE JUEGO AUTORIZADAS ..... 56
4.1.3. JUEGOS A OPERAR EN LAS SALAS DE JUEGO CUANDO SE INICIE LA OPERACIÓN DEL CASINO ..... 58
4.1.4. SERVICIOS ANEXOS CUYA AUTORIZACIÓN SOLICITA ..... 59
4.3. ANTECEDENTES DEL PROYECTO INTEGRAL ..... 60
4.3.1. EMPLEO ..... 60
4.3.1.1. ASPECTOS RELATIVOS A LA GENERACIÓN DE EMPLEO DEL PROYECTO INTEGRAL Y CASINO DE JUEGO ..... 60
4.3.1.2 OBRAS E INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO INTEGRAL ..... 61

4.3.1.3. DETALLE DE CARGOS Y NÚMERO DE PERSONAS QUE COMPRENDERÁ LA NÓMINA DE PERSONAL DEL CASINO DE JUEGO Y DEL RESTO DEL PROYECTO INTEGRAL ..... 62
4.3.2. DETALLES DE INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO INTEGRAL ..... 63
4.3.2.1. DETALLE SOBRE SUPERFICIE CONSTRUIDA DEL PROYECTO INTEGRAL ..... 63
4.3.2.2. DETALLE SOBRE SUPERFICIE DE ACCESOS, ÁREAS VERDES Y OTROS ..... 64
4.3.2.3. DETALLE SOBRE SUPERFICIE EN PLANTA DEL PROYECTO INTEGRAL ..... 64
4.3.2.4. DETALLE DEL TIPO Y NÚMERO DE ESTACIONAMIENTOS ..... 65
4.3.2.5. PUNTOS SEGUROS Y ESPACIOS DE EVACUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIAS ..... 65
4.3.3. INVERSIÓN CON TERRENOS E INMUEBLES A VALOR COMERCIAL DEL PROYECTO INTEGRAL ..... 66
4.3.3.1. INVERSIÓN CON TERRENOS E INMUEBLES A VALOR COMERCIAL DEL PROYECTO INTEGRAL ..... 66
4.3.3.2. INVERSIÓN CON TERRENOS E INMUEBLES A VALOR COMERCIAL DEL PROYECTO CASINO ..... 67
4.3.3.3. AVALÚO FISCAL DE LOS TERRENOS PROYECTO INTEGRAL ..... 68
4.3.3.4. AVALÚO FISCAL DE LOS INMUEBLES EXISTENTES ..... 69
4.3.3.10. PROGRAMA DE INVERSIONES DEL PROYECTO INTEGRAL ..... 70
4.3.3.11. PROGRAMA DE INVERSIONES DEL PROYECTO INTEGRAL POR ETAPAS ..... 71
4.3.3.12. PROGRAMA DE INVERSIONES DEL CASINO POR ETAPAS ..... 73
4.3.4. ASPECTOS DE ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y SEGURIDAD DEL PROYECTO ..... 74
4.3.4.1 PROGRAMA DE DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL CASINO DE JUEGO Y LAS DEMAS OBRAS E INSTALACIONES DEL PROYECTO INTEGRAL ..... 74
4.3.4.2. CRONOGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL ..... 75
4.3.4.15. ESTUDIOS TÉCNICOS, COMERCIALES Y TURÍSTICOS QUE LA SOCIEDAD SOLICITANTE ESTIME NECESARIOS ACOMPAÑAR ..... 76

**TOMO 5. CONDICIONES ESPECIALES** ..... 77

5.1 COMUNA DE ARICA ..... 77
5.1.1 OFERTA ECONÓMICA MÍNIMA GARANTIZADA ..... 77
5.1.2 UBICACIÓN DE PROYECTO DEL CASINO DE JUEGO ..... 77
5.1.3. MANTENCIÓN DEL RECINTO DE PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CASINO DE JUEGO ..... 77
5.1.4. MEJORAMIENTO DEL PARQUE BRASIL Y ZONAS ALEDAÑAS AL CASINO ..... 78
5.1.5. CANON DE ARRIENDO DEL INMUEBLE DEL CASINO DE JUEGO ..... 78
5.1.6. TRABAJADORES QUE SE DESEMPEÑAN EN EL ACTUAL CONCESIONARIO QUE CONTINUARÁN PRESTANDO SERVICIOS ..... 78
5.2 COMUNA DE IQUIQUE ..... 79
5.2.1 OFERTA ECONÓMICA MÍNIMA GARANTIZADA ..... 79
5.2.2 UBICACIÓN DE PROYECTO DEL CASINO DE JUEGO ..... 79
5.2.3. TERRENO ENTREGADO EN COMODATO ..... 79
5.2.4. TRABAJADORES QUE SE DESEMPEÑAN EN EL ACTUAL CONCESIONARIO QUE CONTINUARÁN PRESTANDO SERVICIOS ..... 80
5.3 COMUNA DE COQUIMBO ..... 80
5.3.1 OFERTA ECONÓMICA MÍNIMA GARANTIZADA ..... 80

5.3.2. TRABAJADORES QUE SE DESEMPEÑAN EN EL ACTUAL CONCESIONARIO QUE CONTINUARÁN PRESTANDO SERVICIOS ..... 80
5.4 COMUNA DE VIÑA DEL MAR ..... 81
5.4.1 OFERTA ECONÓMICA MÍNIMA GARANTIZADA ..... 81
5.4.2 UBICACIÓN DE PROYECTO DEL CASINO DE JUEGO ..... 81
5.4.3. INVERSION EN INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA ..... 81
5.4.4. TRABAJADORES QUE SE DESEMPEÑAN EN EL ACTUAL CONCESIONARIO QUE CONTINUARÁN PRESTANDO SERVICIOS ..... 82
5.5 COMUNA DE PUCÓN ..... 82
5.5.1 OFERTA ECONÓMICA MÍNIMA GARANTIZADA ..... 82
5.5.2 TRABAJADORES QUE SE DESEMPEÑAN EN EL ACTUAL CONCESIONARIO QUE CONTINUARÁN PRESTANDO SERVICIOS ..... 82
5.6 COMUNA DE PUERTO VARAS ..... 83
5.6.1 OFERTA ECONÓMICA MÍNIMA GARANTIZADA ..... 83
5.6.2 TRABAJADORES QUE SE DESEMPEÑAN EN EL ACTUAL CONCESIONARIO QUE CONTINUARÁN PRESTANDO SERVICIOS ..... 83
5.7 COMUNA DE NATALES ..... 83
5.7.1 OFERTA ECONÓMICA MÍNIMA GARANTIZADA ..... 83
5.7.2 TRABAJADORES QUE SE DESEMPEÑAN EN EL ACTUAL CONCESIONARIO QUE CONTINUARÁN PRESTANDO SERVICIOS ..... 84

**ADJUNTOS** ..... 85

ADJUNTOS: DOCUMENTOS SOCIEDAD POSTULANTE (SP) ..... 85
ADJUNTOS: DOCUMENTOS ACCIONISTA, DIRECTOR, CONTROLADOR O GERENTE PERSONA NATURAL (PN) ..... 90
ADJUNTOS: DOCUMENTOS ACCIONISTA, DIRECTOR, CONTROLADOR O GERENTE PERSONA JURIDICA (PJ) ..... 91
ADJUNTOS: DOCUMENTOS ACCIONISTA, DIRECTOR, CONTROLADOR O GERENTE, INVERSIONISTA INSTITUCIONAL O REGULADO (IN) ..... 92

ADJUNTOS: DOCUMENTOS PROYECTO INTEGRAL (PI) ..... 93

ADJUNTOS: DOCUMENTOS CASINO DE JUEGOS (CJ) ..... 94

ADJUNTOS: DOCUMENTOS OBRAS COMPLEMENTARIAS (OC) ..... 95

ADJUNTOS: DOCUMENTOS INVERSION Y FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO (IF) ..... 96

ADJUNTOS: DOCUMENTOS PAGOS Y GARANTIAS (PG) ..... 97

ADJUNTOS: DOCUMENTOS DE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESPECIALES (CE) ..... 98

ADJUNTOS: OFERTA ECONOMICA (OE) ..... 99

ADJUNTOS: PI-03 JUEGO DE PLANOS PROYECTO INTEGRAL ..... 100

ADJUNTOS: CJ-06 PLANOS CASINO DE JUEGOS ..... 101

ADJUNTOS: CJ-07 ESPECIFICACIONES TECNICAS (EETT) CASINO DE JUEGO ... 102

ADJUNTOS: OC-06 PLANOS OBRAS COMPLEMENTARIAS ..... 103

ADJUNTOS:OC-07ESPECIFICACIONES TECNICAS (EETT) OBRAS COMPLEMENTARIAS ..... 105

**ANEXOS** ..... 107

ANEXO: GENERAR CERTIFICADO Y CARPETA VIRTUAL ..... 107
ANEXO: DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA POSTULACION ..... 111
ANEXO: MANUAL NUEVA SECCIÓN "NORMATIVA EN TRÁMITE" ..... 120

# INTRODUCCION

El presente manual, se ha confeccionado con el objetivo de servir como guía en el proceso de postulación a la operación de casinos de juego, a través del sistema computacional dispuesto para este fin.

El "Sistema de Otorgamiento de Permisos de Operación de Casinos de Juego"(SOPO), comprende distintas secciones, en las que se solicitarán antecedentes de diversa índole a las sociedades interesadas.

Se han dispuesto para llevar a cabo este proceso los tomos (módulos) correspondientes a cada categoria de ingreso de información, cuya finalidad es registrar los antecedentes solicitados.

La versión del sistema SOPO-SCJ liberada con la publicación de las Bases Técnicas, dado inicio al proceso de otorgamiento de permisos de un casino de juego, será actualizada con los comentarios que realicen los usuarios, asegurando se completa funcionalidad y apoyo al proceso.

En consideración a esta situación, para otorgar certeza a los usuarios y para facilitar su actualización, se han determinado fechas ciertas para la publicación de las siguientes versiones del sistema:

- Versión 2.0: 17 de junio, junto al cierre del periodo de consultas, respuestas y aclaraciones formales del Proceso.
- Versión 3.0: 15 de Septiembre, recogiendo las observaciones que pudieran llegar de los usuarios, así como los desarrollos internos.

En cualquier caso, las nuevas versiones no realizarán cambios sustantivos al sistema SOPO-SCJ, sino estarán orientadas a facilitar su uso y apoyar el proceso de preparación de ofertas de los interesados. Al mismo tiempo, las actualizaciones indicarán en su manual de instalación el procedimiento para migrar la información registrada evitando reingreso de datos y asegurando que el sistema puede ser usado desde su primera versión sin riesgos.

Por su parte, la Superintendencia, pondrá disponible una mesa de ayuda, a partir del 20 de junio y hasta concluir el Proceso, para la consultas de los usuarios, las que en todo caso, sólo podrán referirse al uso del sistema y no al contenido de las Bases o la Metodología de Evaluación de las Ofertas.

A partir de esta información, será de responsabilidad de los usuarios la descarga de las actualizaciones para asegurar que la oferta sea presentada en la versión 3.0 del SOPO-SCJ.

# GLOSARIO

| IMAGEN | DESCRIPCIÓN |
|---|---|
| | En cada sección existen campos que tienen asociado este símbolo. Al hacer clic, se desplegará un mensaje de ayuda, que indica las directrices a considerar al completar los datos, e indica además cual es el documento que se debe adjuntar para respaldar la información ingresada. |
| 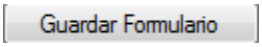  | Este botón se encuentra al final de cada uno de los formularios. Su función es corroborar y grabar la información ingresada correspondiente al formulario en que se está ingresando información. |
| 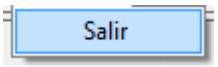  | Este botón permite salir de la aplicación. Se accede a través del menú Archivo/Salir. |
| 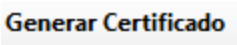  | Esta opción permite generar un certificado con toda la información ingresada en el formulario. Además, permite generar simultáneamente el paquete virtual, cuyo contenido son todos los documentos que se adjuntaron en la aplicación. Se accede desde el menú “Generar Certificado”. |

# TOMO 0. INSTALACIÓN DEL SISTEMA

Con el objetivo de realizar una correcta instalación del sistema, se describirán a continuación los pasos necesarios que el usuario debe seguir:

Se describirán los siguientes aspectos de la instalación:

- Requisitos de Instalación
- Instalación Estándar
- instalación en el caso de más de una postulación
- Imágenes de la instalación

## 0.1 REQUISITOS DE INSTALACIÓN

Para una correcta instalación de la aplicación, es necesario cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- Contar con permisos de administrador.
- Espacio disponible en disco :10 GB disponibles aproximados
- 2 GB de RAM
- S.O. Windows 7 (32 o 64 bits)
- Framework 4.5 instalado.

  En caso de no tenerlo instalado, la aplicación automáticamente direccionara a la página web para descargarlo.

## 0.2 INSTALACIÓN ESTANDAR

Para efectuar la instalación por primera vez, se deben seguir los siguientes pasos:

- Descargar la aplicación desde la página web de la Superintendencia de Casinos de Juego (www.scj.gob.cl)
- Guardar el archivo “SPO” en el computador
- Doble clic para instalar.
- Continuando con la instalación, presionar el botón “Siguiente” hasta finalizarla.
- Para ejecutar la aplicación, hacer doble clic sobre el ícono “Formulario SCJ” en el escritorio

## 0.3 INSTALACION EN EL CASO DE MAS DE UNA POSTULACION

En este caso, se asume que la aplicación ya fue instalada completando una primera postulación, y la sociedad necesita realizar una nueva postulación a una nueva plaza. Para ello, debe instalar nuevamente la aplicación, pero en una ruta de instalación distinta de la primera vez. Los pasos son los siguientes:

- En el archivo SPO ya descargado (Punto 1.2) se debe hacer doble clic nuevamente.
- Se desplegara la pantalla de instalación. Hacer clic en “Siguiente”

- Se abrirá la pantalla de selección de ruta. En el botón “Examinar”, debemos seleccionar una ruta de instalación distinta de la primera.
- Posteriormente, presionar el botón “Siguiente” hasta finalizar.
- Este procedimiento se debe realizar cada vez que se quiera realizar una nueva postulación.

## 0.4 IMÁGENES DE LA INSTALACIÓN

En esta sección, se muestra una secuencia de imágenes que contiene los pasos necesarios para realizar la instalación de la aplicación, ya sea para una primera o más postulaciones. Se asumirá que ya está instalado el framework 4.5 mencionado en la sección 0.1. De no ser así, se desplegara el siguiente mensaje solicitando su descarga, en donde se debe presionar “Si” para efectuarla y posteriormente realizar la instalación con normalidad.

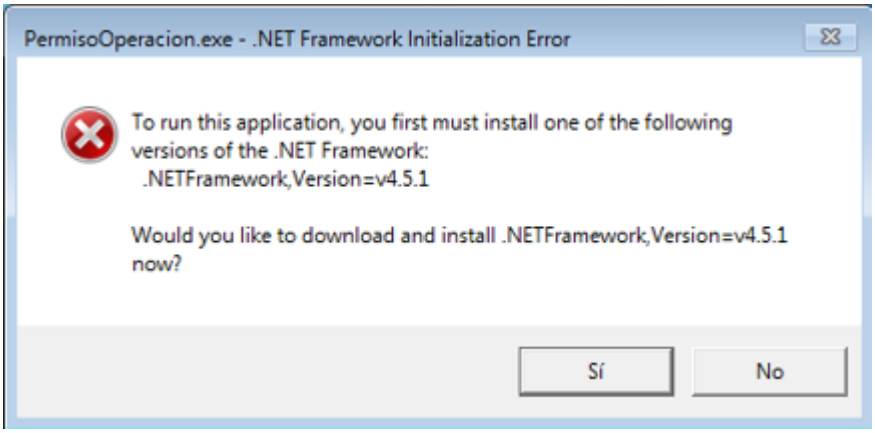

**Pasos de la instalación:**

Se debe hacer doble clic en la aplicación descargada. Se desplegara la siguiente pantalla en la que presionamos el botón “Siguiente”:

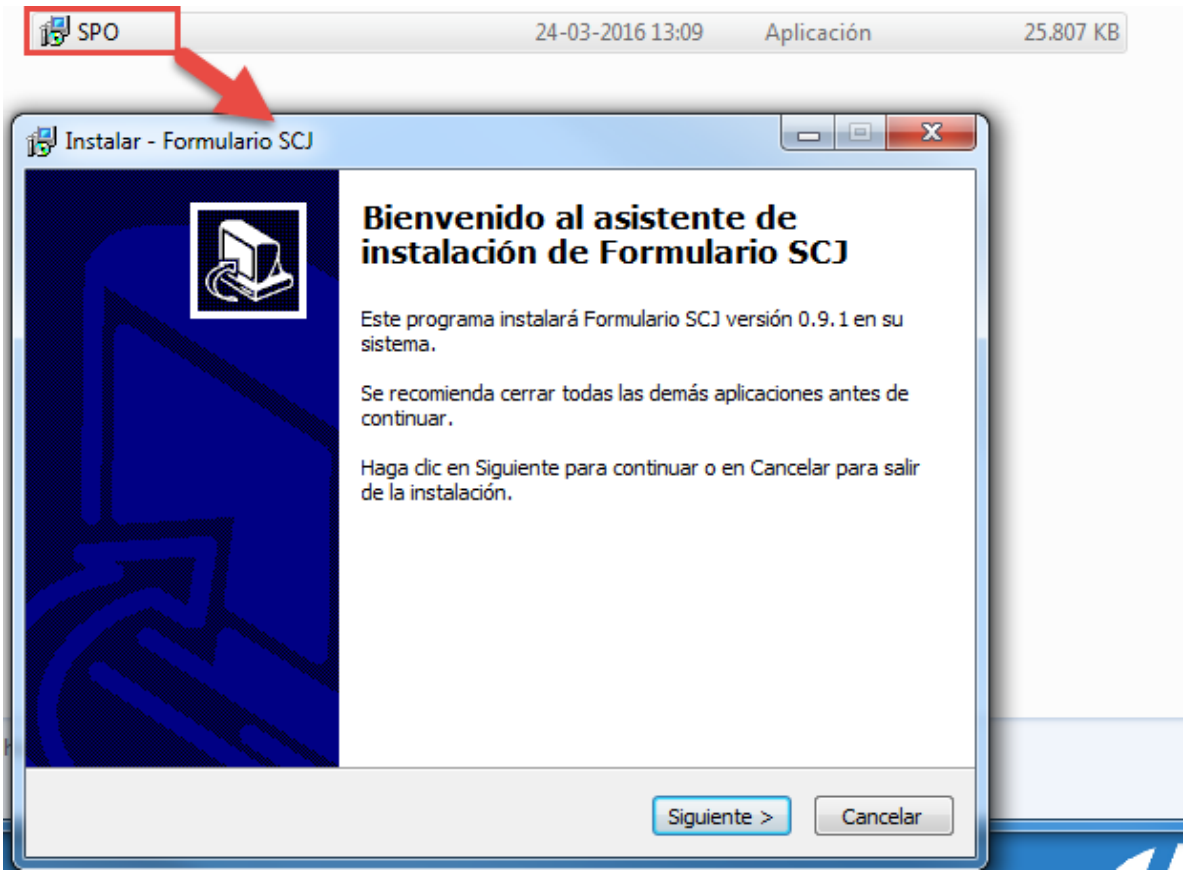

Se desplegara la pantalla para seleccionar la ruta en que deseamos realizar la instalación. Asumiendo que la aplicación ya fue instalada y se desea postular a una segunda plaza, en la siguiente pantalla se debe seleccionar una ruta distinta a la primera instalación con el botón "Examinar" y posteriormente presionar el botón "Siguiente"(Ver sección 1.3):

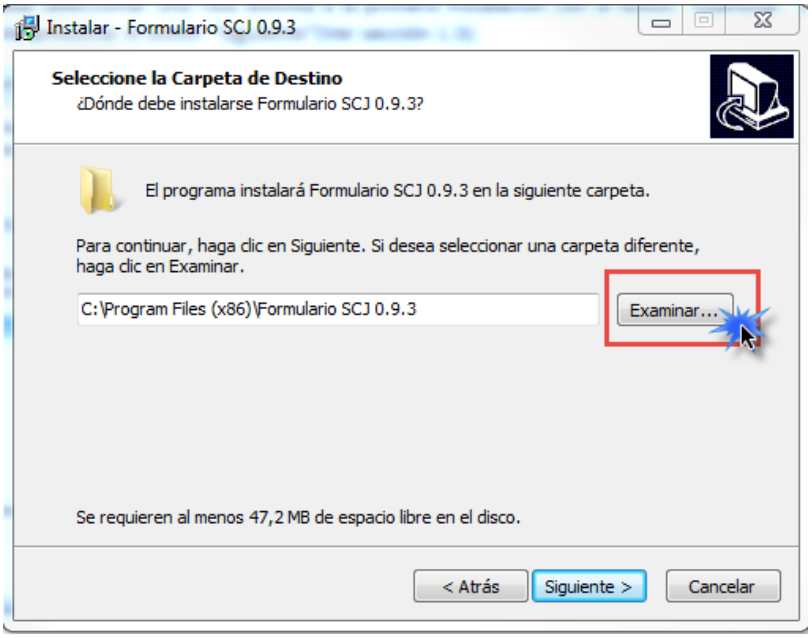


Se desplegara la pantalla para la creación de accesos directos. Presionamos "Siguiente":

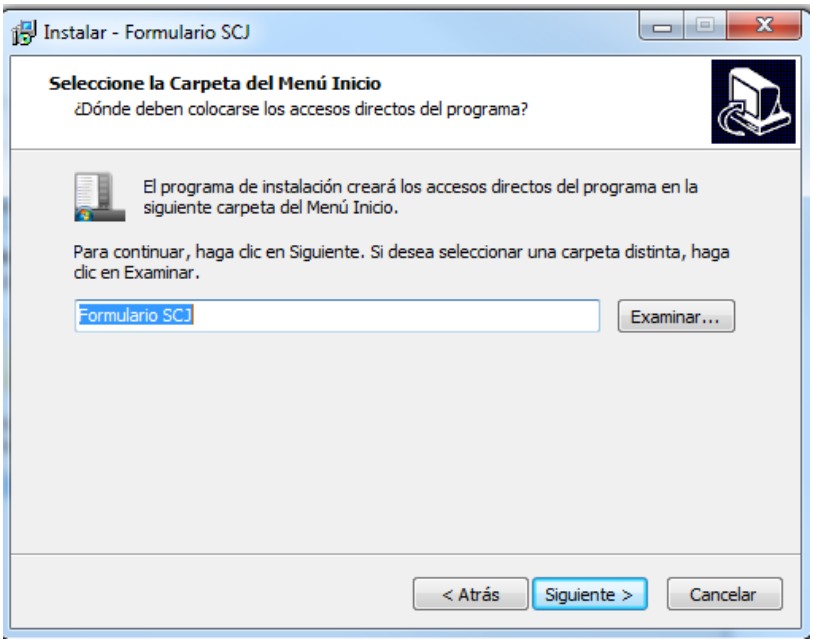

Selección de tareas adicionales. Presionamos “Siguiente”:

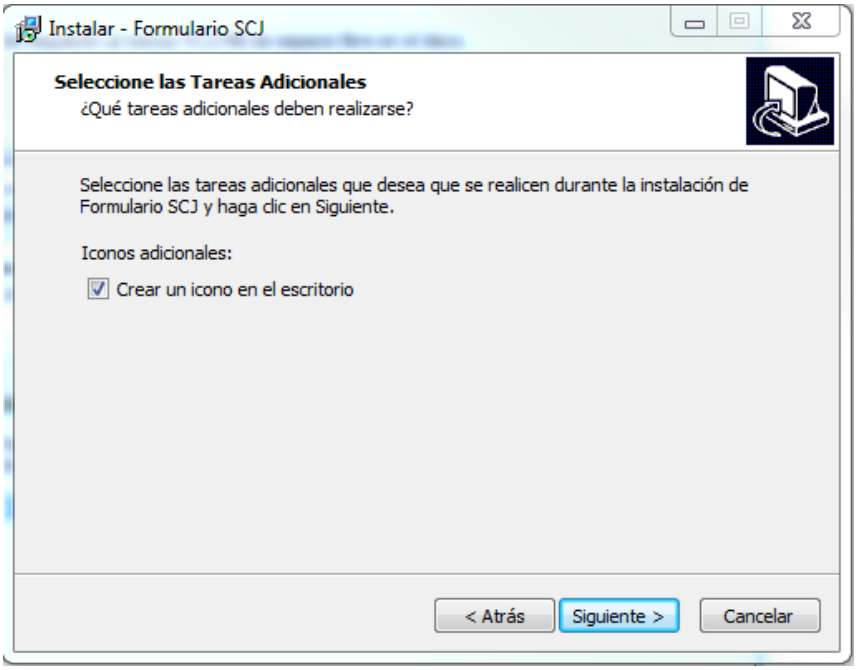


Pantalla de confirmación que indica que ya se puede instalar. Presionamos “Instalar”:

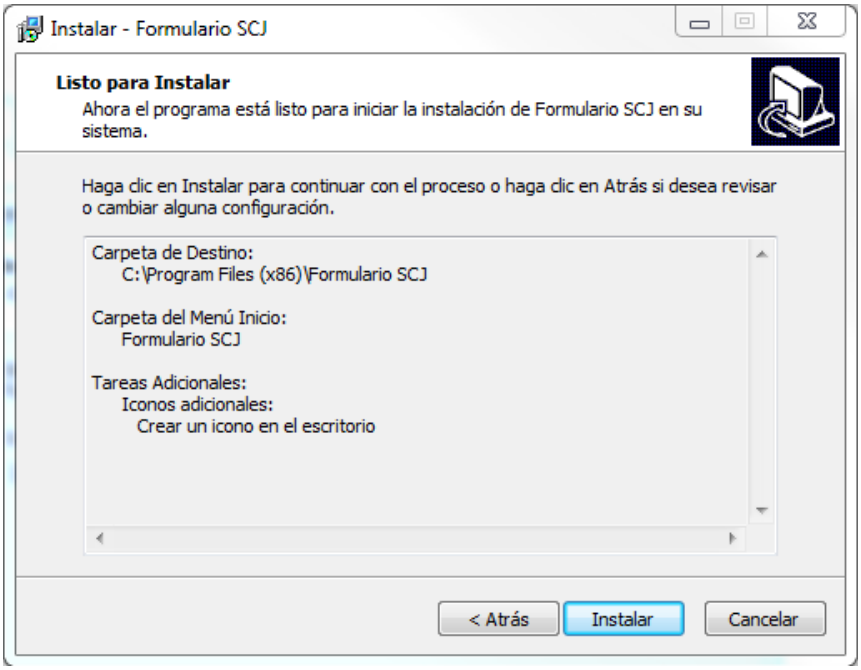

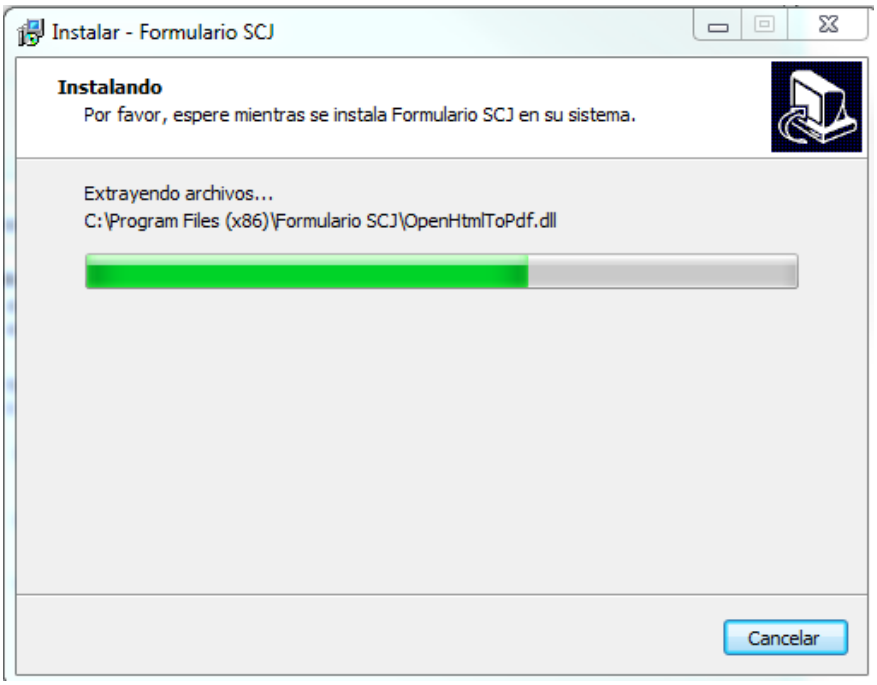


Pantalla que confirma la instalación. Se marca la opción “Ejecutar Formulario Scj”, la cual iniciará la aplicación al presionar el botón “Finalizar”. También se puede abrir desde el menú creado en el escritorio:

Imagen de la aplicación iniciada:

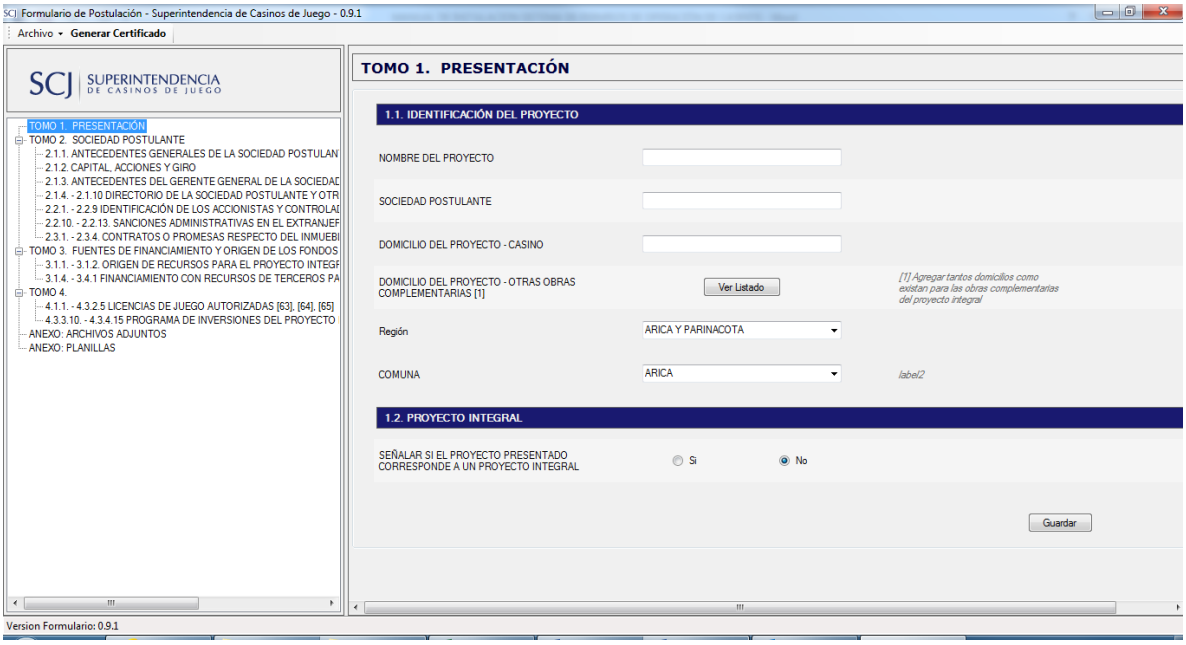

# TOMO 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Para identificar el proyecto presentado y verificar el cumplimiento de los requisitos que la ley impone a la sociedad postulante, especificados en el artículo 16 inciso 2° Ley N° 19.995 y artículo 43 Reglamento D.S. 1722, y artículo 10 letra e) Ley N°19.995 y artículo 13 letra o) DS 1722, se solicita completar la siguiente información en el sistema :

Pantalla de ingreso de datos "Identificación del proyecto", en la cual se solicita información general de la sociedad postulante:

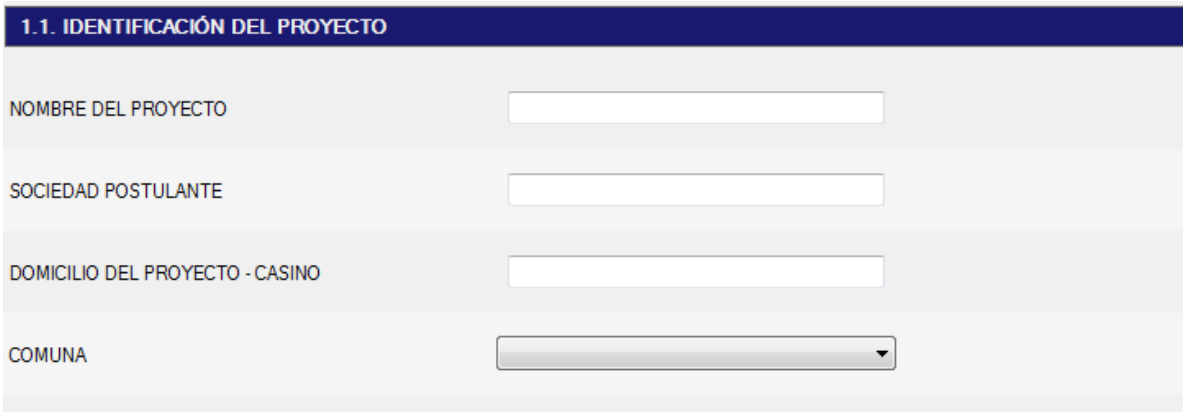


En esta sección se debe señalar si el proyecto presentado corresponde a un proyecto integral, marcando una de las opciones "Si" o "No". Además, se deben completar los datos de contacto requeridos por el sistema:

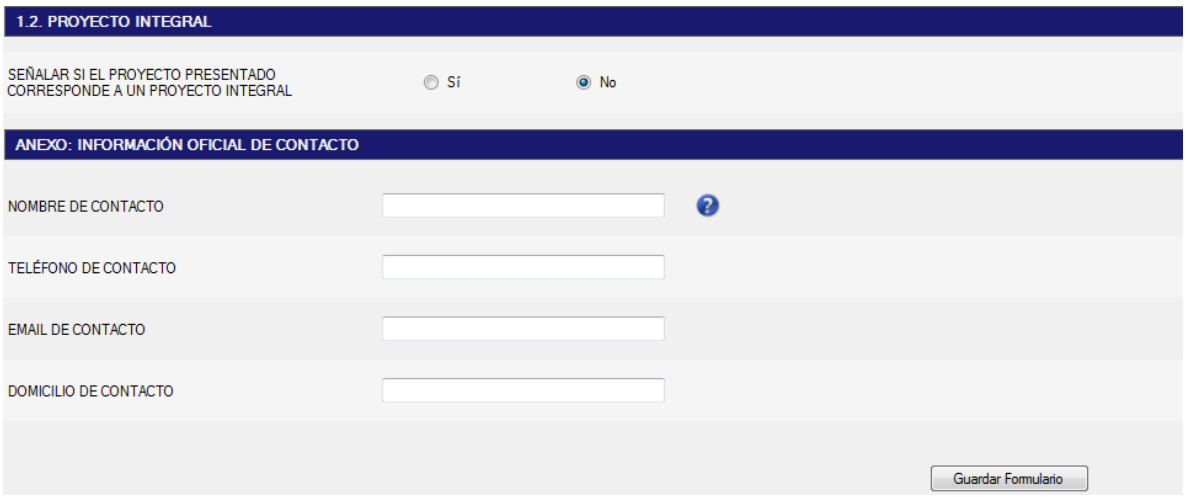

# TOMO 2. SOCIEDAD POSTULANTE

## 2.1.1 ANTECEDENTES GENERALES DE LA SOCIEDAD POSTULANTE

Para verificar el cumplimiento de los requisitos que la ley impone a la sociedad postulante, especificados en el artículo 17 de la Ley 19.995 con artículo 9 inciso 1° Reglamento DS 1722, y artículo 20 letra l) Ley N°19.995 con artículo 13 letra a) Reglamento DS 1722, se debe completar la siguiente información:

En la siguiente pantalla, se deben completar datos solicitados. En el icono se puede obtener un texto de ayuda, el cual se encuentra en todos los campos de la aplicación en adelante:

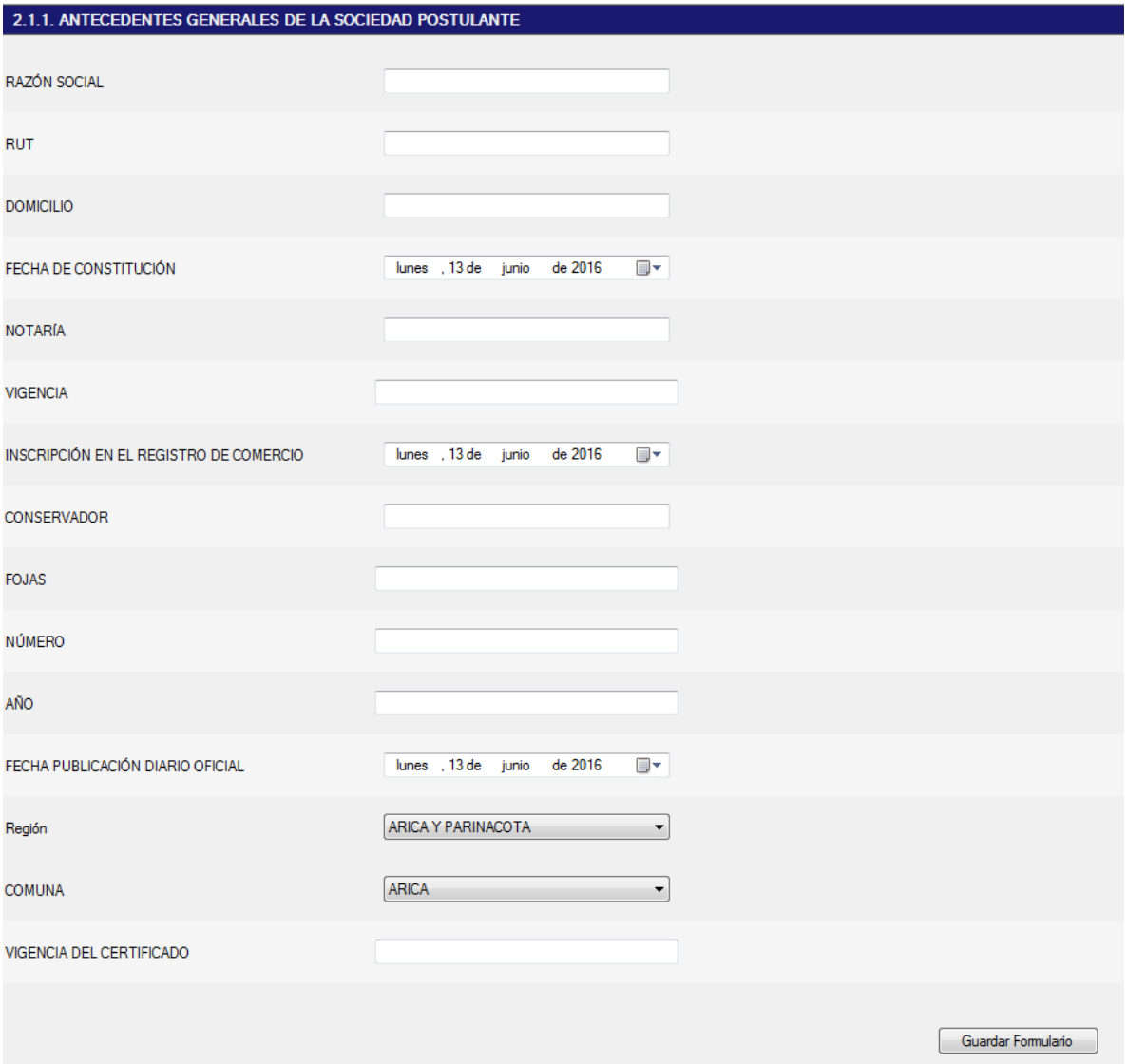

## 2.1.2. CAPITAL, ACCIONES Y GIRO

Ingresar la información de capital, acciones y giro de la sociedad:

En la pregunta, si la respuesta es afirmativa, A través del botón “Ver Listado”, debe ingresar la información solicitada en el siguiente formulario, el cual desplegara los accionistas ingresados en la sección 2.2.1:

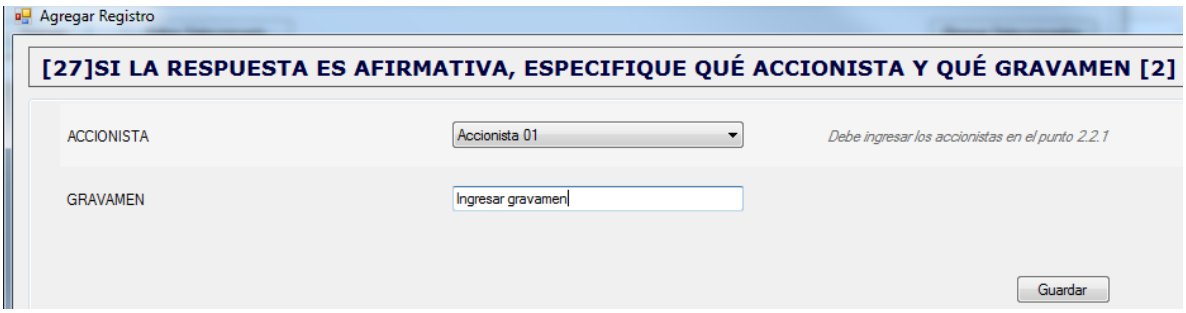

## 2.1.3. ANTECEDENTES DEL GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD POSTULANTE

Para verificar el cumplimiento de los requisitos que la ley impone a la sociedad postulante, se deben completar los siguientes datos correspondientes al gerente general de la sociedad.

En la siguiente sección, se debe presionar el botón "Ver Listado":

Se desplegara la siguiente pantalla, en donde podemos realizar las siguientes funciones:

**Agregar Nuevo** : Permite agregar un nuevo Gerente.

**Agregar Existente** : Permite agregar un Gerente ya ingresado en la sección 2.2.1

**Editar Seleccionado** : Permite editar los datos grabados.

**Eliminar seleccionado** : Permite eliminar un registro.

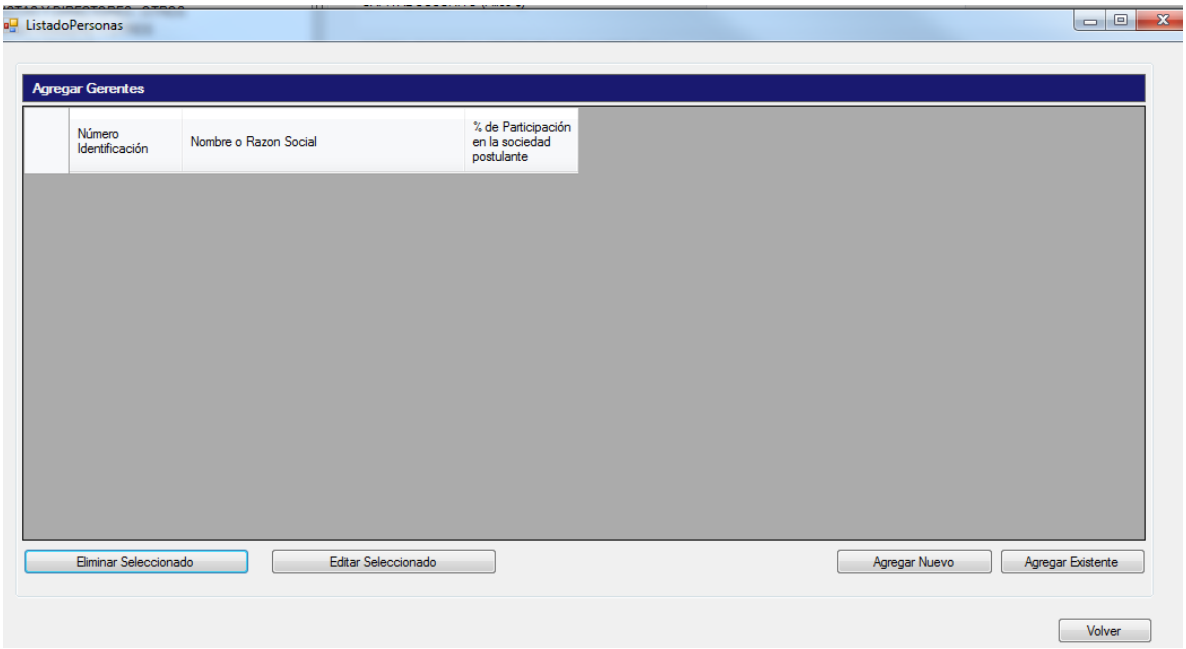

Al presionar el botón “Agregar Nuevo”, se desplegara la siguiente pantalla de ingreso de información:

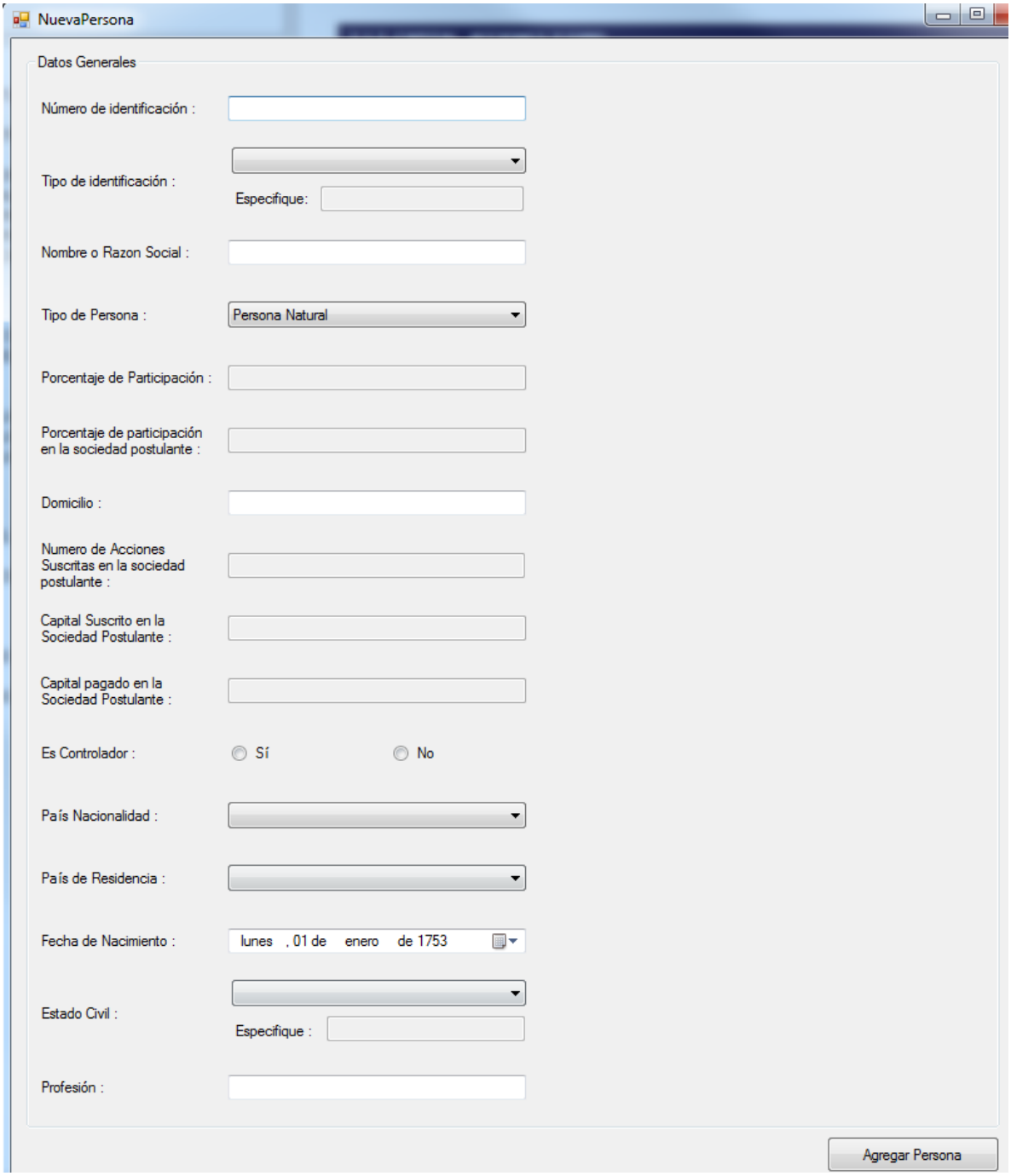

Al presionar el botón “Agregar Existente”, se desplegara la siguiente pantalla para agregar un gerente ya existente:

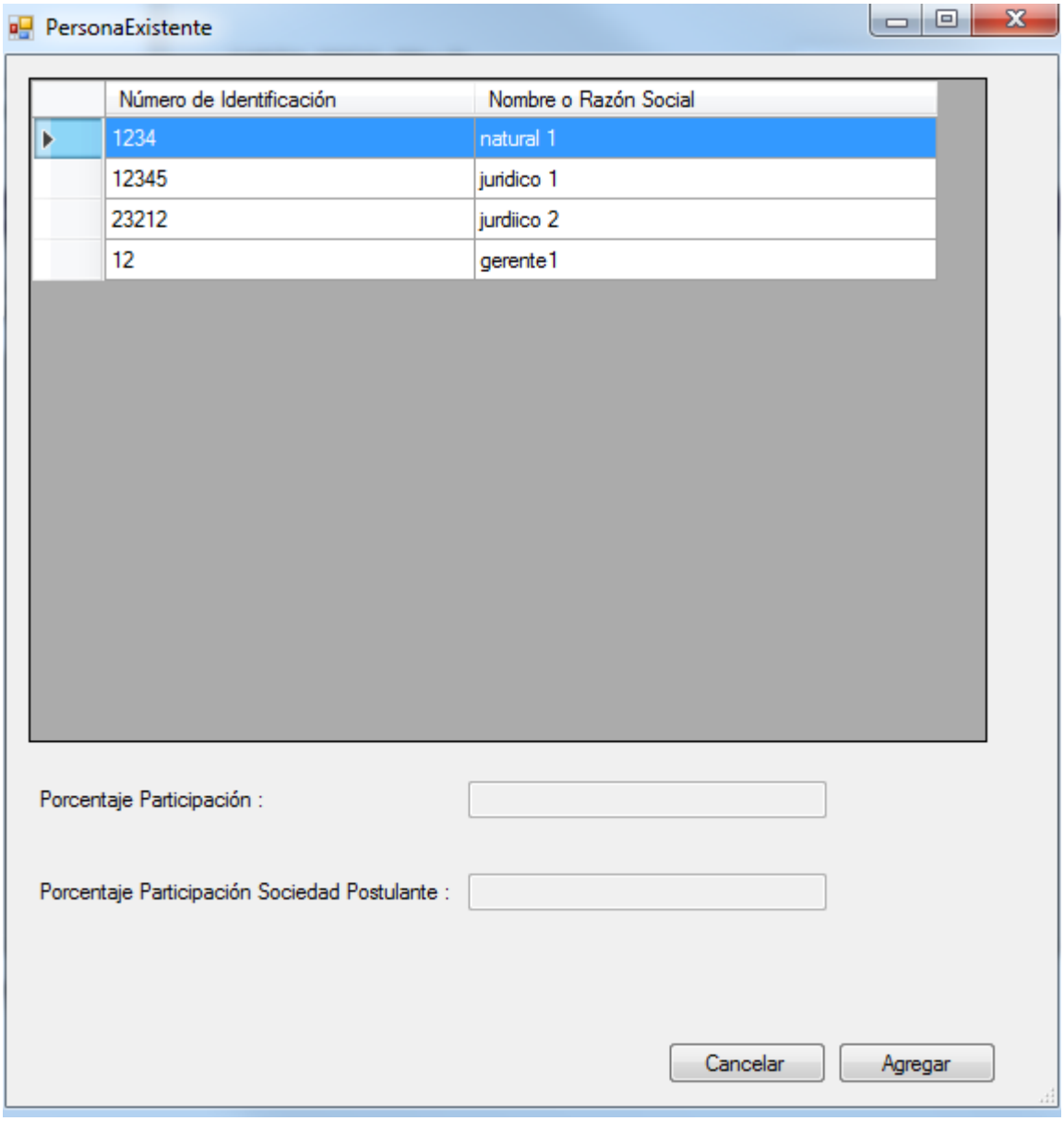

## 2.1.4. DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD POSTULANTE

En la siguiente sección, se debe ingresar la información relativa al directorio de la sociedad. Se deben agregar tantas filas como sea necesario para completar la información de cada uno de los integrantes de directorio.

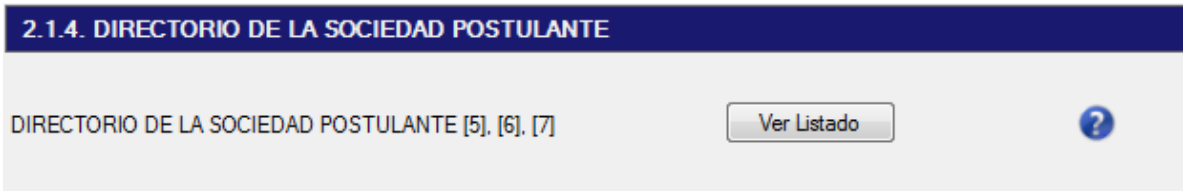


Se desplegara la siguiente ventana, cuya funcionalidad es idéntica a la explicada en la sección anterior (2.1.3)

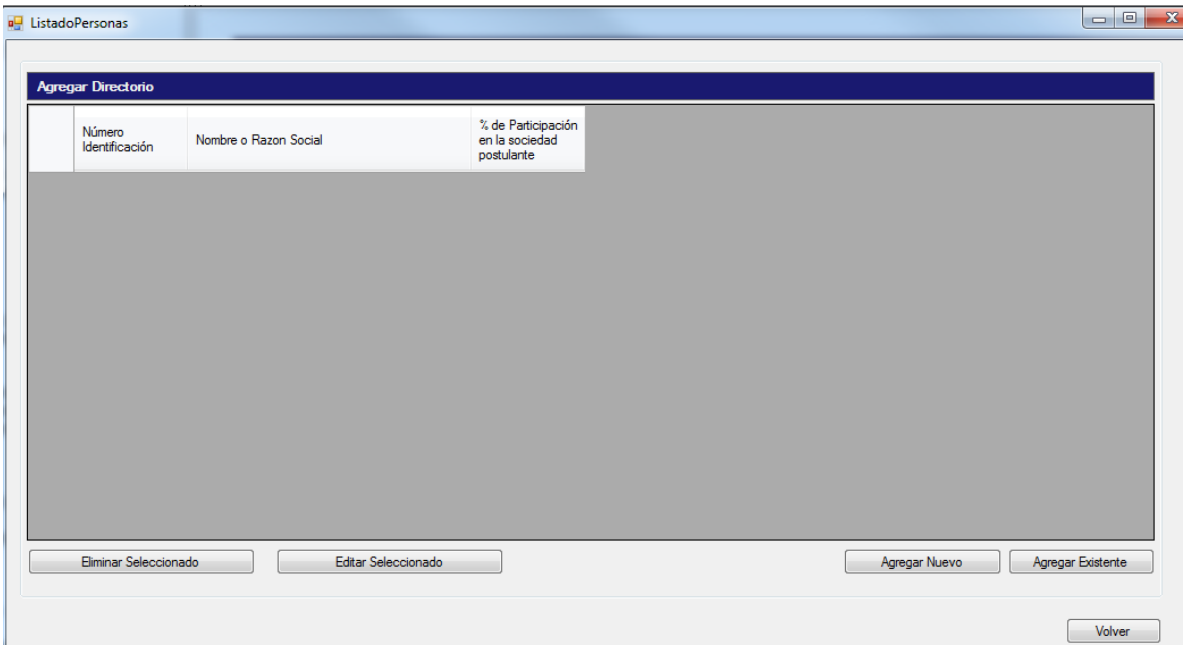

## 2.1.6 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN CHILE

Para verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 letra h) de la Ley N° 19.995 se debe completar la siguiente información:

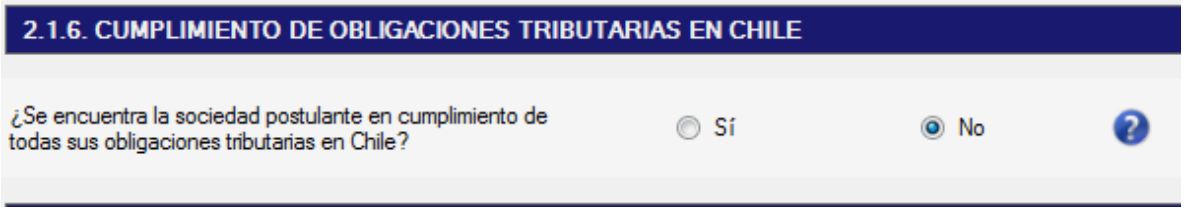


## 2.1.7 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN EL EXTRANJERO

**Descripción:**

Marcar la alternativa que corresponda según situación de la sociedad:

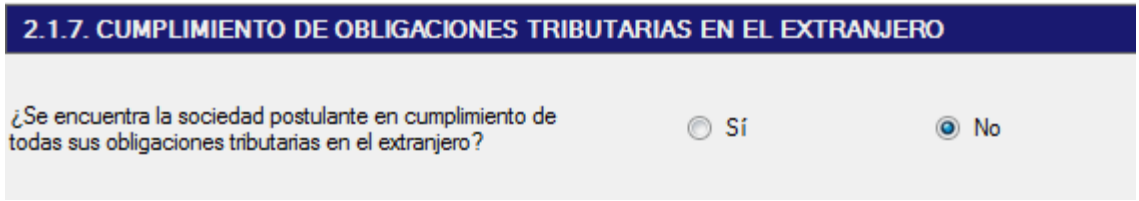


## 2.1.8 SOLVENCIA DE LA SOCIEDAD POSTULANTE

Para verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 bis letra a) de la Ley N° 19.995 y Artículo 25 letra a) Reglamento DS 1722 se debe completar la siguiente información:

Se debe marcar “Si” o “No”:

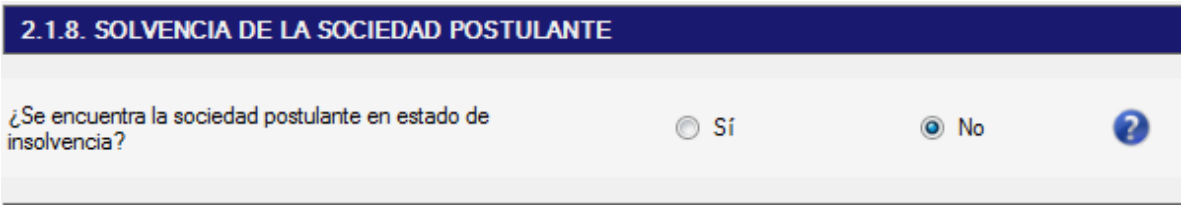

## 2.1.9. SANCIONES ADMINISTRATIVAS

Para verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 bis letra f) de la Ley N° 19.995 y Artículo 25 letra f) Reglamento DS 1722, se debe completar la siguiente información:

Marcar una opción (Si o No). Si es "SI", completar formulario a través de botón "Ver Listado":

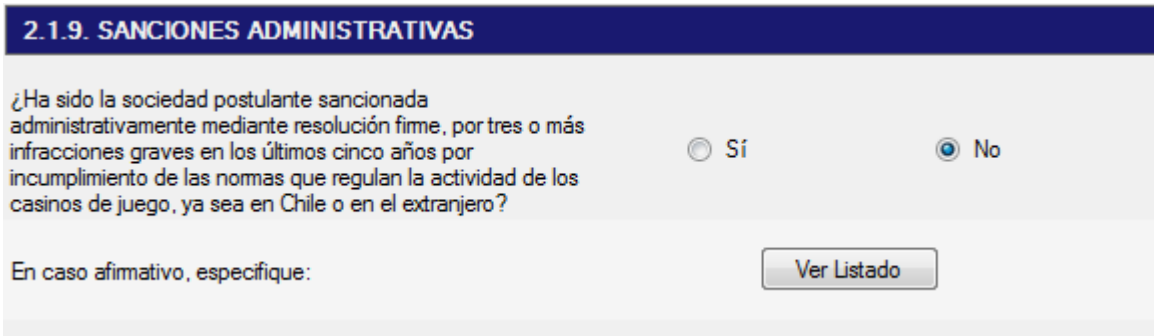


Se desplegara la siguiente pantalla, en la cual quedan agregados los registros guardados, pudiendo desde aquí también eliminarlos con el botón "Eliminar Seleccionados". Presionamos "Agregar":.

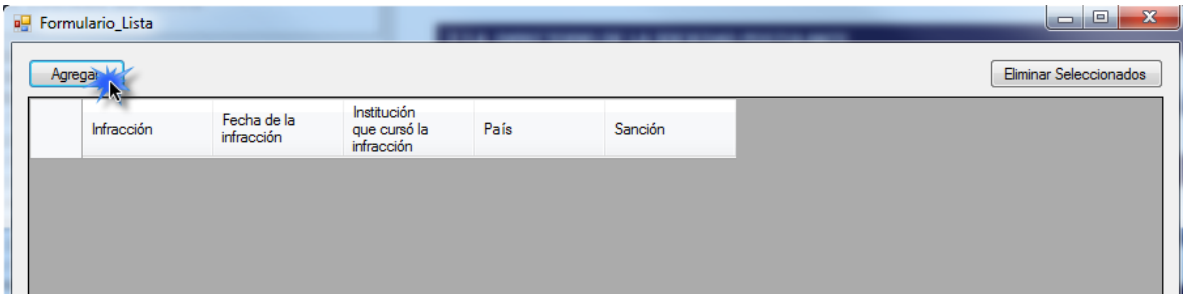

Se desplegara el formulario para ingresar el detalle de la infracción: El botón “Guardar”, guardara el formulario completo desde la sección 2.1.2:

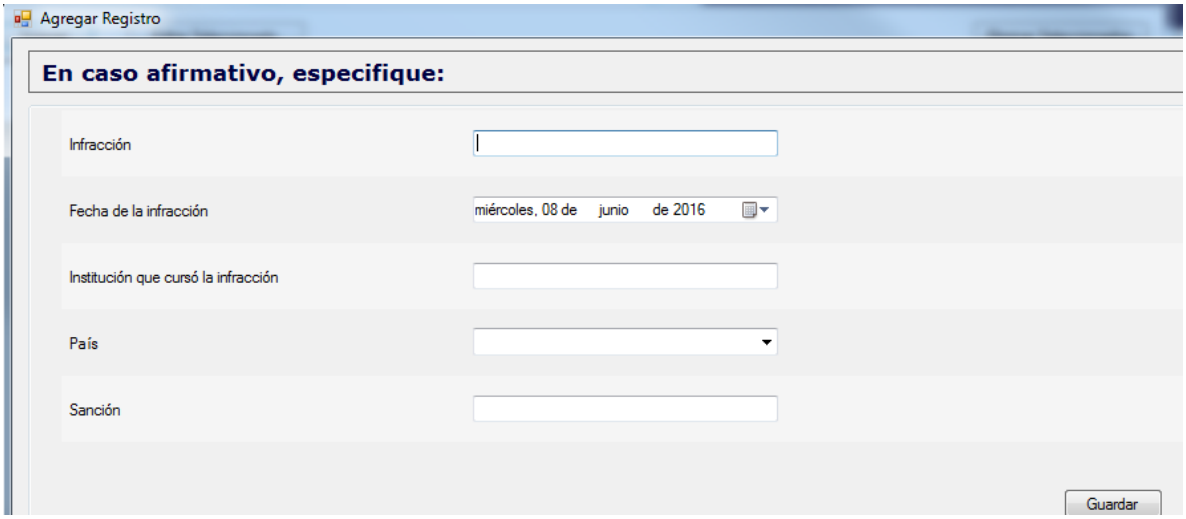


## 2.1.10. PREVENCIÓN DE DELITOS DE LAVADO DE ACTIVOS, DELITOS TERRORISTAS Y COHECHO

Para verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 bis letra g) de la Ley N°19.995 995 y Artículo 25 letra g) Reglamento DS 1722, se debe completar la siguiente información:

Marcar la opción “Si” o “No”. En caso afirmativo, ingresar información en el campo en blanco o botón “Ver Listado” según sea el caso:

Si la respuesta es afirmativa (En el caso de lavado de activos), completar los siguientes campos accediendo a través del botón "Ver Listado":

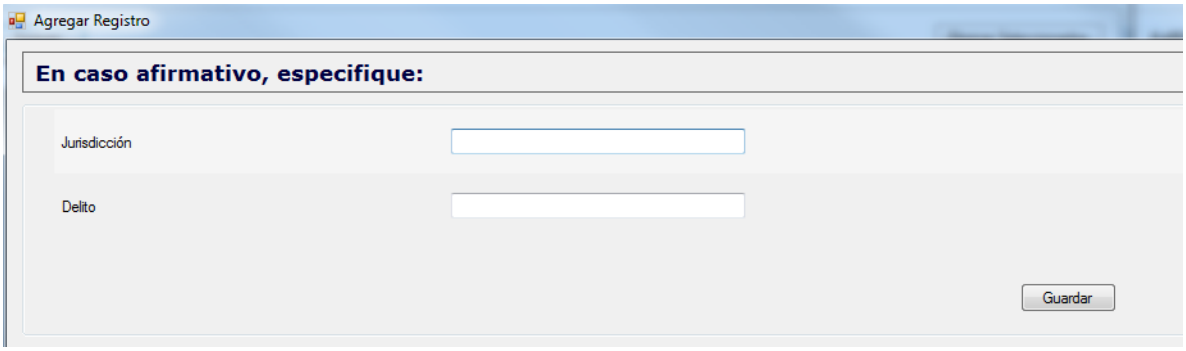


## 2.2. IDENTIFICACIÓN Y ANTECEDENTES DE LOS ACCIONISTAS Y CONTROLADORES DE LA CADENA DE SOCIEDAD DE LA SOCIEDAD POSTULANTE

### 2.2.1. IDENTIFICACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y CONTROLADORES DE LA CADENA DE PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD POSTULANTE

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 letra a) y l) de la Ley N° 19.995 y artículo 13 letras b), c) y d) Reglamento DS 1722, se solicita completar los siguientes antecedentes:

Notas:

- Se debe completar con la información de los partícipes de la sociedad postulante que corresponden a las personas jurídicas y personas naturales, que integran el diagrama de estructura societaria de la postulante que poseen el 5% o más de su propiedad consolidada y, asimismo, las personas jurídicas y personas naturales que ostenten la calidad de controlador de la postulante, en los términos establecidos en el artículo 97 de la Ley N°18.045, incluidos en ambos casos, los inversionistas institucionales en conformidad a lo establecido en el artículo 4 bis letra e) del referido cuerpo legal.

A través del botón "Ver Sociedades" se ingresara al módulo de registro de accionistas:

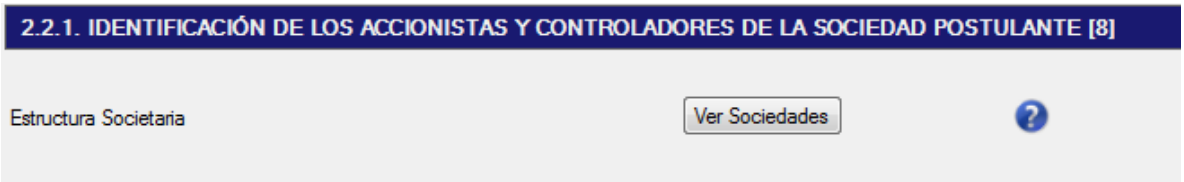

Luego de pulsar el botón “Ver Sociedades”, se desplegara la siguiente pantalla, en donde se deben ingresar los accionistas personas naturales y jurídicas por niveles:

**Nivel “Agregar accionistas sociedad postulante**”: Se ingresan todos los accionistas personas naturales y jurídicas .La aplicación no permite el ingreso de más de 10 accionistas.

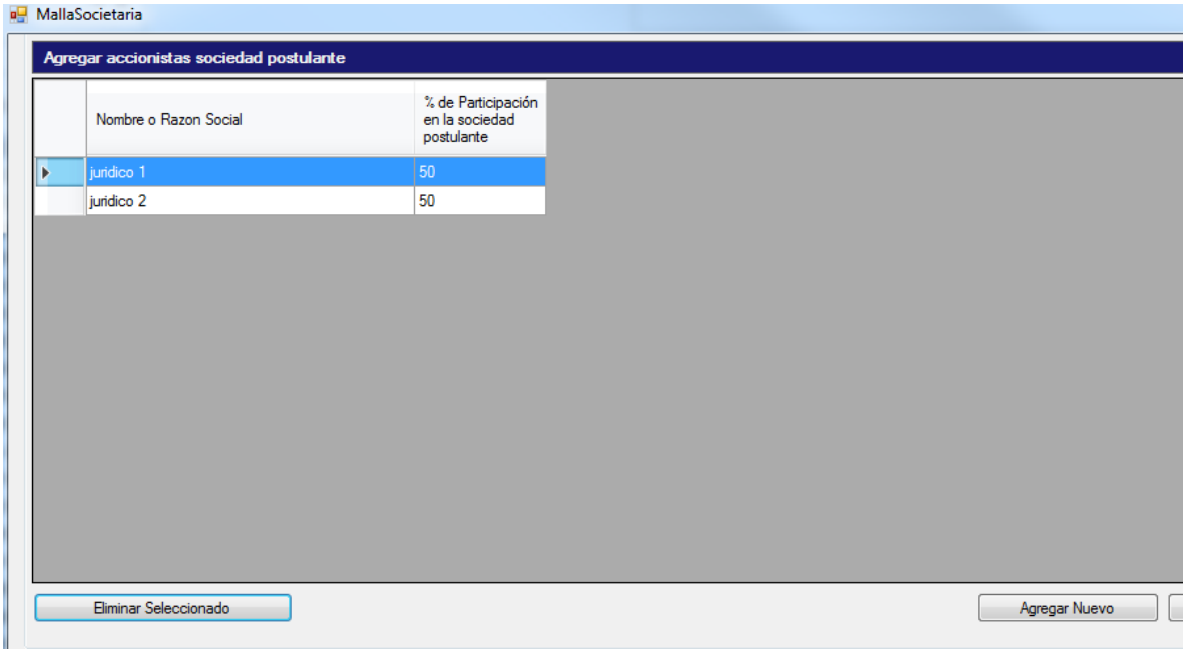


**Nivel “Accionistas Nivel 1**”:

En este nivel, se desplegaran solo los accionistas personas jurídicas ingresadas en el nivel anterior. Se podrán agregar accionistas, Gerentes y directorio, nuevos o existentes, que tengan participación en las razones sociales de este nivel.

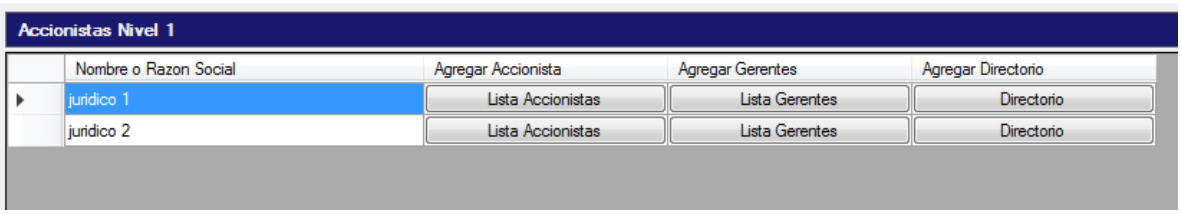

## 2.2.2. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN CHILE

Para verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 letra h) de la Ley N° 19.995, se debe completar la siguiente información:

Marcar la opción “Si” o “No”. En caso negativo, ingresar información:

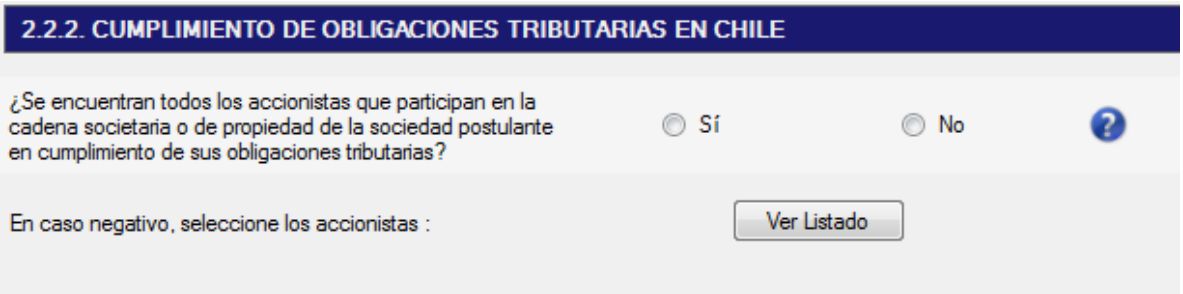


En caso negativo, marcar tantas veces como accionistas se encuentren en esta condición desde botón “Ver Listado”:

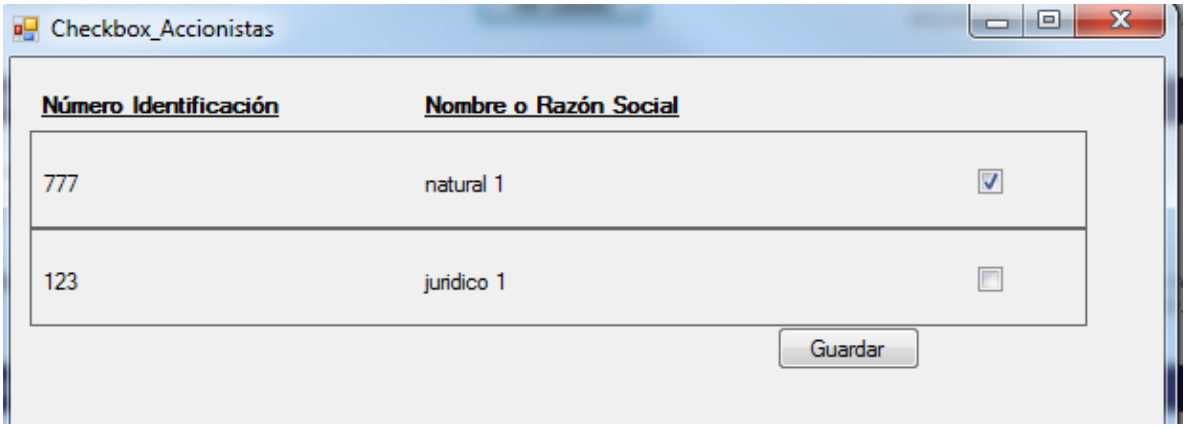

## 2.2.3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN EL EXTRANJERO

En esta sección, se debe responder a la siguiente pregunta, y en caso de ser negativa la respuesta, se debe acceder a través del botón "Ver Listado" al formulario de ingreso de información:

Marcar la opción "Si" o "No". En caso negativo, ingresar información:

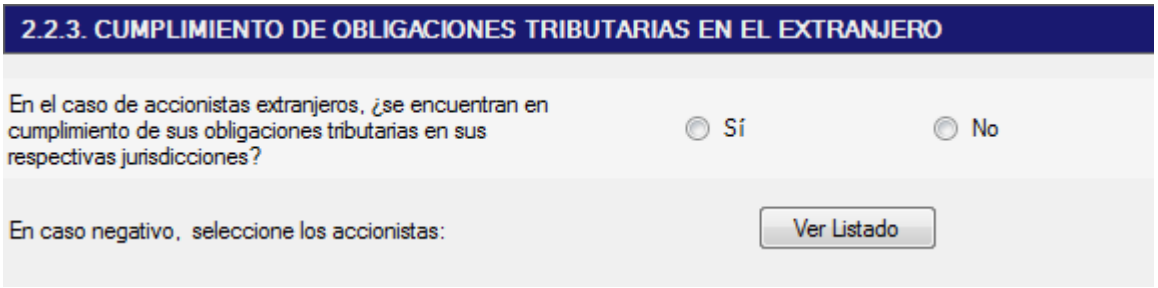


En caso negativo, marcar tantas veces como accionistas se encuentren en esta condición desde botón "Ver Listado":

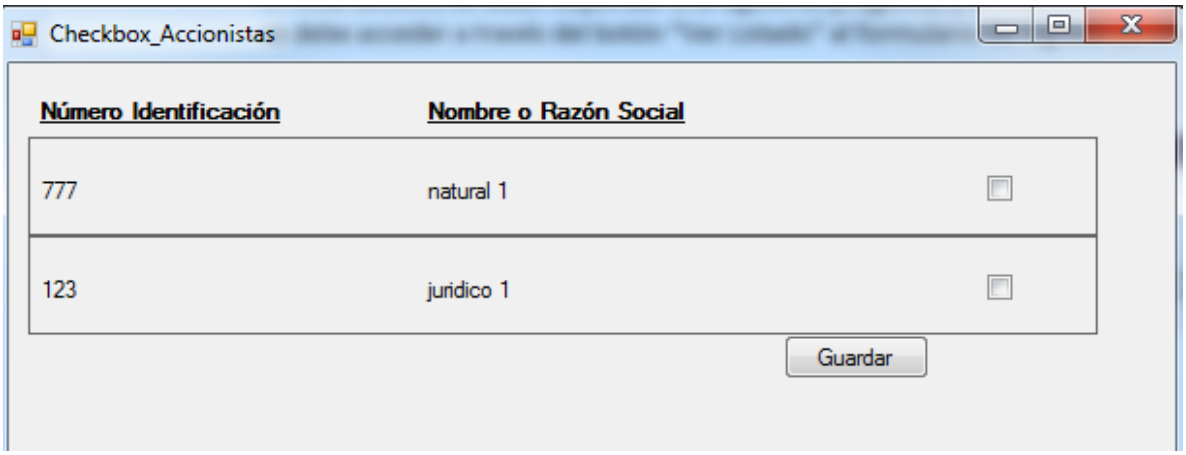

## 2.2.4. SOLVENCIA DE LOS ACCIONISTAS Y CONTROLADORES DE LA SOCIEDAD POSTULANTE

Para verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 bis letra a) de la Ley N° 19.995 se debe completar la siguiente información

Marcar la opción "Si" o "No". En caso afirmativo, ingresar información:

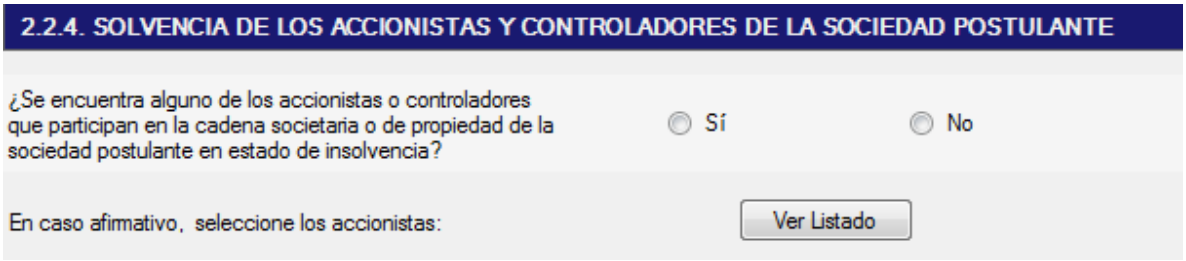


En caso afirmativo, marcar los accionistas desde botón "Ver Listado":

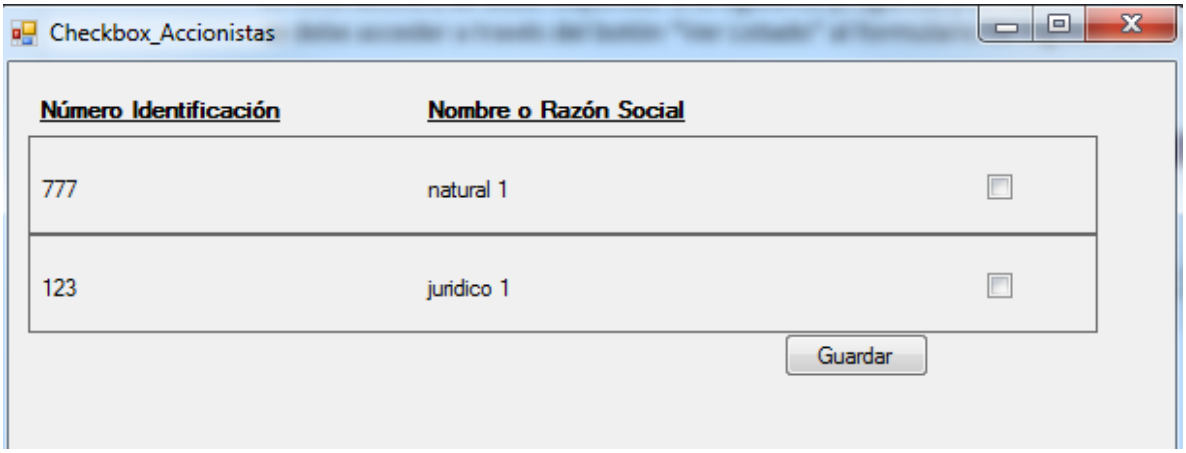

## 2.2.5. ANTERIORES PERMISOS DE OPERACIÓN

Para verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 bis letra b) de la Ley N° 19.995 y Artículo 25 letra b) Reglamento DS 1722, se debe completar la siguiente información:

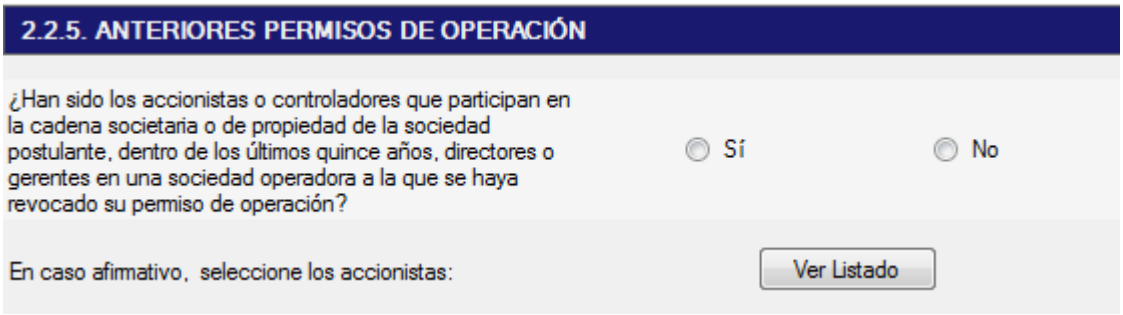


En caso afirmativo, completar los datos desde botón "Ver Listado". Se desplegara la siguiente pantalla, en donde marcamos el o los accionistas:

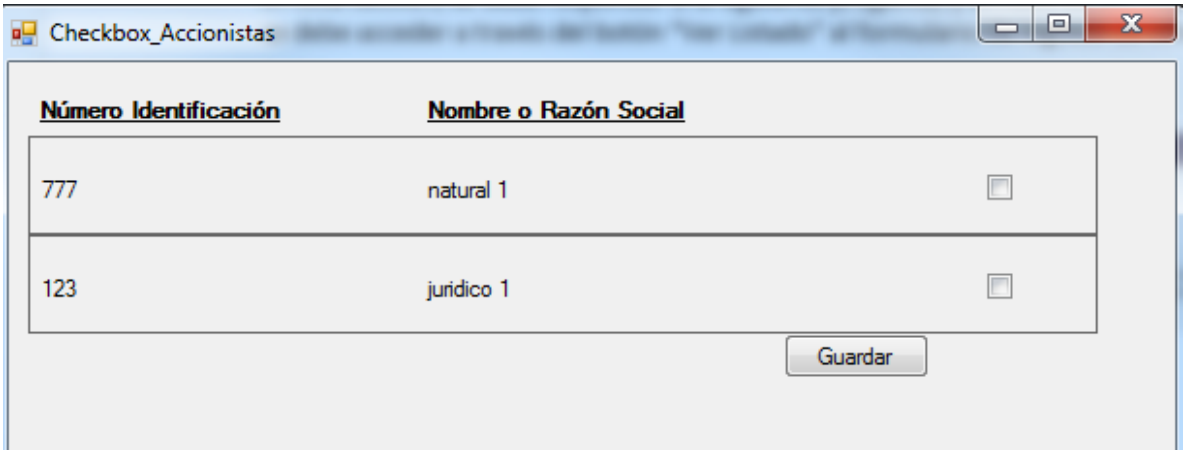

## 2.2.6. PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES QUE MANTENGAN DEUDAS IMPAGAS CON EL FISCO CHILENO

Para verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 bis letra e) de la Ley N° 19.995 y Artículo 25 letra e) Reglamento DS 1722, se debe marcar una de las opciones (“Si”, “No”) en la siguiente pantalla:

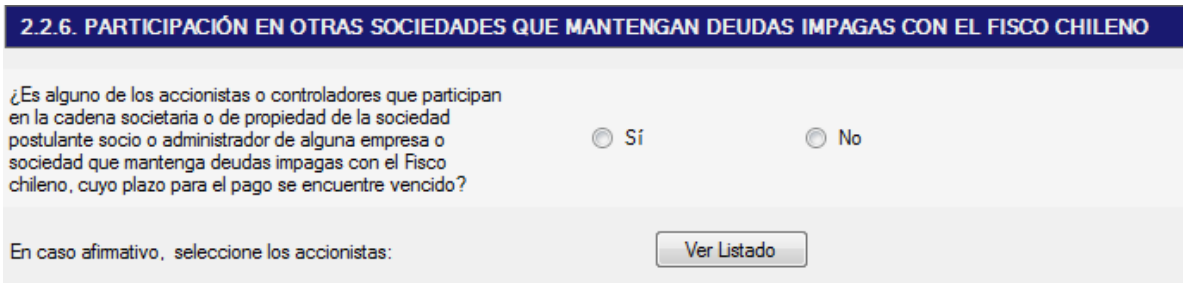


En caso afirmativo, presionar botón “Ver Listado”. Se desplegara la siguiente pantalla, en donde marcamos el o los accionistas:

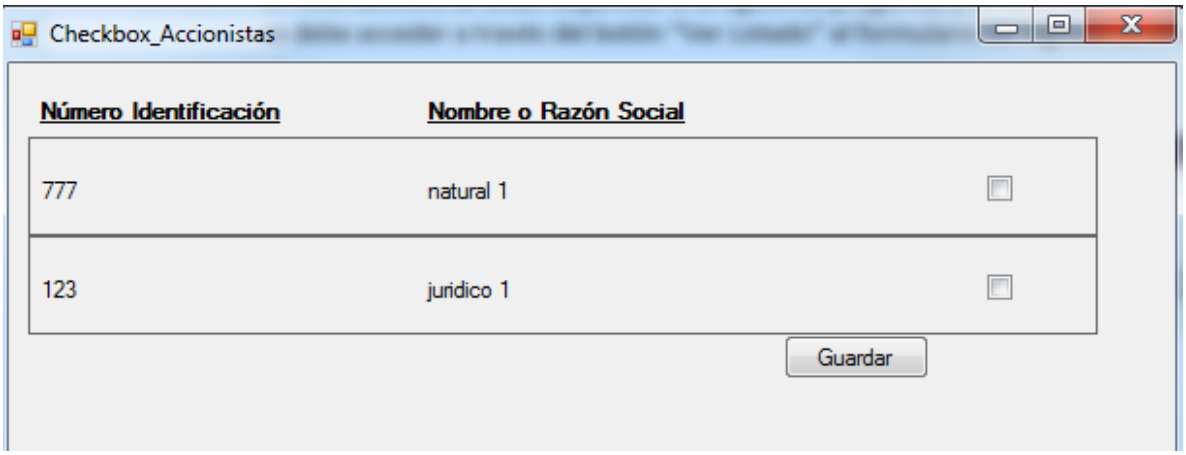

## 2.2.7. PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES QUE MANTENGAN DEUDAS IMPAGAS CON ESTADOS EXTRANJEROS

Se debe seleccionar la opción “Si” o “No”. En caso afirmativo, completar los datos desde el botón “Ver Listado”:

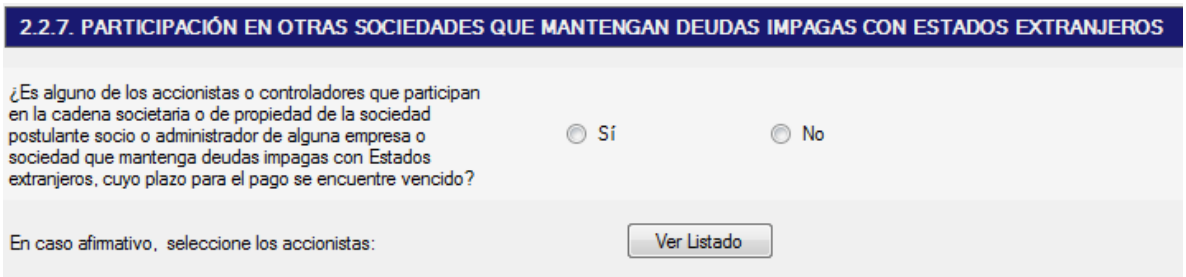


En caso afirmativo, marcar el o los accionistas desde el botón “Ver Listado”:

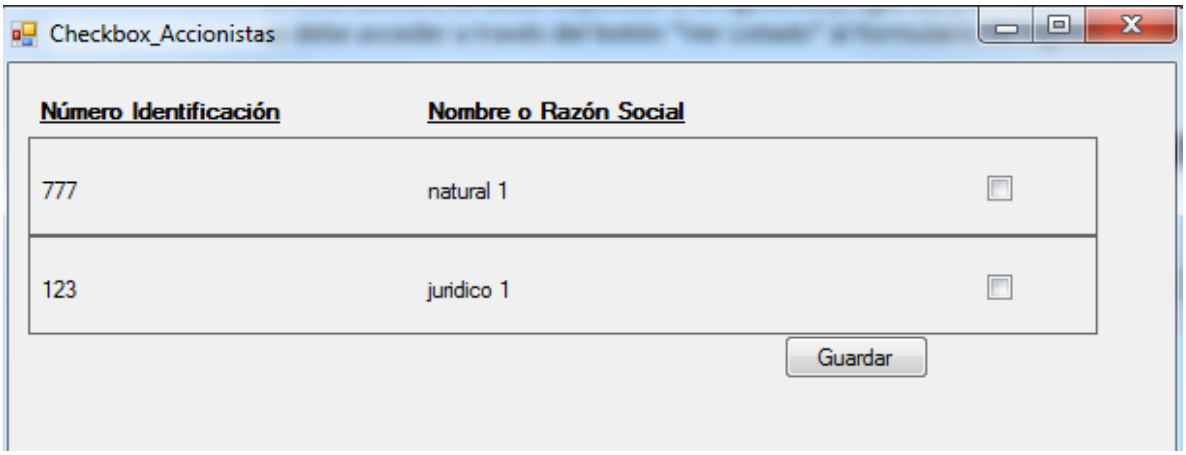

## 2.2.8. EMPRESAS O SOCIEDADES DE LAS QUE SON SOCIOS Y/O ADMINISTRADORES LOS ACCIONISTAS O CONTROLADORES DE LA SOCIEDAD POSTULANTE (19)

Para verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 bis letra e) de la Ley N° 19.995 y Artículo 25 letra e) Reglamento DS 1722, se debe completar la siguiente información:

En la siguiente pantalla, presionar el botón "Ver Listado":

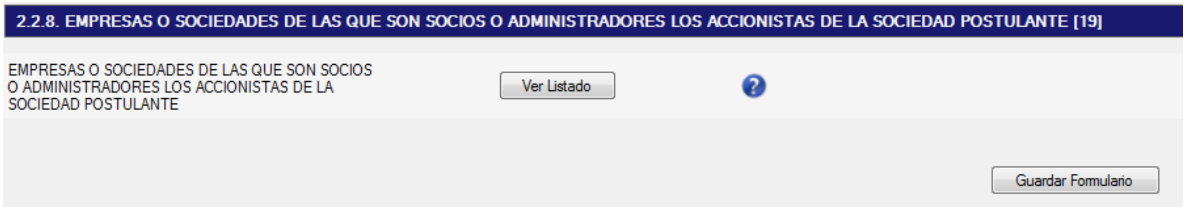


Se desplegara la siguiente pantalla,en la cual se debe completar con todos aquellos accionistas de la sociedad postulante que tengan participación en empresas o sociedades, como socios o como administradores.

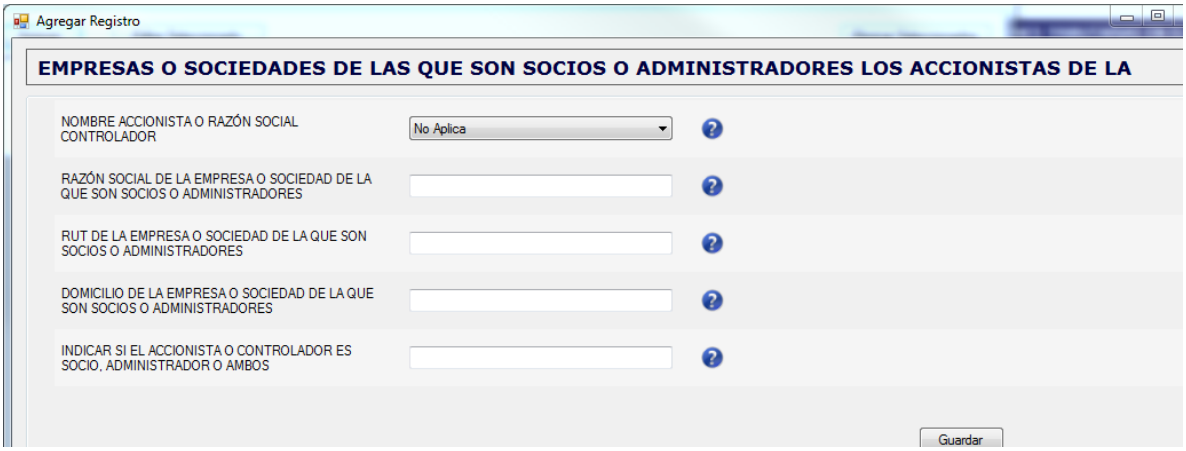

## 2.2.9. SANCIONES ADMINISTRATIVAS EN CHILE

Para verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 bis letra f) de la Ley N° 19.995 y Artículo 25 letra f) Reglamento DS 1722, y también lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 19.995, se debe marcar una de las  la siguientes opciones(“Si”, “No” ) en la siguiente pantalla:

En caso afirmativo en ambas preguntas, se deben marcar los accionistas desde el botón “Ver Listado” en la siguiente pantalla (Marcar tantas veces como accionistas se encuentren en esta condición):

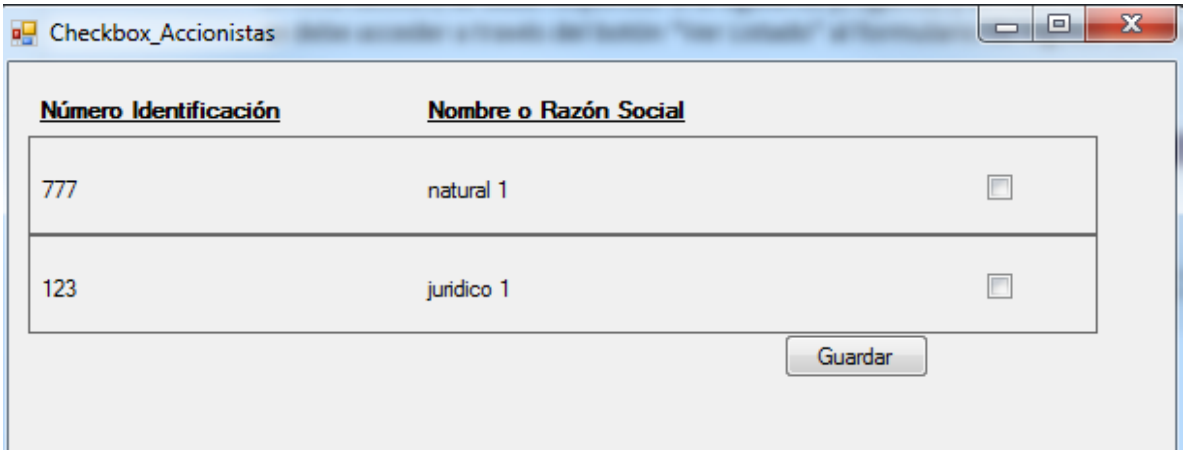

## 2.2.10. SANCIONES ADMINISTRATIVAS EN EL EXTRANJERO

En la siguiente pantalla, se debe marcar la opción según corresponda. De ser afirmativa, se deben ingresar los datos desde el botón "Ver Listado":

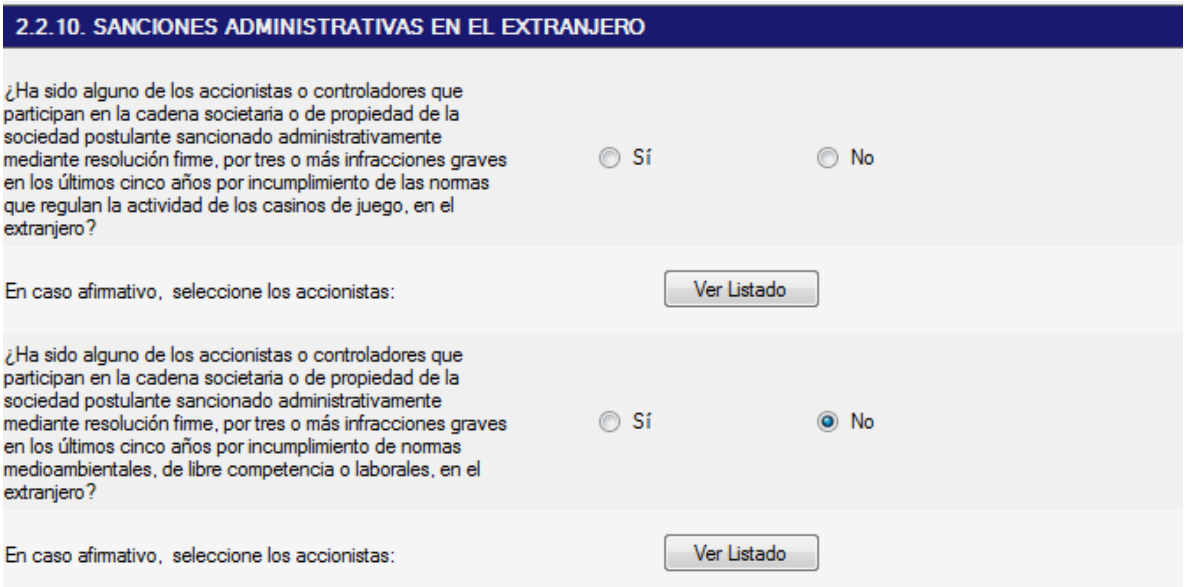


La siguiente ventana se desplegara en caso de que cualquiera de las dos preguntas de la ventana 2.2.10 sea afirmativa, desde los botones "Ver Listado". Se debe marcar el o los accionistas que correspondan:

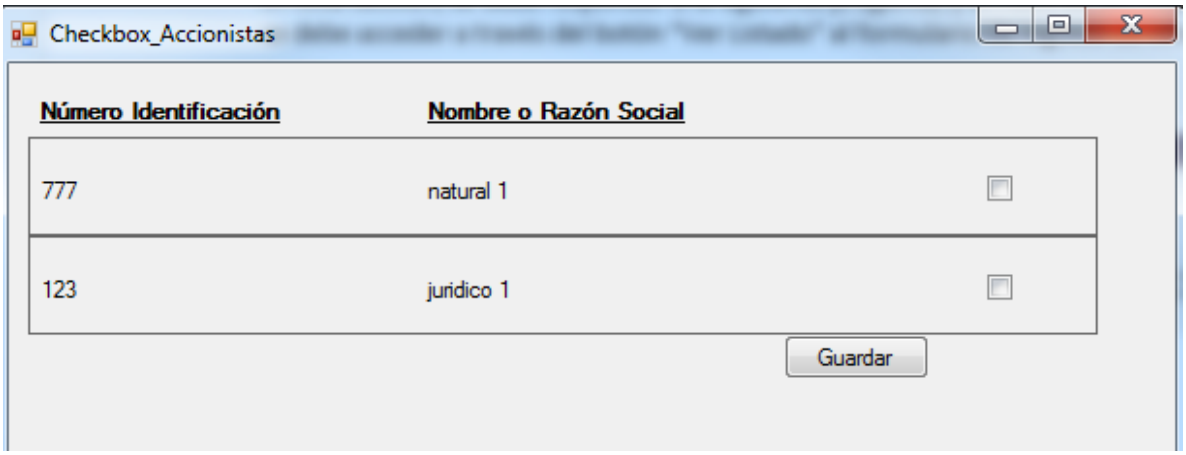

## 2.2.11. PREVENCIÓN DE DELITOS DE LAVADO DE ACTIVOS, DELITOS TERRORISTAS Y COHECHO

Para verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 bis letra g) de la Ley N°19.995 y Artículo 25 letra g) Reglamento DS 1722, se debe completar la siguiente información:

Se debe completar tantas veces como accionistas se encuentren en las condiciones antes descritas.

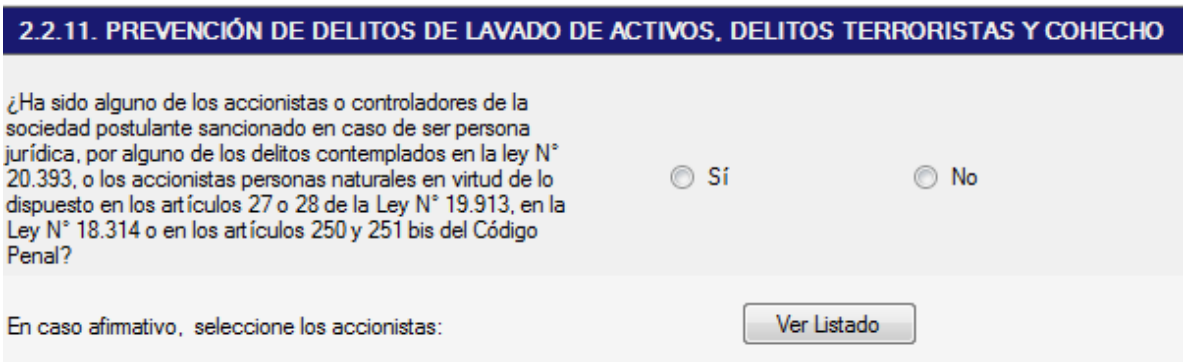


En caso de respuesta afirmativa, se deben marcar los accionistas a través del botón “Ver Listado”:

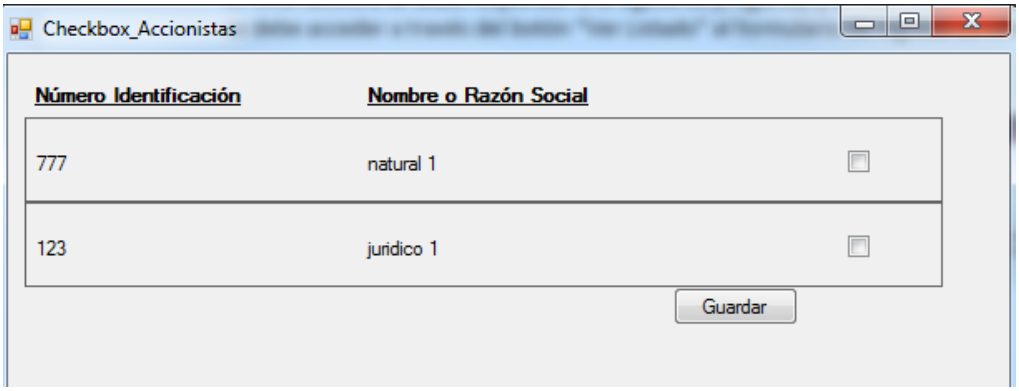

*Pregunta 2:*

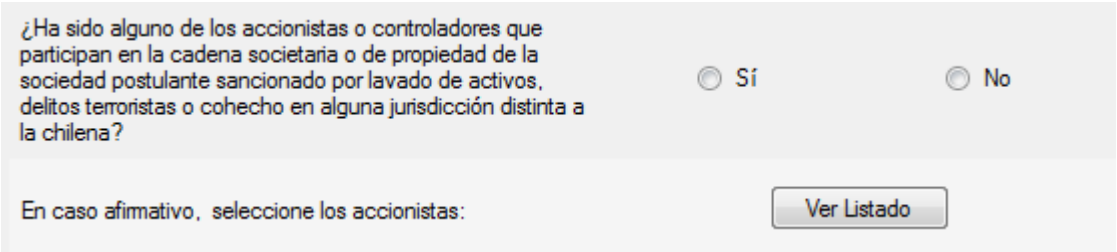


En caso de respuesta afirmativa, se deben marcar los accionistas a través del botón "Ver Listado":

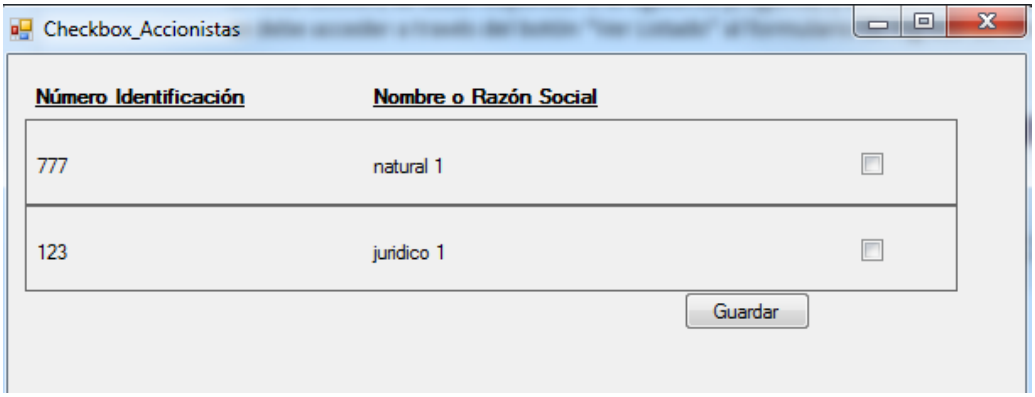


*Pregunta 3:*

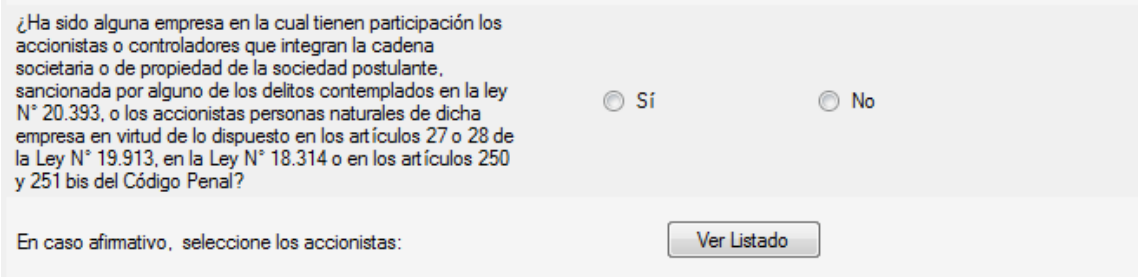


En caso de respuesta afirmativa, se deben marcar los accionistas a través del botón "Ver Listado":

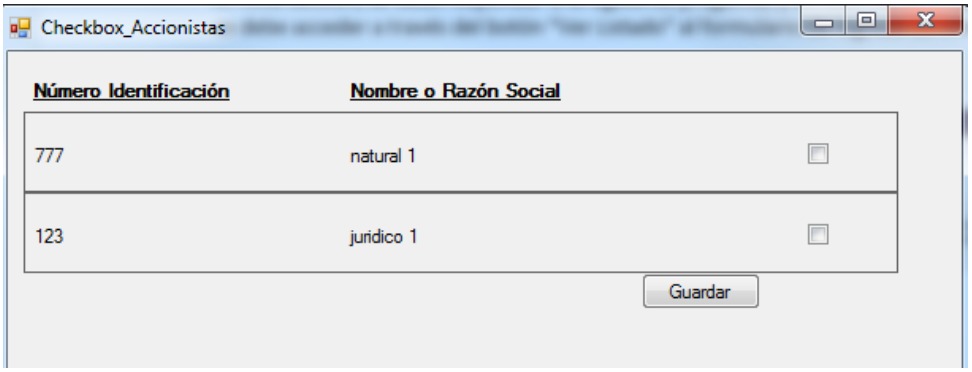

Pregunta 4

En caso de respuesta afirmativa, se deben marcar los accionistas a través del botón "Ver Listado":

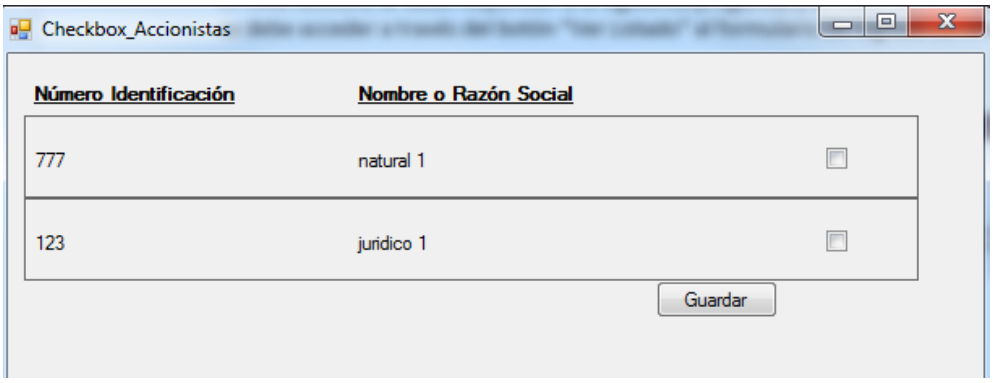

## 2.2.12. ANTECEDENTES PENALES - ACCIONISTAS Y DIRECTORES

A través de esta opción, se ingresara información referente a los antecedentes penales de accionistas y directores de la sociedad postulante.

Se debe marcar la opción “Si” o “No” según corresponda en la siguiente pantalla:

En caso de respuesta afirmativa (Pregunta 1), se deben marcar los accionistas a través del botón “Ver Listado”:

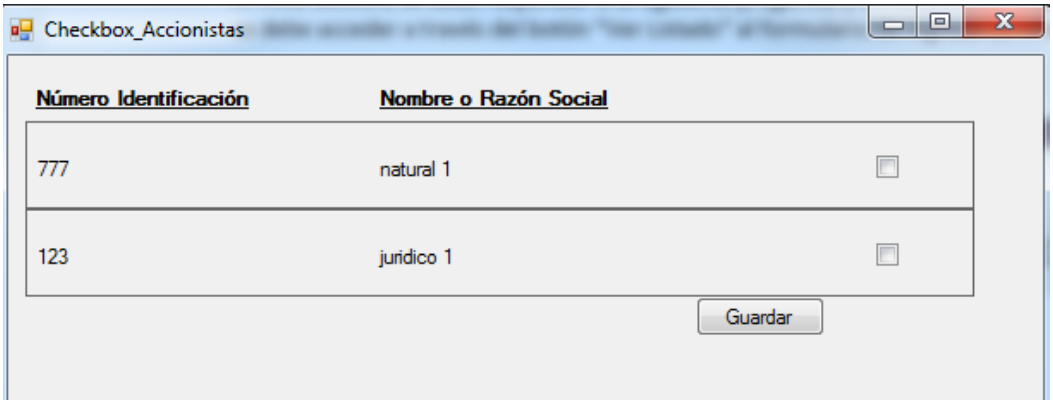

En caso de respuesta afirmativa (pregunta 2), se deben completar los siguientes datos de los directores a través del botón “Ver Listado”:

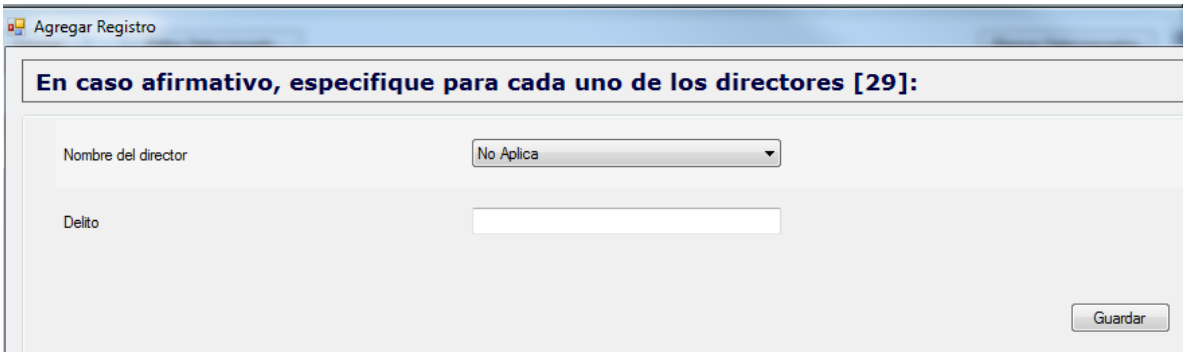


## 2.2.13. INHABILIDADES DE LA LEY N° 18.046-DIRECTORES

Para verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 inciso segundo de la Ley N°19.995 y letra g) Artículo 9 Reglamento DS 1722 se debe marcar una de las opciones (“Si”, “No”) en la siguiente pantalla:

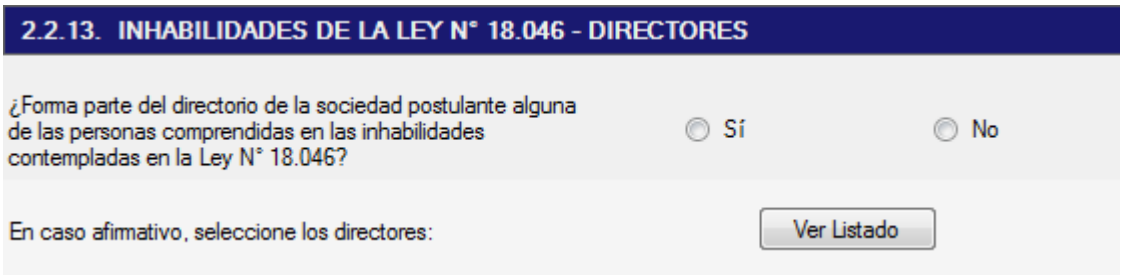


En caso afirmativo, a través del botón “Ver listado “se debe Completar tantas veces como directores se encuentren en esta condición:

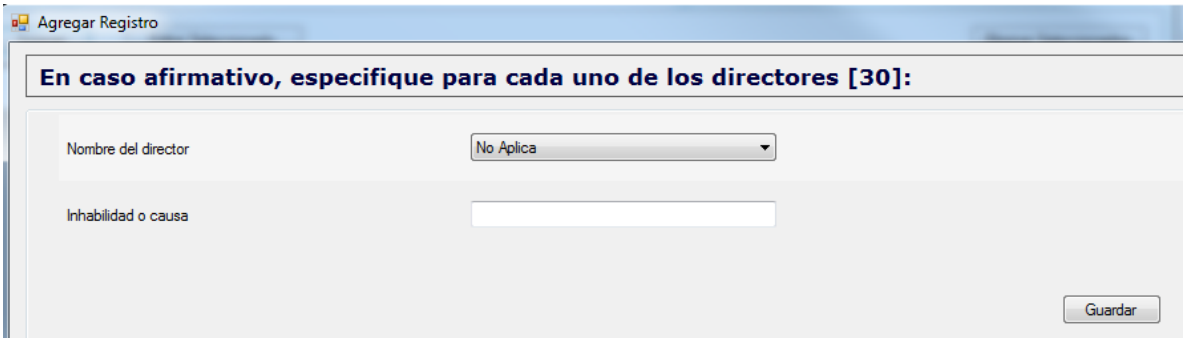

## 2.3. ANTECEDENTES LEGALES DEL INMUEBLE Y SERVICIOS ANEXOS

### 2.3.1. CONTRATOS O PROMESAS RESPECTO DEL INMUEBLE EN QUE OPERARÁ EL CASINO

Para verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 inciso 1º en relación con el artículo 20 letra d) de la ley 19.995, se debe completar la siguiente información:

En la siguiente pantalla, se debe seleccionar la opcion “Si” o “No” , dependiendo si la sociedad postulante es dueña o no del inmueble. En el caso de no ser dueña, se deben completar los datos del contrato o promesa correspondiente:

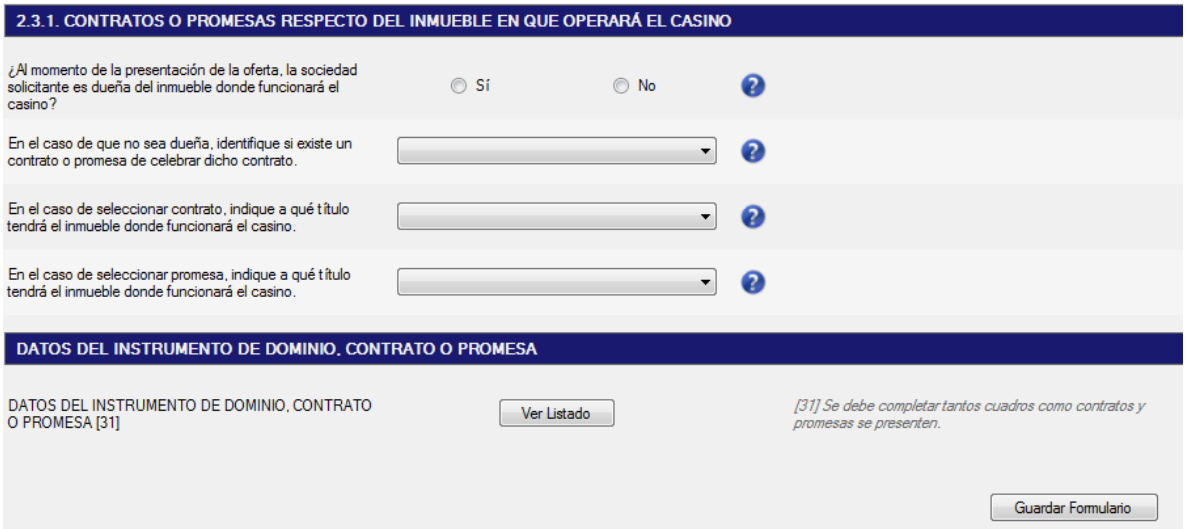


Debe completar la siguiente información a través del botón “Ver Listado”:

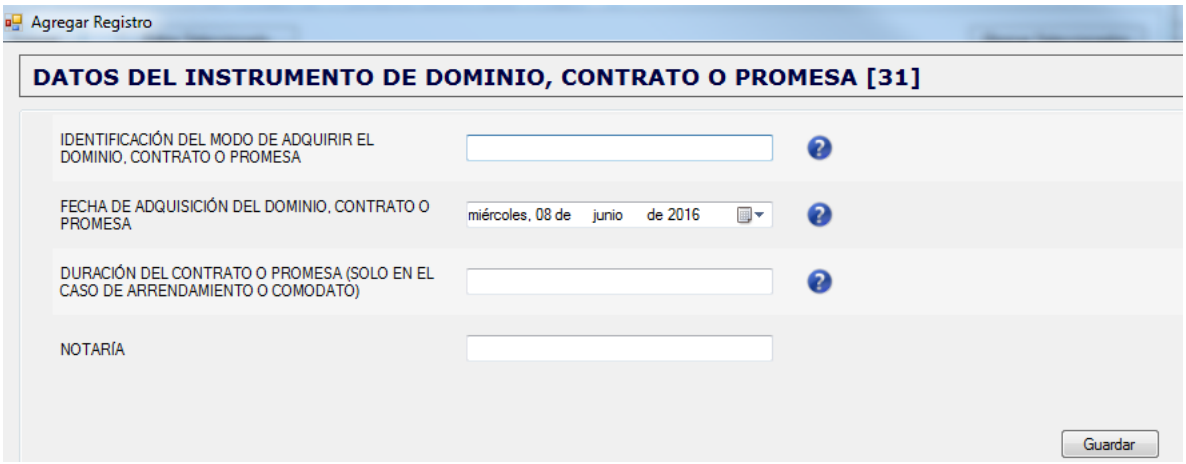

## 2.3.2. CONTRATOS O PROMESAS PARA EL INMUEBLE EN QUE FUNCIONARÁN LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO INTEGRAL Y/O DEL PROYECTO INTEGRAL

En la siguiente imagen, se debe completar la información referente a los contratos de los inmuebles para las obras complementarias. Si la opción es Si, se debe especificar en los campos de ingreso. De lo contrario, se inhabilitaran:

**2.3.2. CONTRATOS O PROMESAS PARA EL INMUEBLE EN QUE FUNCIONARÁN LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO INTEGRAL Y/O DEL PROYECTO**

**Identifique si existen y el número de contratos o promesas de celebrar contratos respecto del inmueble en que funcionarán las obras complementarias del proyecto integral**

| | | |
|---|---|---|
| Contratos | Sí | No |
| Promesas | Sí | No |
| N° de contratos | | |
| N° de promesas | | |

**En el caso de seleccionar contrato, para cada uno de ellos indique qué tipo de contratos existen para el inmueble donde funcionará las obras complementarias del**

| | | | |
|---|---|---|---|
| DE ARRENDAMIENTO | Sí | No | ? |
| DE COMODATO | Sí | No | ? |

**En el caso de seleccionar promesa, para cada uno de ellas indique qué tipo de contratos existen para el inmueble donde funcionará las obras complementarias del**

| | | | |
|---|---|---|---|
| DE COMPRAVENTA | Sí | No | ? |
| DE ARRENDAMIENTO | Sí | No | ? |
| DE COMODATO | Sí | No | ? |

Completar la información requerida de los contratos o promesas anteriores, a través del botón “Ver Listado”:

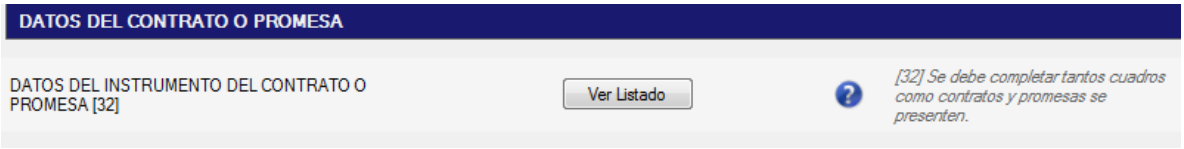


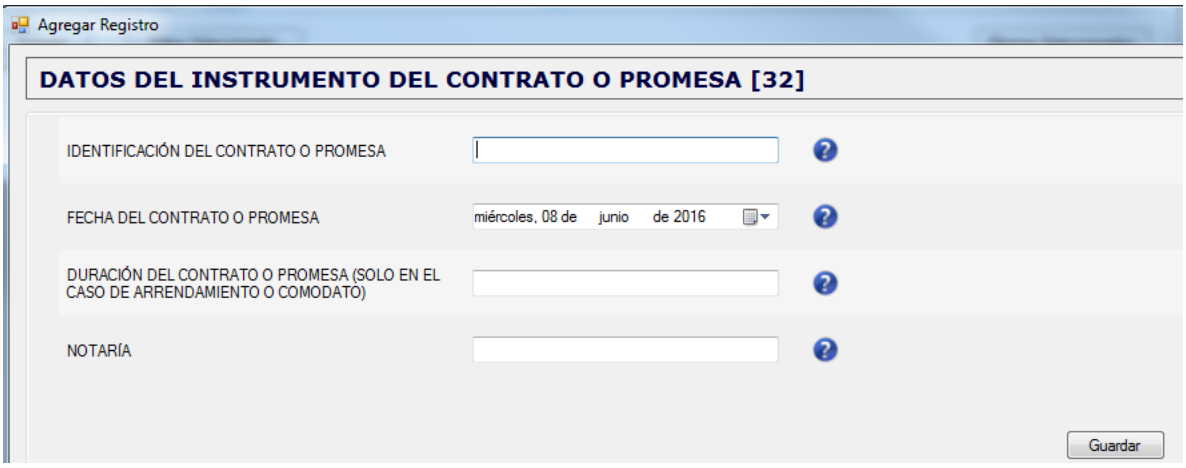

## 2.3.3. AUTORIZACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ANEXOS POR TERCEROS

En esta sección, se deben informar los antecedentes de los terceros respecto de los cuales se solicita autorización para la prestación de servicios anexos del casino de juego:

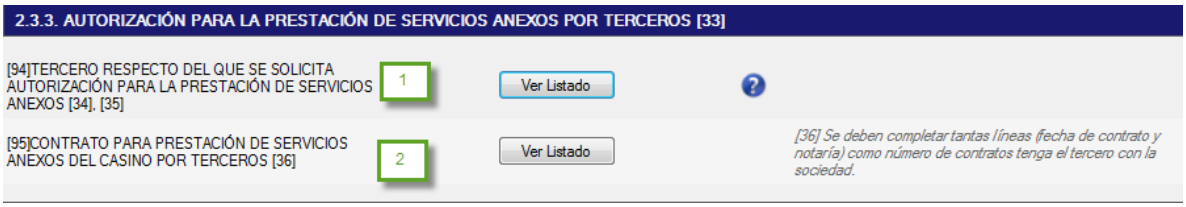


Desde el botón "Ver Listado" (1), se debe ingresar la siguiente información (La cantidad a ingresar es variable ya que depende de los servicios anexos que presente el proyecto):

Desde el botón "Ver Listado" (2), se debe ingresar la siguiente información:

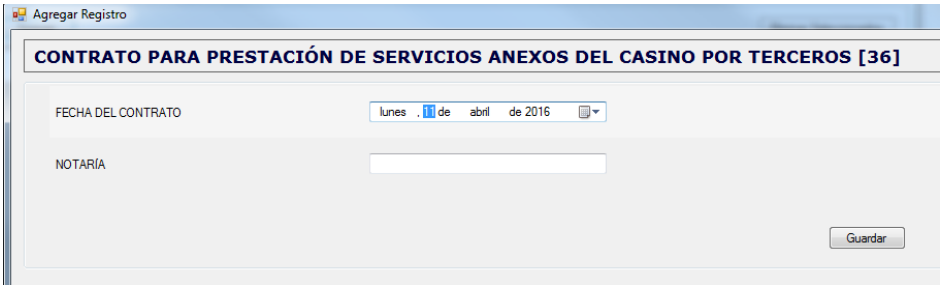

## 2.3.4. ADMINISTRACIÓN DE LOS NEGOCIOS ADICIONALES AL CASINO DE JUEGO

Se deberán informar los antecedentes de los terceros que administrarán los negocios adicionales al casino de juego. Se deberán completar tantos cuadros como terceros administren los negocios adicionales al casino de juego.

Desde el botón "Ver Listado" (1), se debe ingresar la siguiente información (La cantidad a ingresar es variable ya que depende de los servicios anexos que presente el proyecto):

Desde el botón “Ver Listado” (2), se debe completar la información del contrato que se solicita:

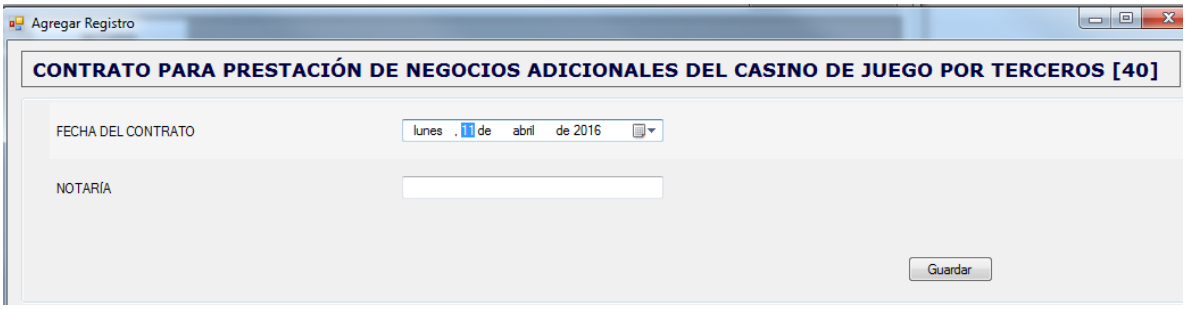


# TOMO 3. FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y ORIGEN DE LOS FONDOS

## 3.1. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

### 3.1.1. ORIGEN DE RECURSOS PARA EL PROYECTO INTEGRAL

En orden a verificar el origen y suficiencia de los fondos destinados al proyecto, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 19.995, en especial lo dispuesto en el artículo 18 inciso 1°, se debe completar la información que se especifica a continuación:

## 3.1.2. FINANCIAMIENTO CON RECURSOS PROPIOS PARA EL PROYECTO INTEGRAL POR TIPO DE FUENTE

En esta sección, se deben ingresar los montos destinados para el proyecto que provienen de recursos propios por tipo de fuente:

**3.1.2. FINANCIAMIENTO CON RECURSOS PROPIOS PARA EL PROYECTO INTEGRAL POR TIPO DE FUENTE**

| Tipo de fuente de financiamiento (monto estimado en miles $) [44] | | |
|---|---|---|
| Retiro de utilidades | | *[44] El monto estimado por cada tipo de fuente de financiamiento corresponde a la suma de cada uno de estos tipos de los cuadros 3.1.3.* |
| Liquidación de activos | | |
| Sistema financiero | | |
| Aporte en efectivo | | |
| Venta de acciones | | |
| Otra fuente de financiamiento. Especificar [45]: | Ver Listado | *[45] Corresponde a cualquier otra fuente de financiamiento no especificada anteriormente. Se deben completar tantas líneas como número de otras fuentes de financiamiento presente.* |

En el caso de existir otra fuente de financiamiento, se debe completar la siguiente información a través del botón “Ver Listado”:

**Otra fuente de financiamiento. Especificar [45]:**

| | |
|---|---|
| Especificar tipo de fuente: | |
| Especificar monto estimado en miles $: | |

Guardar

### 3.1.3. FINANCIAMIENTO CON RECURSOS PROPIOS PARA EL PROYECTO INTEGRAL POR ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD SOLICITANTE Y TIPO DE FUENTE

En esta sección, se debe completar el cuadro por cada uno de los accionistas que aportan con recursos propios para el proyecto integral.

Se debe acceder al formulario presionando el botón "Ver Listado":

En la siguiente pantalla, se debe ingresar la información solicitada:

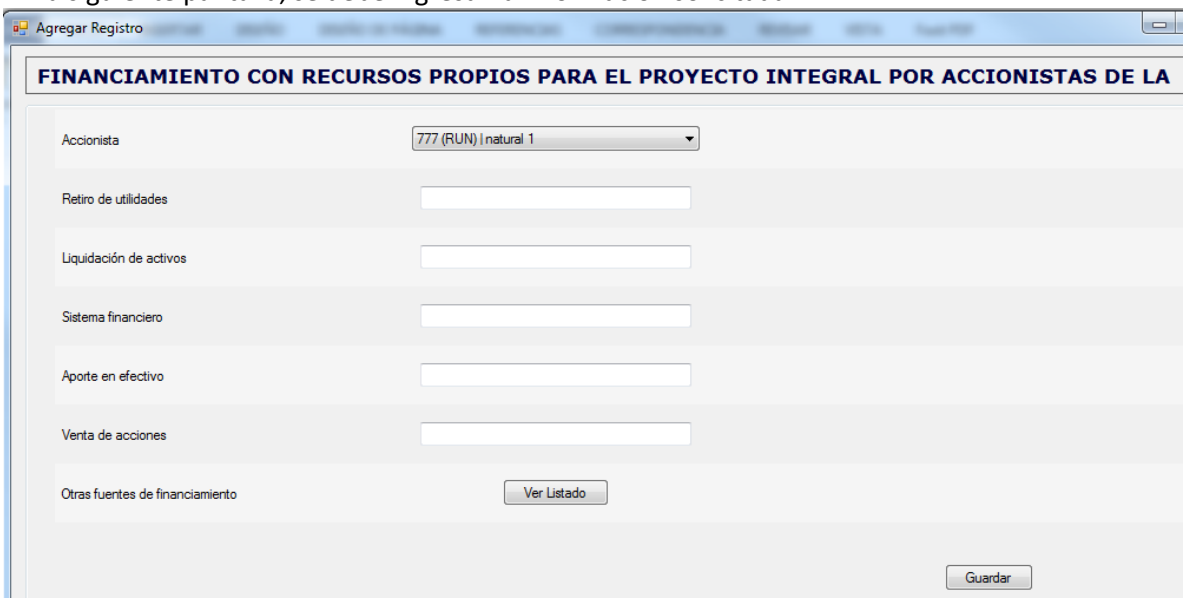

## 3.1.4. FINANCIAMIENTO CON RECURSOS DE TERCEROS PARA EL PROYECTO INTEGRAL POR TIPO DE FUENTE

En esta sección, se ingresara el detalle del financiamiento del proyecto con recursos de terceros para el proyecto integral:

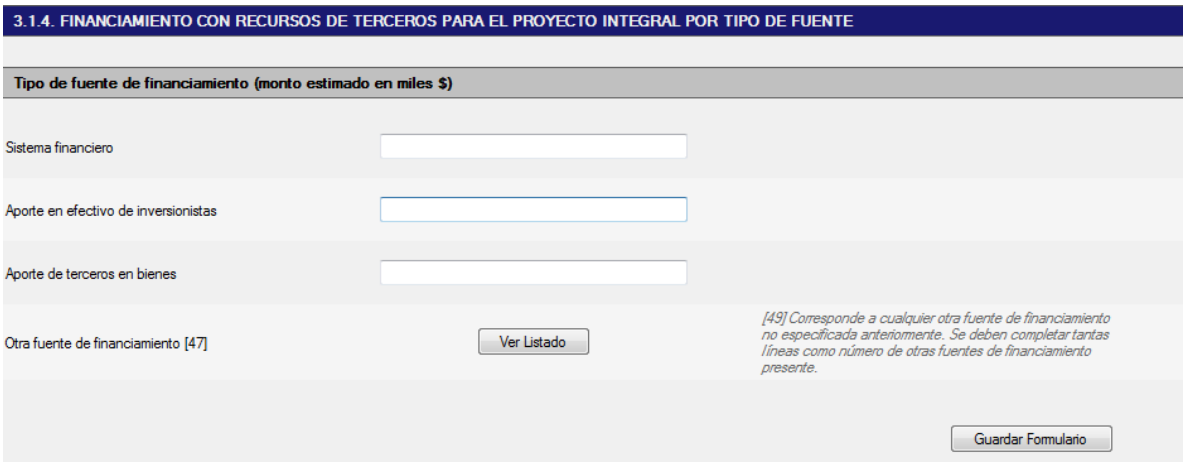


Los campos a completar son los siguientes, desde el botón “Ver Listado”:

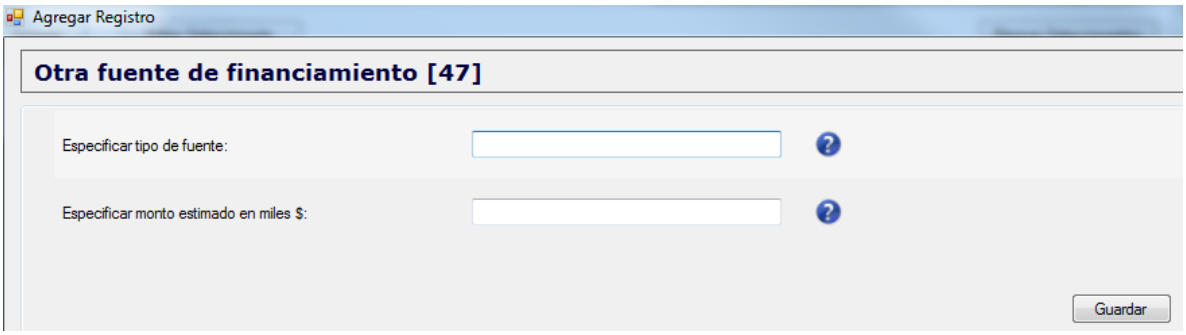

## 3.1.5. ORIGEN DE RECURSOS PARA EL PROYECTO CASINO

En esta sección se presenta un resumen de los orígenes de los recursos destinados al proyecto.

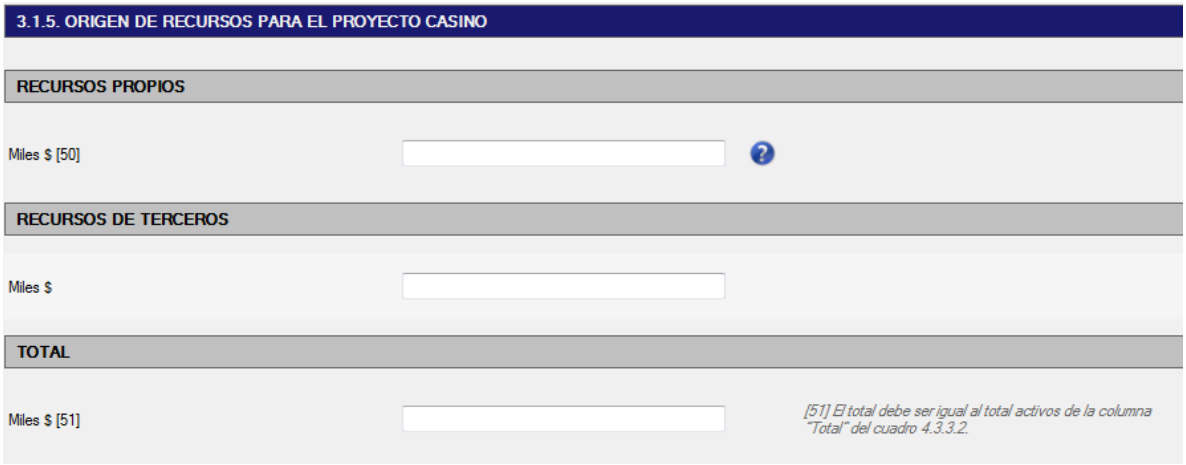


## 3.1.6. FINANCIAMIENTO CON RECURSOS PROPIOS PARA EL PROYECTO CASINO POR ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD SOLICITANTE Y TIPO DE FUENTE

En esta sección, se deben ingresar los tipos de fuente y montos de los recursos que los accionistas de la sociedad postulante han financiado:

Accediendo desde el botón "Ver Listado", se desplegara la pantalla para ingresar la información requerida:

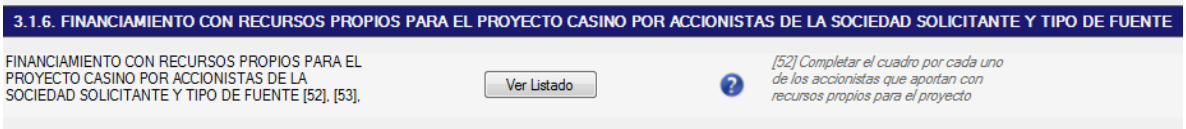

Se desplegara la siguiente pantalla para ingresar datos:

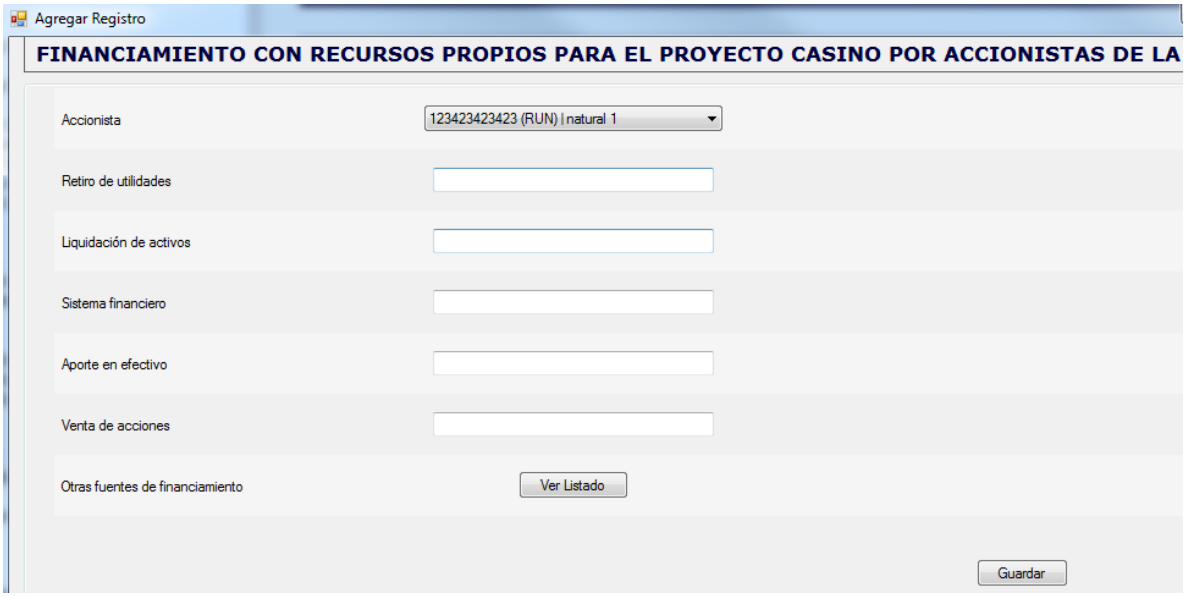

# 3.2. ANTECEDENTES DE LOS INTEGRANTES DE LA CADENA DE PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD POSTULANTE

## 3.2.2. FORMULARIO DE INFORMACIÓN PERSONA NATURAL

En esta sección, se debe completar con la información de los partícipes de la sociedad postulante que corresponden a las personas naturales, que integran el diagrama de estructura societaria de la postulante que poseen el 5% o más de su propiedad consolidada y los controladores, incluidos en ambos casos los inversionistas institucionales en conformidad a lo establecido en el artículo 4 bis letra e) del referido cuerpo legal. Para mayor información revisar las bases técnicas.

Formulario en el cual se deben completar los datos solicitados:

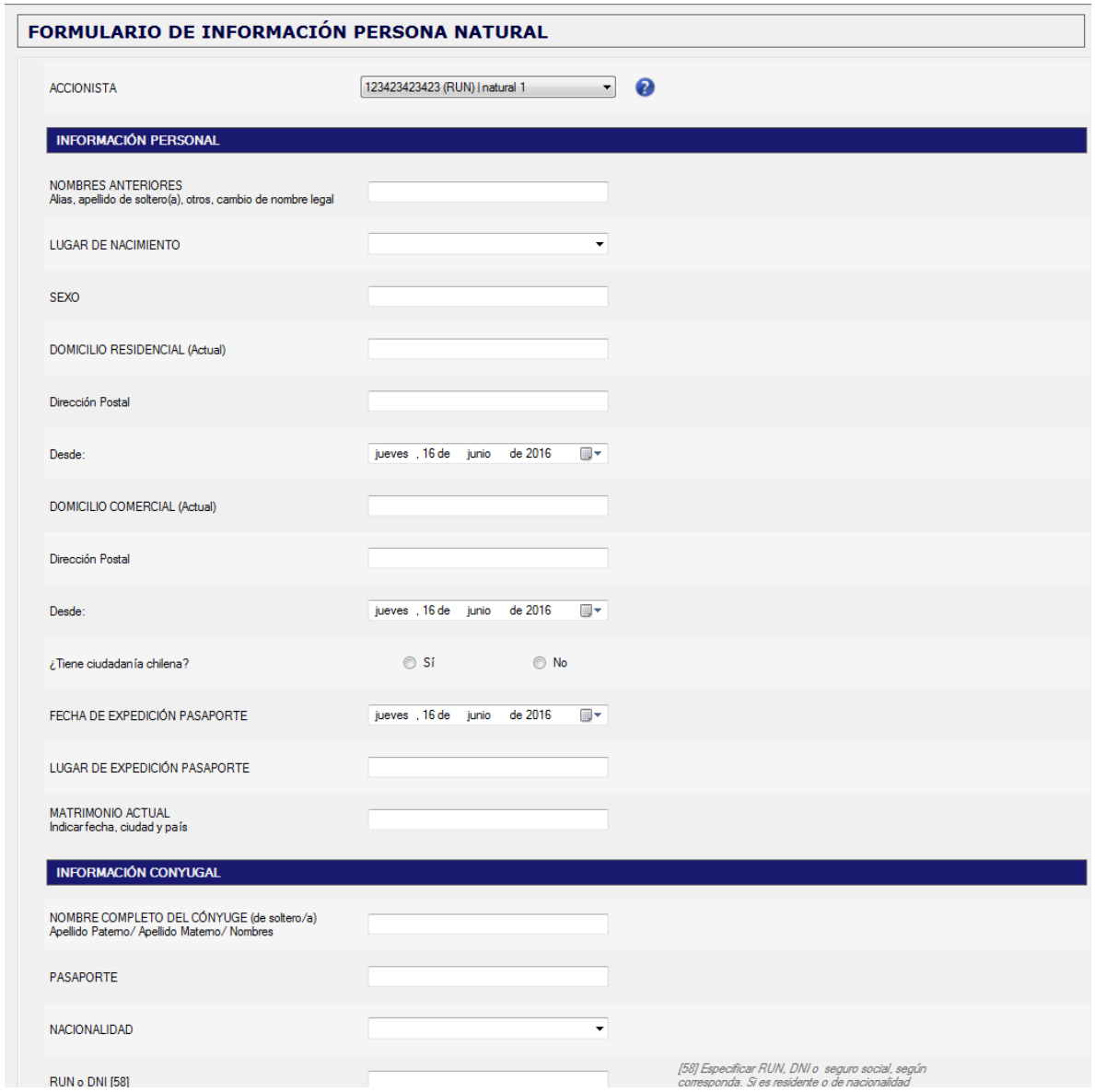

**FORMULARIO DE INFORMACIÓN PERSONA NATURAL**

ACCIONISTA: 123423423423 (RUN) | natural 1

**INFORMACIÓN PERSONAL**

NOMBRES ANTERIORES
Alias, apellido de soltero(a), otros, cambio de nombre legal

LUGAR DE NACIMIENTO

SEXO

DOMICILIO RESIDENCIAL (Actual)

Dirección Postal

Desde: jueves , 16 de junio de 2016

DOMICILIO COMERCIAL (Actual)

Dirección Postal

Desde: jueves , 16 de junio de 2016

¿Tiene ciudadanía chilena? Sí No

FECHA DE EXPEDICIÓN PASAPORTE: jueves , 16 de junio de 2016

LUGAR DE EXPEDICIÓN PASAPORTE

MATRIMONIO ACTUAL
Indicar fecha, ciudad y país

**INFORMACIÓN CONYUGAL**

NOMBRE COMPLETO DEL CÓNYUGE (de soltero/a)
Apellido Paterno/ Apellido Materno/ Nombres

PASAPORTE

NACIONALIDAD

RUN o DNI [58]

*[58] Especificar RUN, DNI o seguro social, según corresponda. Si es residente o de nacionalidad*

## 3.3. DIRECTORES Y/O REPRESENTANTES LEGALES, GERENTE GENERAL Y APODERADOS DE LAS DEMÁS SOCIEDADES QUE COMPONEN LA CADENA DE PROPIEDAD

### 3.3.1. IDENTIFICACIÓN DE DIRECTORES Y/O REPRESENTANTES LEGALES, GERENTE GENERAL Y APODERADOS DE LAS DEMÁS SOCIEDADES QUE COMPONEN LA CADENA DE PROPIEDAD

Para verificar el cumplimiento de los requisitos que la ley impone a la sociedad postulante, especificados en el artículo 20 letra l) de la Ley 19.995 y artículo 13 letra f) Reglamento DS 1722, se solicita completar la siguiente información:

Completar respecto de los siguientes cargos: directores y/o representantes legales, gerente general y apoderados en su caso, de las sociedades que componen la cadena de propiedad de la sociedad postulante.

Formulario de registro:

## 3.4. AGENTES EXTERNOS INVOLUCRADOS EN LAS OPERACIONES

### 3.4.1. ENTIDADES BANCARIAS, FINANCIERAS, PROVEEDORES U OTROS

Se debe completar individualizando las entidades bancarias, financieras, proveedores o de cualquier otra naturaleza que intervengan en diversas operaciones, indicando su naturaleza y las garantías otorgadas. Las operaciones pueden corresponder a créditos, arriendos o leasing de entidades bancarias o proveedores.

En la siguiente pantalla, presionar el botón "Ver Listado":

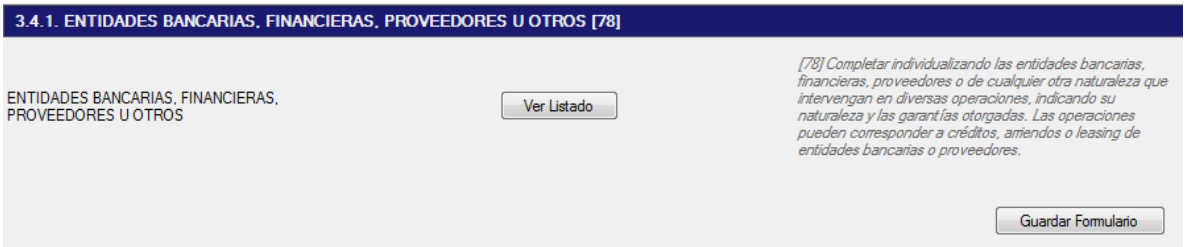


Formulario de registro:

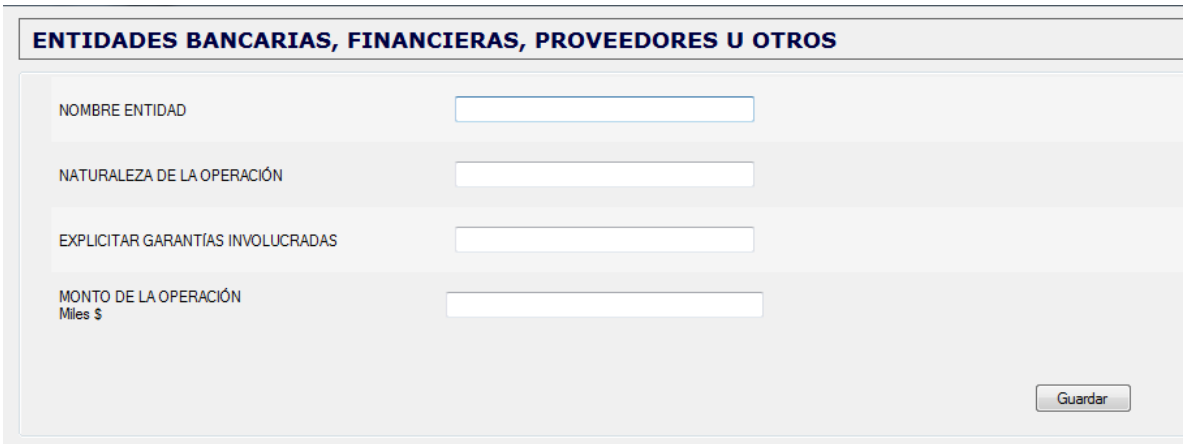

# TOMO 4. EL PROYECTO

## 4.1. ANTECEDENTES DEL PROYECTO CASINO

### 4.1.1 PROYECTO CASINO ES

En esta sección, se debe especificar si la obra del proyecto casino es nueva o existente, seleccionando las opciones que se muestran en la siguiente pantalla:

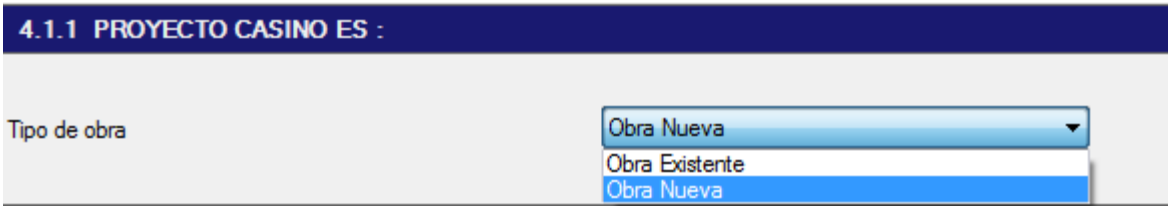


### 4.1.2 LICENCIAS DE JUEGO AUTORIZADAS

En esta sección, se debe definir para cuales juegos se solicitara la licencia. Se sugiere solicitar todas las licencias de juego, pues en la operación de los casinos de juego es facultativo de la sociedad operadora explotar todos o parte de los juegos de los cuales cuentan con licencia.

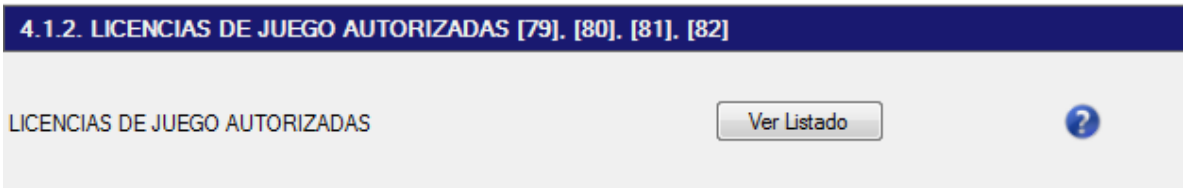


Al presionar “Ver listado”, se desplegara la siguiente pantalla, la cual contiene el listado de juegos. Se debe hacer doble clic en la fila de la columna “Solicita licencias de juego (Si/No)” para el juego que se requiere licencia (Por defecto viene la opción “Si”):

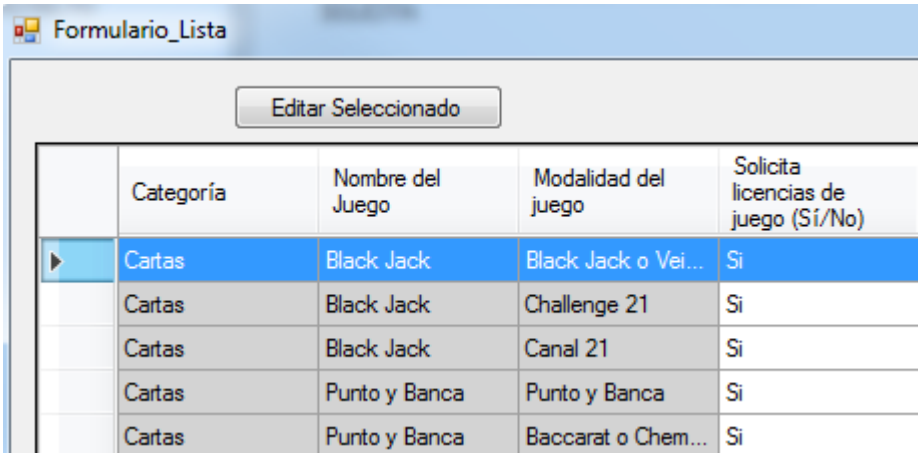


| Categoría | Nombre del Juego | Modalidad del juego | Solicita licencias de juego (Sí/No) |
|---|---|---|---|
| Cartas | Black Jack | Black Jack o Vei... | Si |
| Cartas | Black Jack | Challenge 21 | Si |
| Cartas | Black Jack | Canal 21 | Si |
| Cartas | Punto y Banca | Punto y Banca | Si |
| Cartas | Punto y Banca | Baccarat o Chem... | Si |

Pantalla desplegada al hacer clic en la primera fila. Se marca la opción “No”:

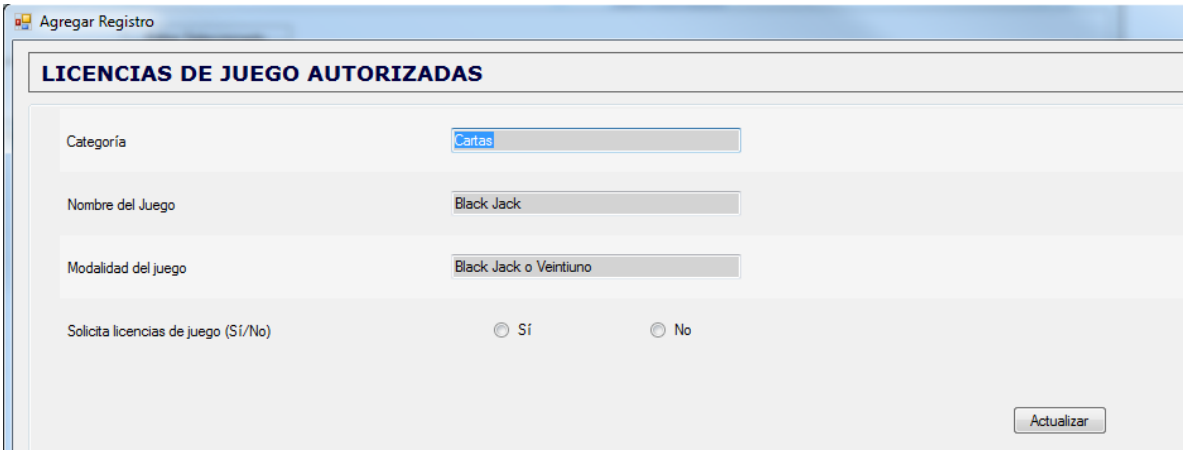


Posterior a “Actualizar”, queda agregada en la grilla la solicitud.

| Categoría | Nombre del Juego | Modalidad del juego | Solicita licencias de juego (Sí/No) |
|---|---|---|---|
| Cartas | Black Jack | Black Jack o Vei... | No |
| Cartas | Black Jack | Challenge 21 | Si |
| Cartas | Black Jack | Canal 21 | Si |
| Cartas | Punto y Banca | Punto y Banca | Si |

### 4.1.3. JUEGOS A OPERAR EN LAS SALAS DE JUEGO CUANDO SE INICIE LA OPERACIÓN DEL CASINO

En esta sección, se deben definir por categoría de juegos, la cantidad de mesas, personas por mesa y el total de personas:

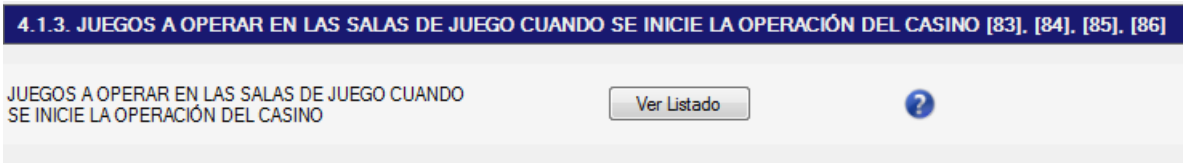


Al presionar "Ver listado" (Imagen anterior), se desplegara la siguiente pantalla, la cual contiene botón "Agregar" y "Editar Seleccionado", los cuales permiten ingresar o editar registros respectivamente.

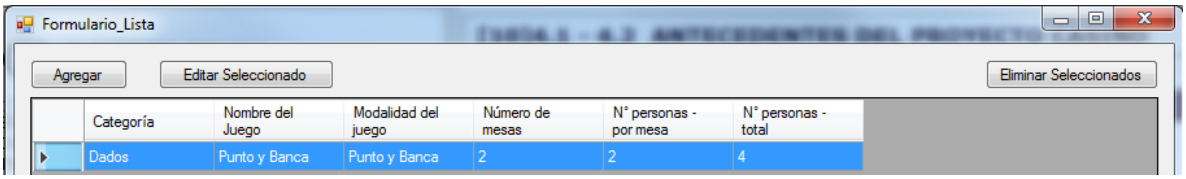


Para agregar nuevos registros, se debe presionar el botón "Agregar":

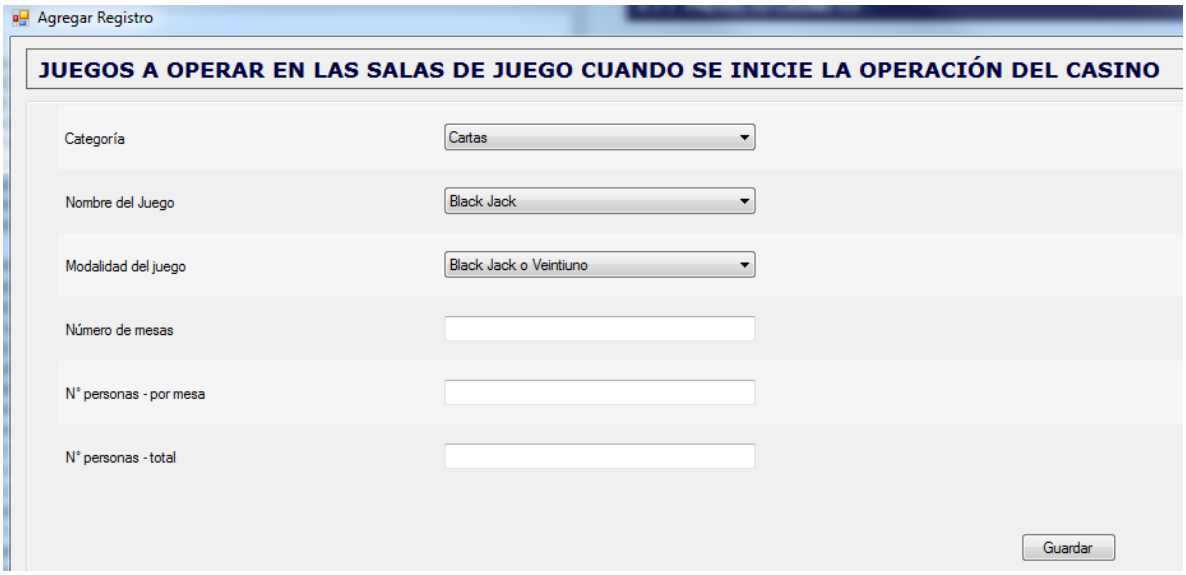

Pantalla que muestra los datos guardados.

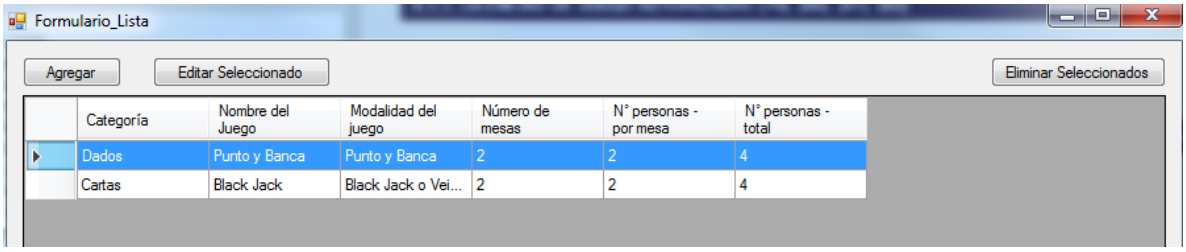


## 4.1.4. SERVICIOS ANEXOS CUYA AUTORIZACIÓN SOLICITA

En esta sección, se ingresaran los servicios anexos que se van a incluir al proyecto, tales como bares, restaurantes, etc.

Cuando exista más de una unidad, por ejemplo dos o más restaurantes, bares, cafeterías, etc., se debe identificar cada unidad en una fila independiente, repitiendo el tipo de servicio anexo y completando los datos requeridos para cada unidad; y en la columna "Ubicación" se debe identificar el plano de arquitectura donde se encuentra.

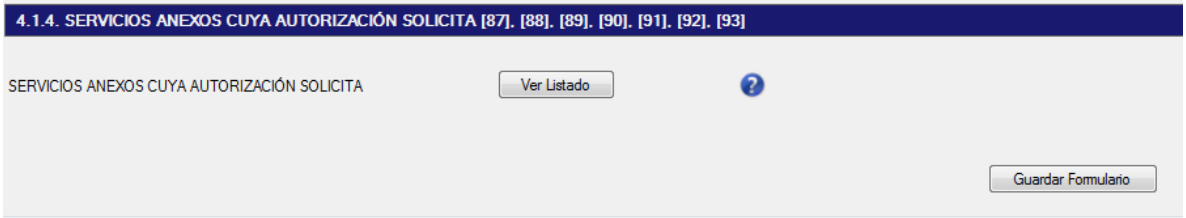


Pantalla en la que se ingresaran los servicios anexos, la cual se despliega con el botón "Ver Listado":

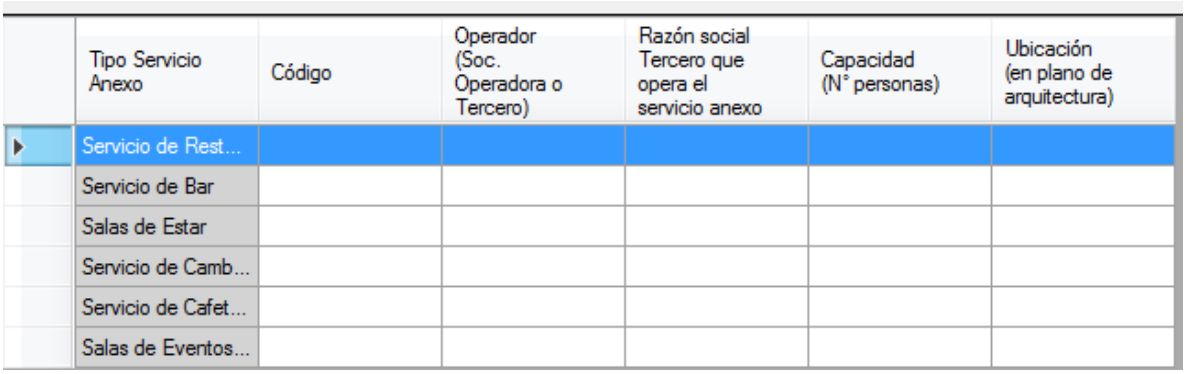

Tabla de códigos

| TABLA DE CODIGOS PARA IDENTIFICAR SERVICIOS ANEXOS/ OBRAS | |
|---|---|
| **Servicios anexos/obras** | **Código** |
| Servicio de Restaurante | R1 a Rn |
| Servicio de Bar | B1 a Bn |
| Salas de Estar | S1 a Sn |
| Servicio de Cambio de Moneda Extranjera | ME1 a MEn |
| Servicio de Cafetería o Salón de Té | C1 a Cn |
| Salas de Espectáculos o Eventos | SE1 a SEn |
| Otro (especificar) | Definido por la Sociedad Operadora |

## 4.3. ANTECEDENTES DEL PROYECTO INTEGRAL

### 4.3.1. EMPLEO

#### 4.3.1.1. ASPECTOS RELATIVOS A LA GENERACIÓN DE EMPLEO DEL PROYECTO INTEGRAL Y CASINO DE JUEGO

En esta sección, se debe ingresar la información relativa a la generación de empleo por parte del casino, considerando los siguientes aspectos:

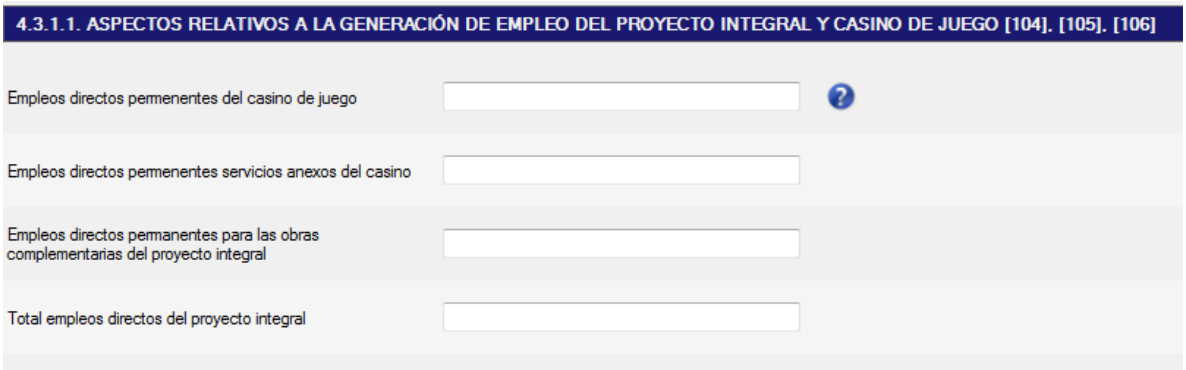

## 4.3.1.2 OBRAS E INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO INTEGRAL

En esta sección, se deben especificar las obras complementarias que se van a incluir en el proyecto, tales como restaurantes, bares, salas de cine, etc.

En caso que una obra e instalación tenga el mismo tipo de código que un servicio anexo, dicho código debe ser correlativo en relación al del servicio anexo, por ejemplo, si hay un servicio anexo de Restaurante identificado con código R1 y también hay un Restaurante que corresponde a una obra e instalación complementaria del proyecto integral, este último Restaurante deberá identificarse con el código R2. Lo mismo hay que tener en consideración en el caso de Bar, Cafetería y Salón de Eventos o Espectáculos.

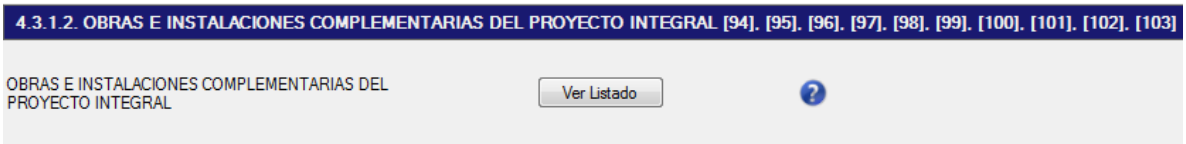


Desde el botón “Ver Listado”, se desplegara la siguiente pantalla para completar la información requerida:

| Tipo de obras/instalaciones | Código | Cantidad | Capacidad | Nombre o razón social del tercero que administrará obras e instalaciones | Ubicación (en plano de arquitectura) | Otros servicios que funcionen en las mismas dependencias |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Hotel | H1 | 234 | 234 | 234 | 234 | |
| Restaurante | R1 | | | | | |
| Bar | | | | | | |
| Cafetería | | | | | | |
| Spa y Gimnasio | | | | | | |
| Piscina | | | | | | |
| Salón de Evento... | | | | | | |

### 4.3.1.3. DETALLE DE CARGOS Y NÚMERO DE PERSONAS QUE COMPRENDERÁ LA NÓMINA DE PERSONAL DEL CASINO DE JUEGO Y DEL RESTO DEL PROYECTO INTEGRAL

En esta sección, se debe ingresar la información relativa a los cargos y número de personas que trabajaran en el casino y en las obras complementarias.

Se deben agregar las filas que sean necesarias para detallar el cargo/función del personal del casino y de las obras complementarias (ejemplo: directores, jefes, técnicos, asistentes, croupiers, vendedores, supervisores, auxiliares, etc.)

En la siguiente pantalla, a través de los botones "Ver Listado", se debe ingresar la información requerida y posteriormente, en cada casilla, se debe agregar el subtotal correspondiente a lo ingresado anteriormente (Deben ser las mismas cantidades).

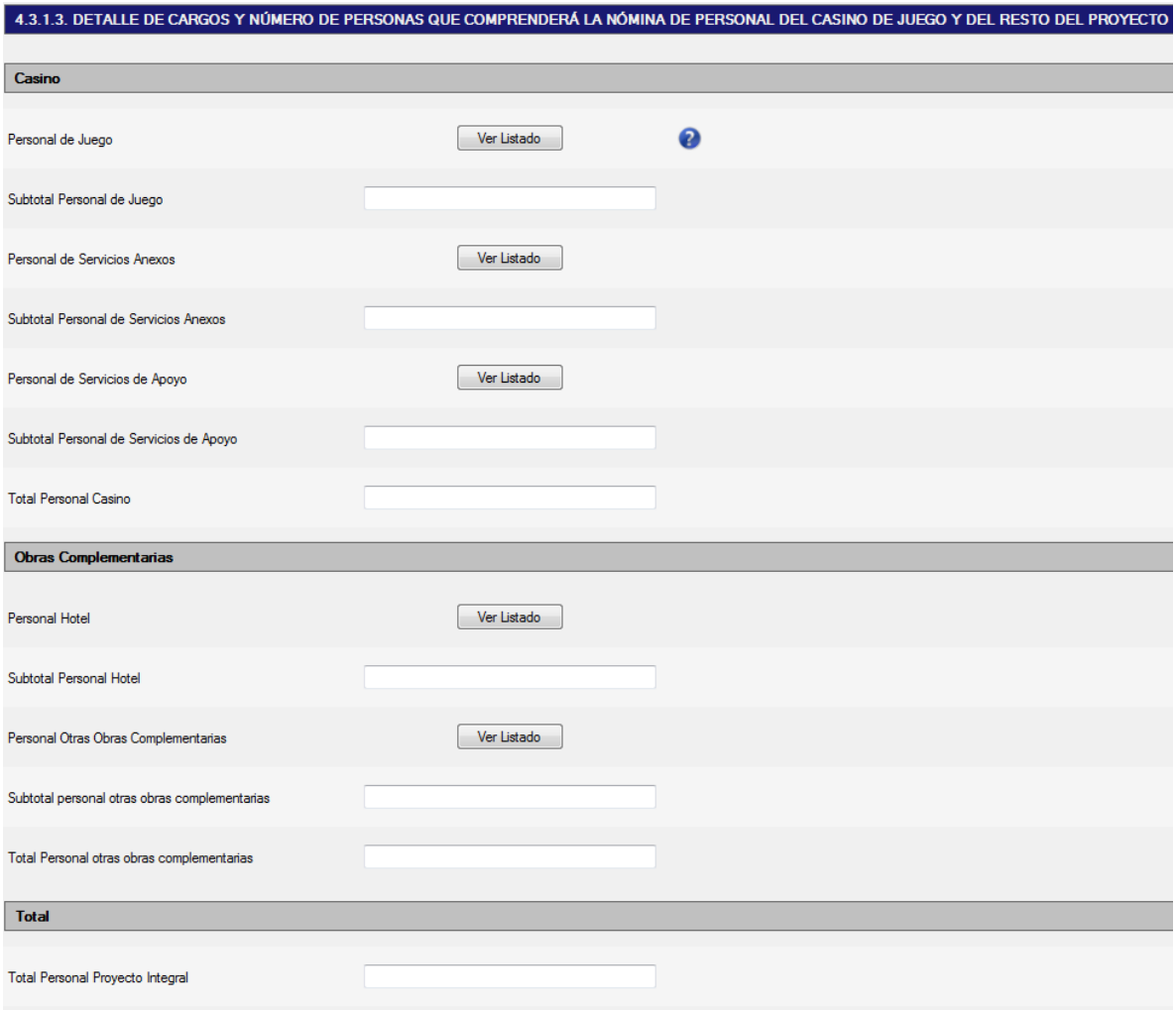

4.3.1.3. DETALLE DE CARGOS Y NÚMERO DE PERSONAS QUE COMPRENDERÁ LA NÓMINA DE PERSONAL DEL CASINO DE JUEGO Y DEL RESTO DEL PROYECTO

| | | |
|---|---|---|
| **Casino** | | |
| Personal de Juego | Ver Listado | |
| Subtotal Personal de Juego | | |
| Personal de Servicios Anexos | Ver Listado | |
| Subtotal Personal de Servicios Anexos | | |
| Personal de Servicios de Apoyo | Ver Listado | |
| Subtotal Personal de Servicios de Apoyo | | |
| Total Personal Casino | | |
| **Obras Complementarias** | | |
| Personal Hotel | Ver Listado | |
| Subtotal Personal Hotel | | |
| Personal Otras Obras Complementarias | Ver Listado | |
| Subtotal personal otras obras complementarias | | |
| Total Personal otras obras complementarias | | |
| **Total** | | |
| Total Personal Proyecto Integral | | |

## 4.3.2. DETALLES DE INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO INTEGRAL

### 4.3.2.1. DETALLE SOBRE SUPERFICIE CONSTRUIDA DEL PROYECTO INTEGRAL

En esta sección, se debe ingresar el detalle de la superficie construida, especificando el recinto y los metros cuadrados respectivos.

Por ejemplo: Bar = 45 mts2

Solo completar la información para los recintos que presente el proyecto integral de la sociedad postulante. Además, cuando exista más de una unidad, por ejemplo dos o más restaurantes, bares, cafeterías, etc., se debe identificar cada unidad en una fila independiente, completando los datos requeridos para cada unidad.

En la siguiente pantalla, a través de los botones "Ver Listado", se debe ingresar la información requerida y posteriormente, en cada casilla, se debe agregar el subtotal correspondiente a lo ingresado anteriormente (Deben ser las mismas cantidades).

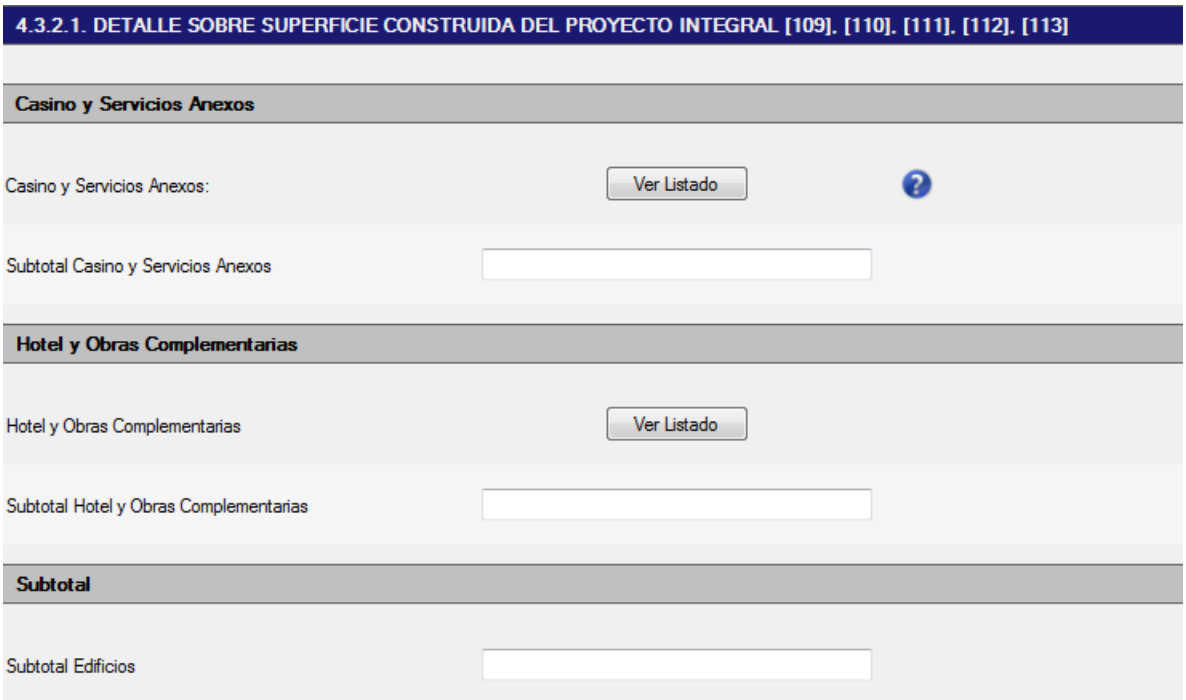

### 4.3.2.2. DETALLE SOBRE SUPERFICIE DE ACCESOS, ÁREAS VERDES Y OTROS

En esta sección, se debe ingresar la información relativa a la superficie de áreas verdes, estacionamientos y accesos en general y su respectiva superficie en metros cuadrados:

Se debe completar con las superficies construidas de accesos, áreas verdes, plazas y estacionamientos correspondientes solo al primer nivel (planta) del proyecto.

A través del botón "Ver Listado", se debe acceder al formulario de ingreso de datos. Posterior a este ingreso, se deben completar los subtotales, los que deben cuadrar con lo ingresado.

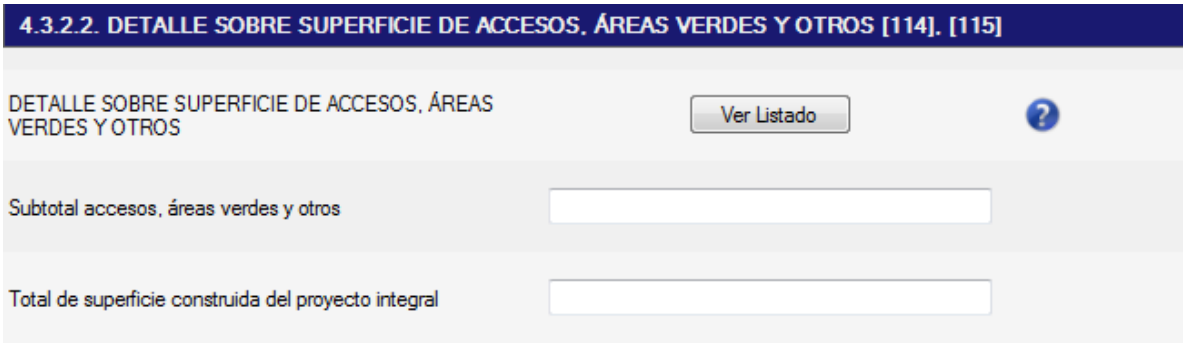


### 4.3.2.3. DETALLE SOBRE SUPERFICIE EN PLANTA DEL PROYECTO INTEGRAL

En esta sección, se debe ingresar la información relativa a la superficie en metros cuadrados de la planta del edificio (primer nivel) y los "No" edificios (estacionamientos, áreas verdes, etc.).

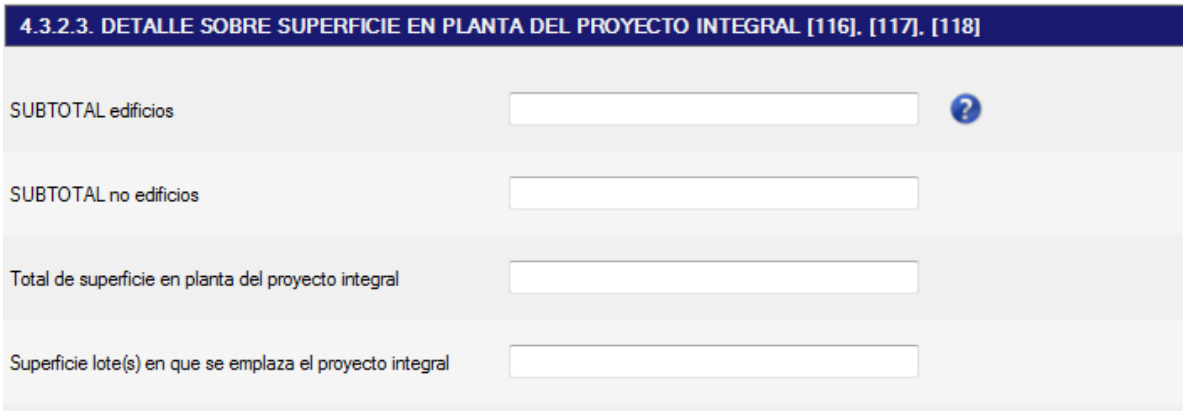

## 4.3.2.4. DETALLE DEL TIPO Y NÚMERO DE ESTACIONAMIENTOS

En esta sección, se debe ingresar el detalle de la cantidad y tipo de estacionamientos con que contara el proyecto (De superficie y subterráneos)

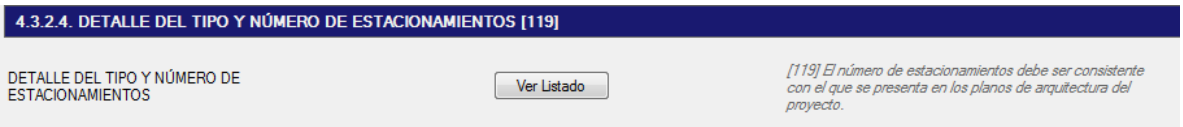


Desde el botón "Ver listado" se desplegara la siguiente pantalla para ingresar la información requerida:

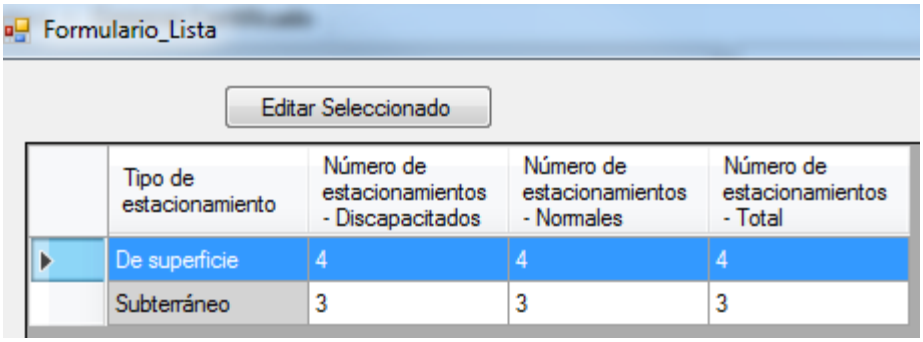


| | Tipo de estacionamiento | Número de estacionamientos - Discapacitados | Número de estacionamientos - Normales | Número de estacionamientos - Total |
|---|---|---|---|---|
| ▶ | De superficie | 4 | 4 | 4 |
| | Subterráneo | 3 | 3 | 3 |

## 4.3.2.5. PUNTOS SEGUROS Y ESPACIOS DE EVACUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIAS

En esta sección, se debe ingresar la información relativa a vías de evacuación en caso de emergencias, así como los puntos seguros.

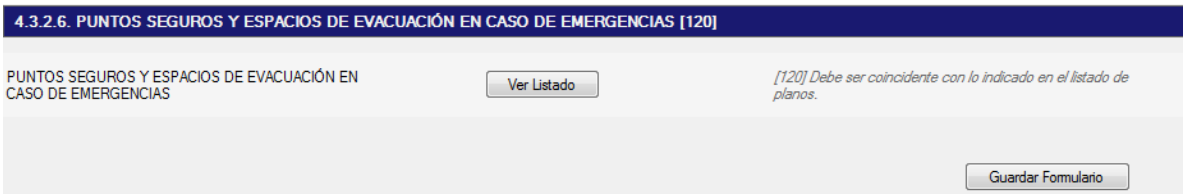


En el siguiente formulario, que se despliega desde el botón "Ver Listado", se debe ingresar la información requerida:

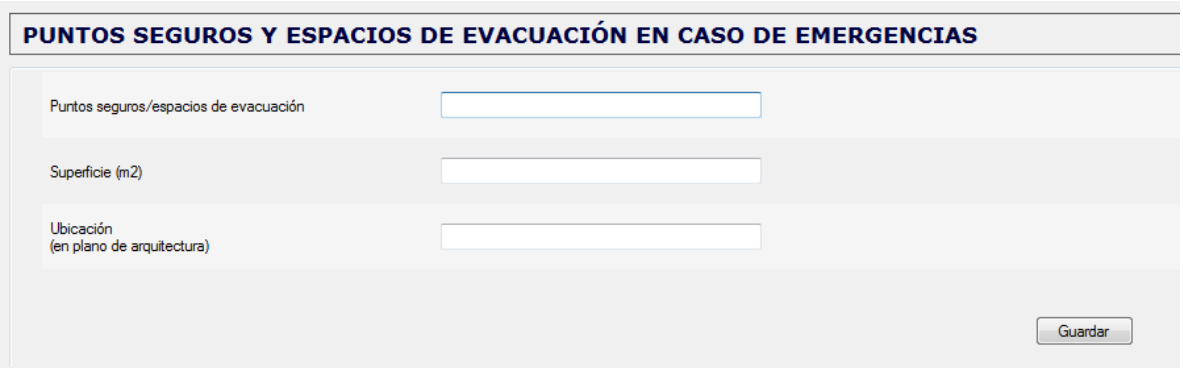

## 4.3.3. INVERSIÓN CON TERRENOS E INMUEBLES A VALOR COMERCIAL DEL PROYECTO INTEGRAL

### 4.3.3.1. INVERSIÓN CON TERRENOS E INMUEBLES A VALOR COMERCIAL DEL PROYECTO INTEGRAL

Comprende al flujo anual durante el período de tiempo destinado a la construcción del proyecto, incluyendo el casino de juego. En cada período se deben indicar los montos del flujo anual, no los valores acumulados de 2 períodos, salvo en la columna Total. Consultar las bases técnicas para obtener detalles del llenado de campos.

En la siguiente pantalla, se debe ingresar a través del botón "Ver Listado", el detalle de la inversión, y posteriormente, en el campo "Total activos Fijos" agregar la suma total de la inversión ingresada anteriormente.

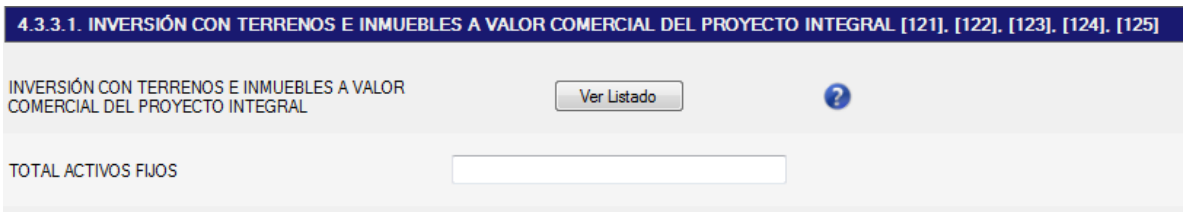


Pantalla de ingreso de información, desplegada a través del botón "Ver Listado":

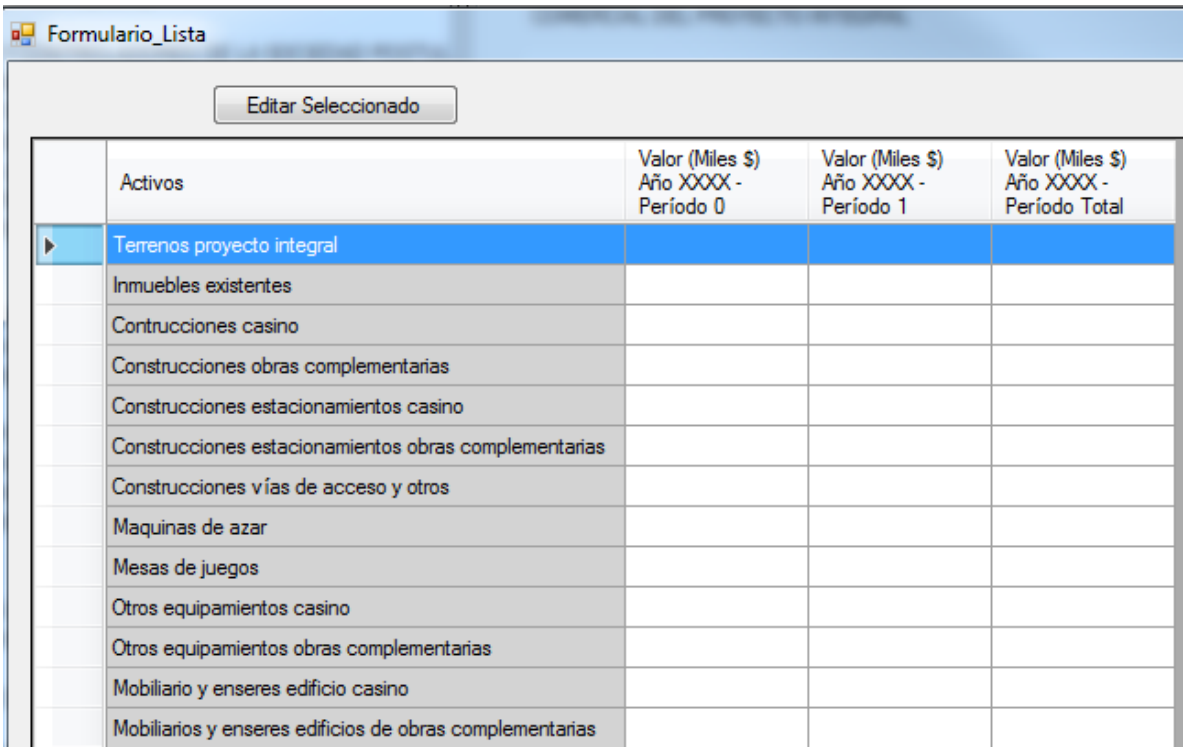


| Activos | Valor (Miles $) Año XXXX - Período 0 | Valor (Miles $) Año XXXX - Período 1 | Valor (Miles $) Año XXXX - Período Total |
|---|---|---|---|
| Terrenos proyecto integral | | | |
| Inmuebles existentes | | | |
| Contrucciones casino | | | |
| Construcciones obras complementarias | | | |
| Construcciones estacionamientos casino | | | |
| Construcciones estacionamientos obras complementarias | | | |
| Construcciones vías de acceso y otros | | | |
| Maquinas de azar | | | |
| Mesas de juegos | | | |
| Otros equipamientos casino | | | |
| Otros equipamientos obras complementarias | | | |
| Mobiliario y enseres edificio casino | | | |
| Mobiliarios y enseres edificios de obras complementarias | | | |

### 4.3.3.2. INVERSIÓN CON TERRENOS E INMUEBLES A VALOR COMERCIAL DEL PROYECTO CASINO

Comprende al flujo anual durante el período de tiempo destinado a la construcción del casino de juego, hasta el inicio de operaciones, periodo que no puede ser mayor a 24 meses. En cada período se deben indicar los montos del flujo anual, no los valores acumulados de 2 o más períodos, salvo en la columna Total. Consultar las bases técnicas para obtener detalles del llenado de campos.

En la siguiente pantalla, se debe ingresar a través del botón "Ver Listado", el detalle de la inversión, y posteriormente, en el campo "Total activos Fijos" agregar el monto total de la inversión ingresada anteriormente.

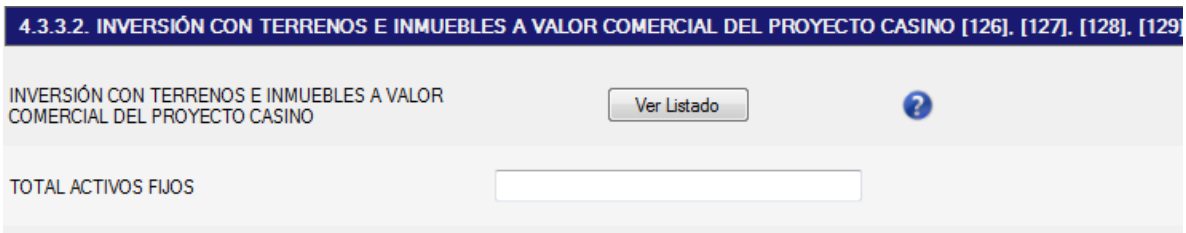


El ingreso y visualización de información se realiza desde la siguiente pantalla, accesada con el botón "Ver Listado":

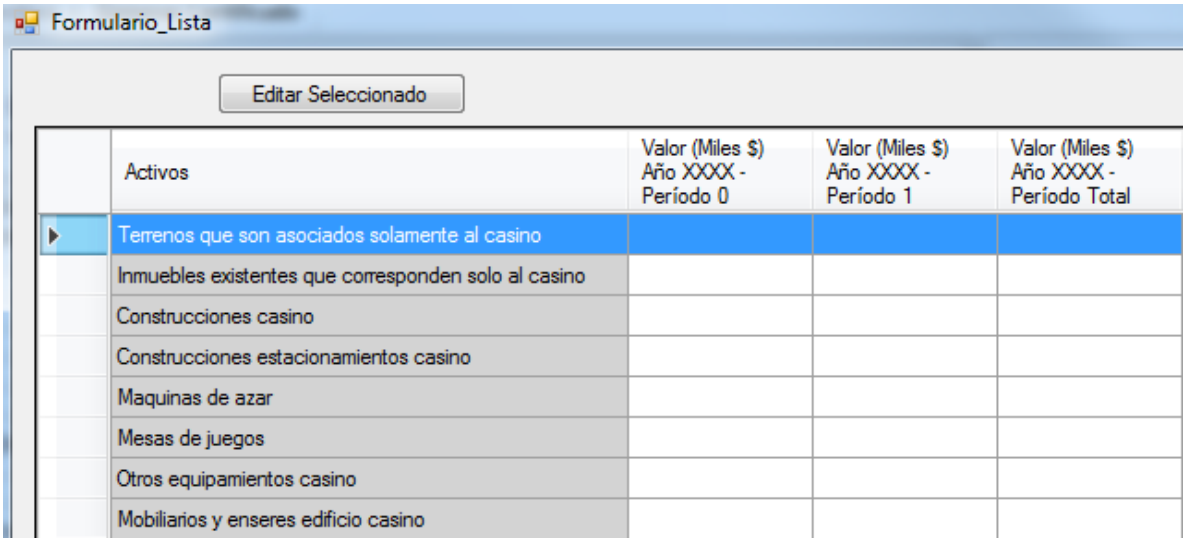


| Activos | Valor (Miles $) Año XXXX - Período 0 | Valor (Miles $) Año XXXX - Período 1 | Valor (Miles $) Año XXXX - Período Total |
|---|---|---|---|
| Terrenos que son asociados solamente al casino | | | |
| Inmuebles existentes que corresponden solo al casino | | | |
| Construcciones casino | | | |
| Construcciones estacionamientos casino | | | |
| Maquinas de azar | | | |
| Mesas de juegos | | | |
| Otros equipamientos casino | | | |
| Mobiliarios y enseres edificio casino | | | |

### 4.3.3.3. AVALÚO FISCAL DE LOS TERRENOS PROYECTO INTEGRAL

La sociedad debe indicar el(los) número(s) de rol(es) correspondientes al terreno donde se emplazará el proyecto. Además, se solicita precisar si para el terreno en cuestión hay algún rol que sea compartido, esto es, cuando dicho rol forma parte del terreno del proyecto pero no completamente, por lo que se debe indicar la superficie total de dicho lote y la superficie del lote utilizada por el proyecto. En este sentido, se solicita señalar si se prevé una subdivisión de roles para algunos de los roles del terreno. (Mayor información consultar las bases técnicas)

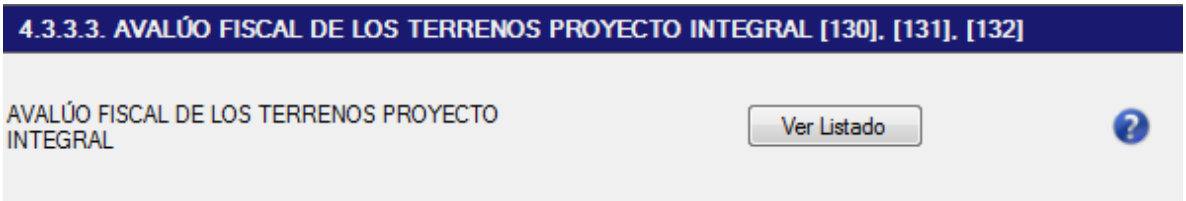


Desde el botón "Ver Listado" de la 08, se desplegara la pantalla Formulario Lista, en donde presionamos "Agregar" para ingreso de datos, y Eliminar seleccionados para borrar registros ya guardados:

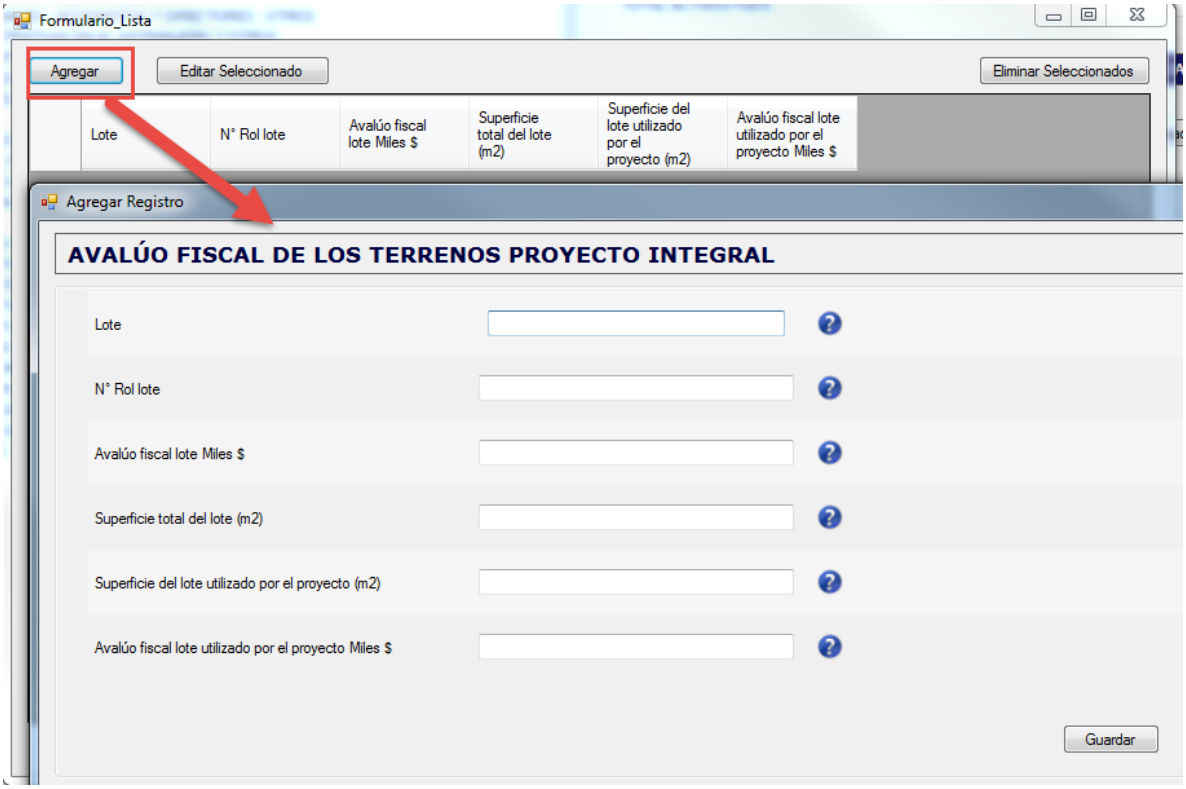

### 4.3.3.4. AVALÚO FISCAL DE LOS INMUEBLES EXISTENTES

Se requiere que la sociedad indique el(los) número(s) de rol(es) correspondientes al terreno donde se ubican los inmuebles existentes del proyecto. Además, se solicita precisar si para el proyecto integral se utiliza la totalidad o una parte del inmueble existente, por lo que se debe indicar la superficie edificada total del inmueble y la superficie edificada de la parte del inmueble considerada en el proyecto integral (Mayor información consultar las bases técnicas)

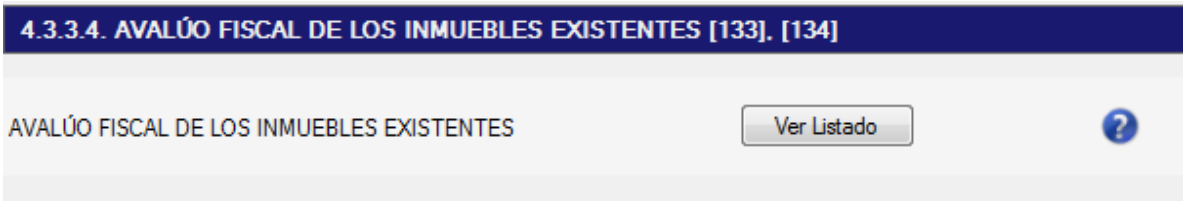


Desde el botón "Ver Listado" de la 08, se desplegara la pantalla Formulario Lista, en donde presionamos "Agregar" para ingreso de datos, y Eliminar seleccionados para borrar registros ya guardados:

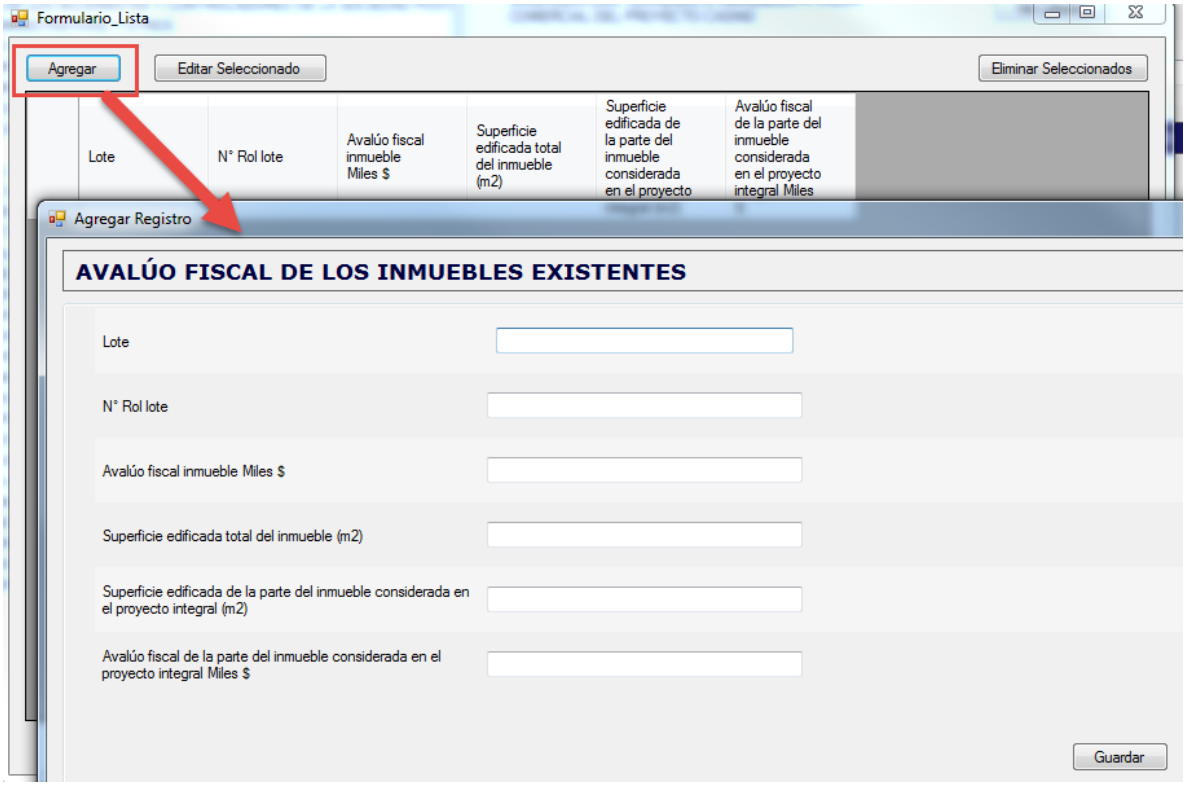

## 4.3.3.10. PROGRAMA DE INVERSIONES DEL PROYECTO INTEGRAL

Programa de inversiones del proyecto considerando las diversas obras del casino, servicios anexos y las obras complementarias del proyecto integral. Los valores deben estar expresados en pesos nominales al día 1 del mes de la presentación de la oferta técnica. En la siguiente pantalla, se debe ingresar a través del botón "Ver Listado", el detalle de la inversión del proyecto integral:

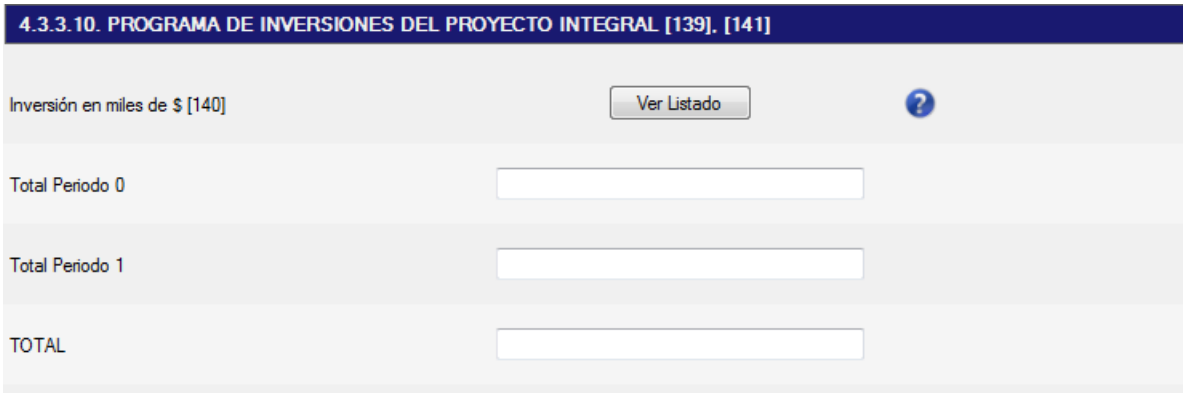


Desde el botón "Ver Listado", se desplegara el formulario de ingreso de información. Podemos agregar una nueva obra o agregar montos a las que ya están definidas (doble clic en alguno):

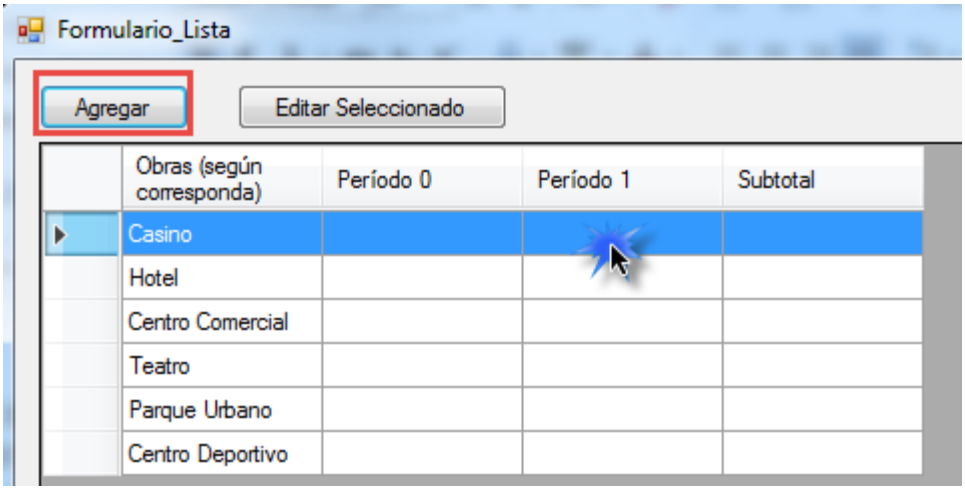

Posteriormente, en los campos “Total Periodo 0”,”Total Periodo 1”y “Total” agregar los montos que fueron ingresados:

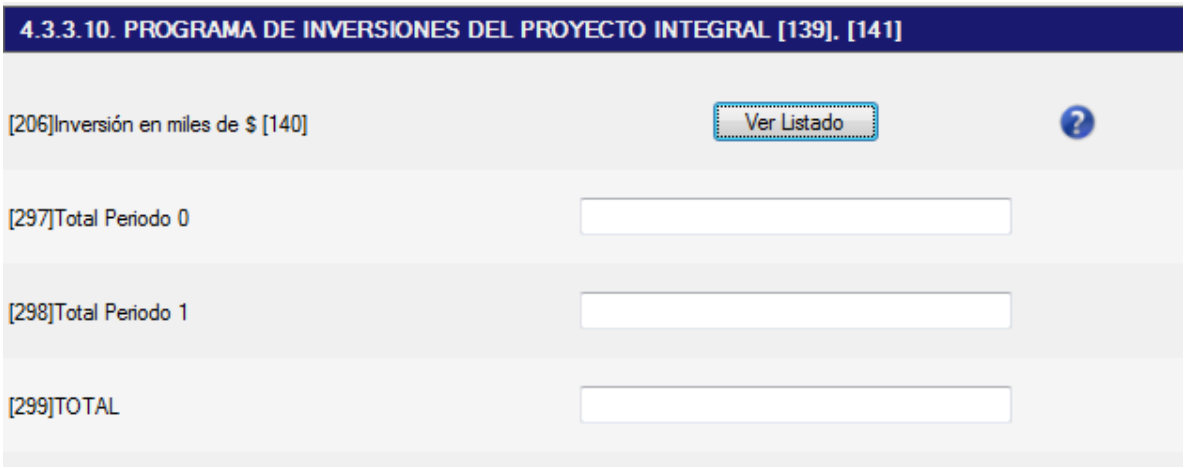


## 4.3.3.11. PROGRAMA DE INVERSIONES DEL PROYECTO INTEGRAL POR ETAPAS

Programa detallado con el desglose de los costos asociados a las etapas de las diversas obras del casino más sus servicios anexos y las obras complementarias del proyecto integral, diferenciando costos de inversión de los costos de operación y administración del proyecto integral

En la siguiente pantalla, se debe ingresar a través del botón “Ver Listado”, el detalle de la inversión:

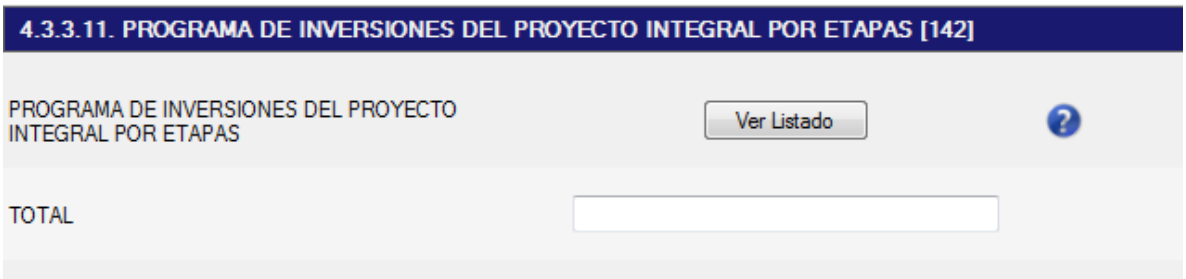

Se desplegara la siguiente pantalla, en la que hacemos doble clic en alguna de las etapas e ingresamos el monto de la inversion.Grabamos con el boton “Actualizar”.

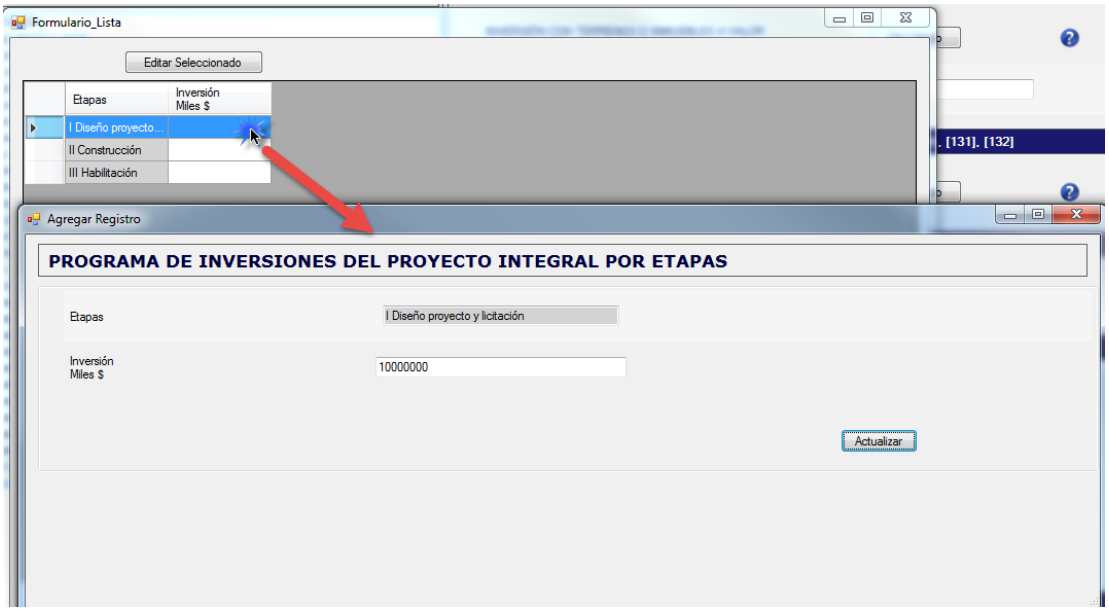


Posteriormente, en el campo “Total”, se deben agregar el total (suma) de los montos que fueron ingresados:

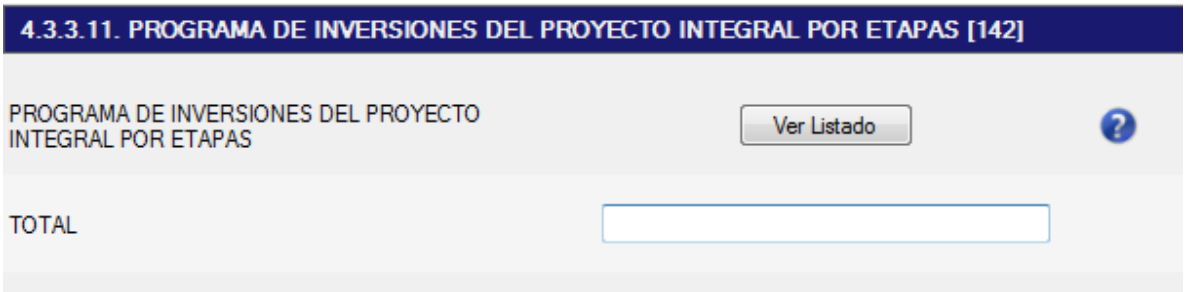

## 4.3.3.12. PROGRAMA DE INVERSIONES DEL CASINO POR ETAPAS

Programa detallado con el desglose de los costos asociados a las etapas de las diversas obras del casino y sus servicios anexos, diferenciando costos de inversión de los costos de operación y administración del casino.

En la siguiente pantalla, se debe ingresar a través del botón “Ver Listado”, el detalle de la inversión:

Se desplegara la siguiente pantalla, en la que hacemos doble clic en alguna de las etapas e ingresamos el monto de la inversion.Grabamos con el botón “Actualizar”.

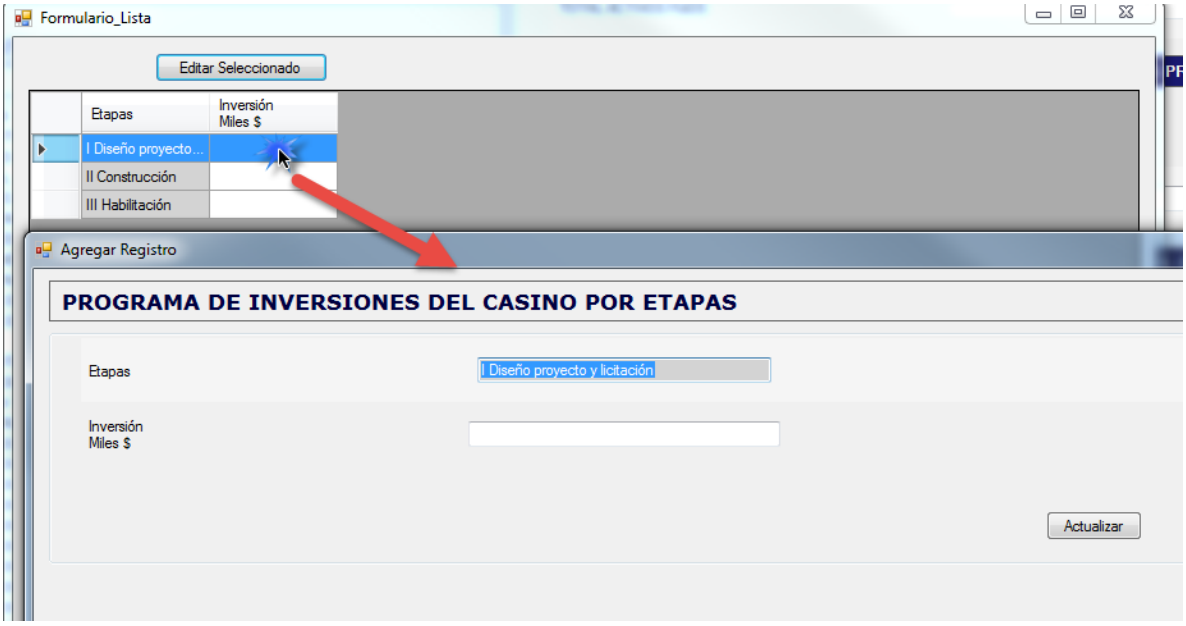

Posteriormente, en el campo “Total”, se deben agregar el total (suma) de los montos que fueron ingresados:

## 4.3.4. ASPECTOS DE ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y SEGURIDAD DEL PROYECTO

### 4.3.4.1 PROGRAMA DE DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL CASINO DE JUEGO Y LAS DEMAS OBRAS E INSTALACIONES DEL PROYECTO INTEGRAL

En esta sección, se deben ingresar los plazos para dar inicio a la operación del casino (Desde la fecha de otorgamiento de permiso) y para el plan de operación para el cumplimiento de las demás obras e instalaciones del proyecto.

### 4.3.4.2. CRONOGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL

En esta sección, se debe ingresar la información relativa a los tiempos en la ejecución de obras del proyecto.

La información contenida en el cronograma de ejecución de obras debe ser coincidente con la señalada en su plan de operación.

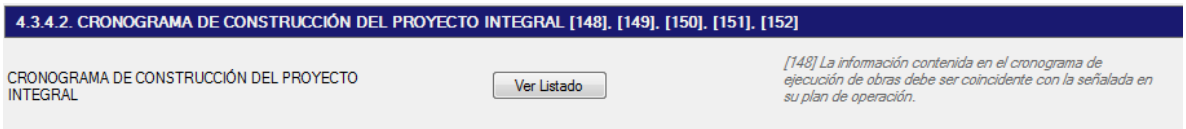


Al presionar el botón “Ver Listado”, se despliega la pantalla de ingreso de información asociada a las obras del proyecto. Se debe pulsar el botón Agregar o hacer doble clic tal como muestran las imágenes siguientes:

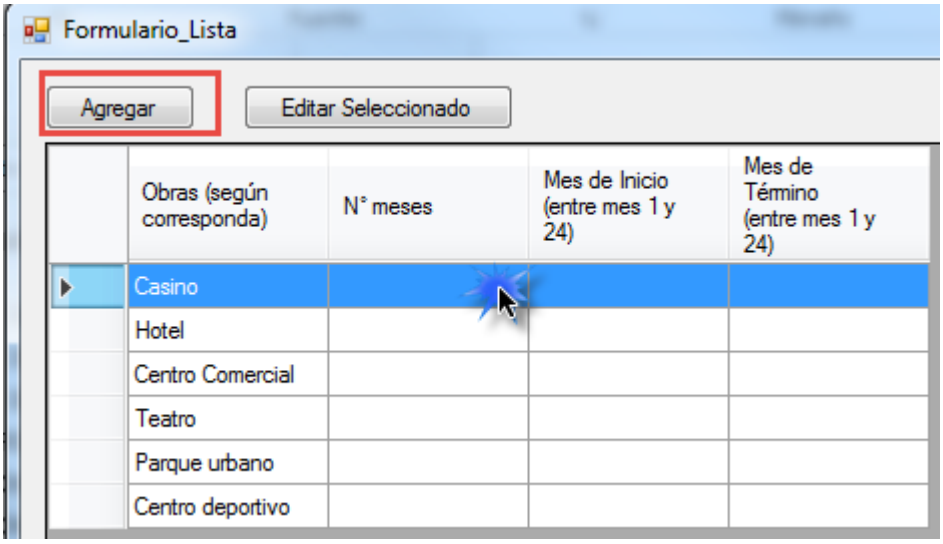

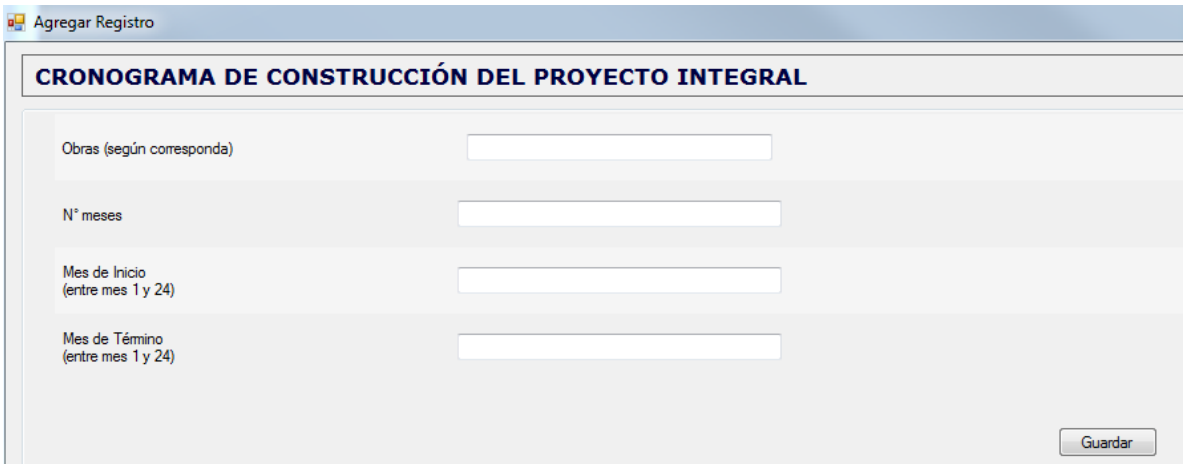


## 4.3.4.15. ESTUDIOS TÉCNICOS, COMERCIALES Y TURÍSTICOS QUE LA SOCIEDAD SOLICITANTE ESTIME NECESARIOS ACOMPAÑAR

En esta sección, se debe indicar de manera opcional, si hay estudios adicionales de carácter comercial, turístico o técnico que la sociedad postulante estime necesario presentar.

En el caso de acompañar estudios, se deben completar tantas líneas como estudios se adjunten.

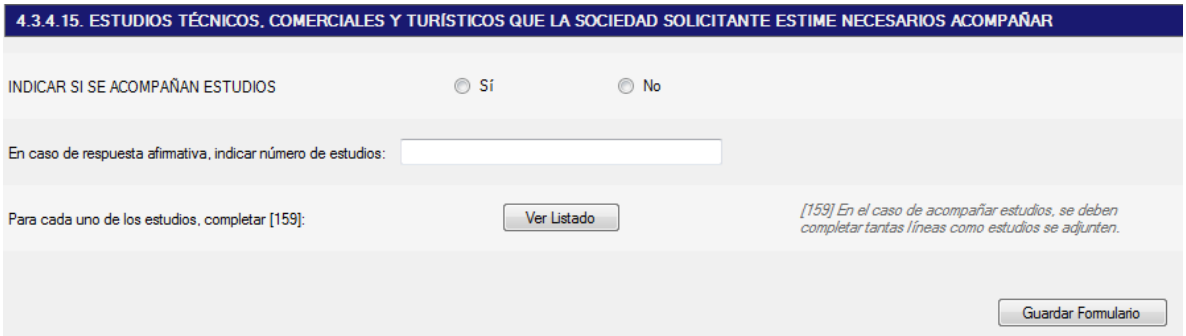


Desde la siguiente pantalla (desplegada con botón “Ver Listado”, se ingresa el detalle del estudio:

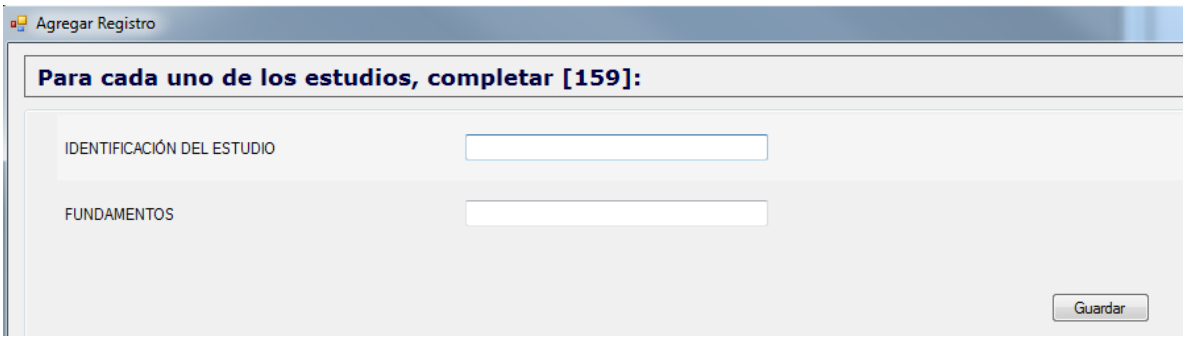

# TOMO 5. CONDICIONES ESPECIALES

## 5.1 COMUNA DE ARICA

### 5.1.1 OFERTA ECONÓMICA MÍNIMA GARANTIZADA

En esta sección, se realizara la siguiente pregunta en donde debe responder "Si" o "No":

Se espera que se responda "SI", pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva, y se corre el riesgo de perder la postulación.

**5.1.1. OFERTA ECONÓMICA MÍNIMA GARANTIZADA**

¿La oferta económica presentada por la sociedad postulante es igual o mayor a UF 40.000 unidades de fomento (UF) anuales? (*) — ○ Sí — ◉ No — *[160] Para todas las declaraciones, advertir que se espera que se responda "SI", pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva.*

### 5.1.2 UBICACIÓN DE PROYECTO DEL CASINO DE JUEGO

En esta sección, se realizara la siguiente pregunta en donde debe responder "Si" o "No":

Se espera que se responda "SI", pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva, y se corre el riesgo de perder la postulación.

**5.1.2 UBICACIÓN DE PROYECTO DEL CASINO DE JUEGO**

¿El proyecto de casino de juego de la sociedad postulante estará ubicado en el inmueble municipal donde funciona el actual casino de juego, esto es, en Avenida General Velásquez N° 955, Arica? (*) — ○ Sí — ○ No

### 5.1.3. MANTENCIÓN DEL RECINTO DE PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CASINO DE JUEGO

En esta sección, se realizara la siguiente pregunta en donde debe responder "Si" o "No":

Se espera que se responda "SI", pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva, y se corre el riesgo de perder la postulación.

**5.1.3. MANTENCIÓN DEL RECINTO DE PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CASINO DE JUEGO**

¿El proyecto de casino de juego de la sociedad postulante considera la mantención del recinto de propiedad municipal del casino de juego? (*) — ○ Sí — ◉ No

## 5.1.4. MEJORAMIENTO DEL PARQUE BRASIL Y ZONAS ALEDAÑAS AL CASINO

En esta sección, se realizara la siguiente pregunta en donde debe responder "Si" o "No":

Se espera que se responda "SI", pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva, y se corre el riesgo de perder la postulación.

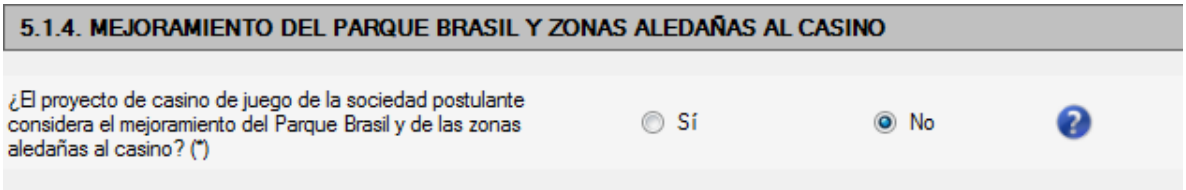


## 5.1.5. CANON DE ARRIENDO DEL INMUEBLE DEL CASINO DE JUEGO

En esta sección, se realizara la siguiente pregunta en donde debe responder "Si" o "No":

Se espera que se responda "SI", pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva, y se corre el riesgo de perder la postulación.

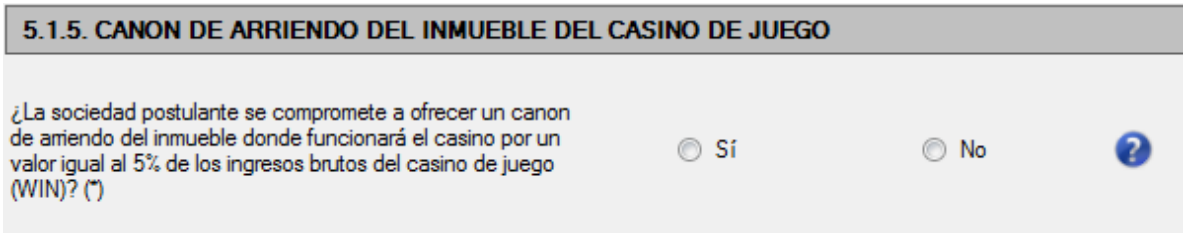


## 5.1.6. TRABAJADORES QUE SE DESEMPEÑAN EN EL ACTUAL CONCESIONARIO QUE CONTINUARÁN PRESTANDO SERVICIOS

En esta sección, se realizara la siguiente pregunta en donde debe responder "Si" o "No":

Se espera que se responda "SI", pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva, y se corre el riesgo de perder la postulación.

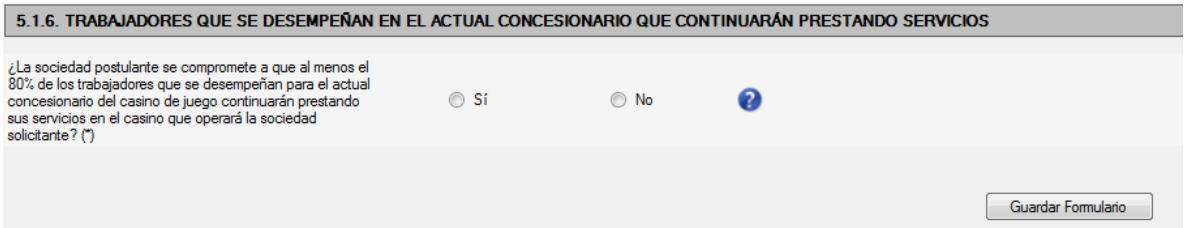

## 5.2 COMUNA DE IQUIQUE

### 5.2.1 OFERTA ECONÓMICA MÍNIMA GARANTIZADA

En esta sección, se realizara la siguiente pregunta en donde debe responder “Si” o “No”:

Se espera que se responda “SI”, pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva, y se corre el riesgo de perder la postulación.

**5.2.1 OFERTA ECONÓMICA MÍNIMA GARANTIZADA**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| ¿La oferta económica presentada por la sociedad postulante es igual o mayor a UF 200.664 unidades de fomento (UF) anuales? (*) | ○ Sí | ◉ No | ? | *[162] Para todas las declaraciones, advertir que se espera que se responda "SI", pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva.* |

### 5.2.2 UBICACIÓN DE PROYECTO DEL CASINO DE JUEGO

En esta sección, se realizara la siguiente pregunta en donde debe responder “Si” o “No”:

Se espera que se responda “SI”, pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva, y se corre el riesgo de perder la postulación.

**5.2.2 UBICACIÓN DE PROYECTO DEL CASINO DE JUEGO**

| | | | |
|---|---|---|---|
| ¿El proyecto de casino de juego de la sociedad postulante estará ubicado en el inmueble municipal de superficie 13.277 m2, que comprende 74 metros de frente por avenida Arturo Prat y 178,74 metros perpendicular a avenida Arturo Prat y paralelo con avenida Tadeo Haencke, Iquique? (*) | ○ Sí | ○ No | ? |

### 5.2.3. TERRENO ENTREGADO EN COMODATO

En esta sección, se realizara la siguiente pregunta en donde debe responder “Si” o “No”:

Se espera que se responda “SI”, pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva, y se corre el riesgo de perder la postulación.

**5.2.3. TERRENO ENTREGADO EN COMODATO**

| | | | |
|---|---|---|---|
| ¿La sociedad postulante se compromete a aceptar el terreno, donde se emplazará el proyecto del casino de juego, hotel, área comercial y turística, centro de convenciones y estacionamientos, en comodato por parte del Municipio de Iquique? (*) | ○ Sí | ○ No | ? |

### 5.2.4. TRABAJADORES QUE SE DESEMPEÑAN EN EL ACTUAL CONCESIONARIO QUE CONTINUARÁN PRESTANDO SERVICIOS

En esta sección, se realizara la siguiente pregunta en donde debe responder “Si” o “No”:

Se espera que se responda “SI”, pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva, y se corre el riesgo de perder la postulación.

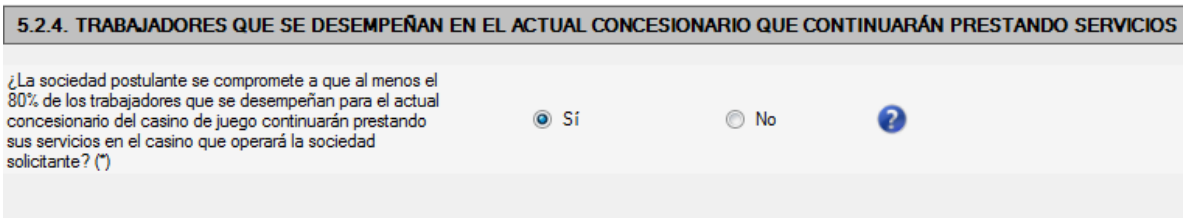
5.2.4. TRABAJADORES QUE SE DESEMPEÑAN EN EL ACTUAL CONCESIONARIO QUE CONTINUARÁN PRESTANDO SERVICIOS

¿La sociedad postulante se compromete a que al menos el 80% de los trabajadores que se desempeñan para el actual concesionario del casino de juego continuarán prestando sus servicios en el casino que operará la sociedad solicitante? (*) Sí No

## 5.3 COMUNA DE COQUIMBO

### 5.3.1 OFERTA ECONÓMICA MÍNIMA GARANTIZADA

En esta sección, se realizara la siguiente pregunta en donde debe responder “Si” o “No”:

Se espera que se responda “SI”, pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva, y se corre el riesgo de perder la postulación.

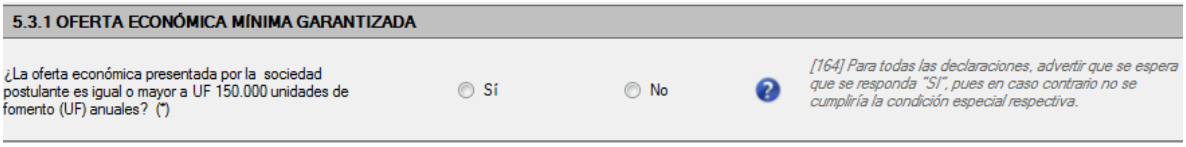
5.3.1 OFERTA ECONÓMICA MÍNIMA GARANTIZADA

¿La oferta económica presentada por la sociedad postulante es igual o mayor a UF 150.000 unidades de fomento (UF) anuales? (*) Sí No

*[164] Para todas las declaraciones, advertir que se espera que se responda "SI", pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva.*

### 5.3.2. TRABAJADORES QUE SE DESEMPEÑAN EN EL ACTUAL CONCESIONARIO QUE CONTINUARÁN PRESTANDO SERVICIOS

En esta sección, se realizara la siguiente pregunta en donde debe responder “Si” o “No”:

Se espera que se responda “SI”, pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva, y se corre el riesgo de perder la postulación.

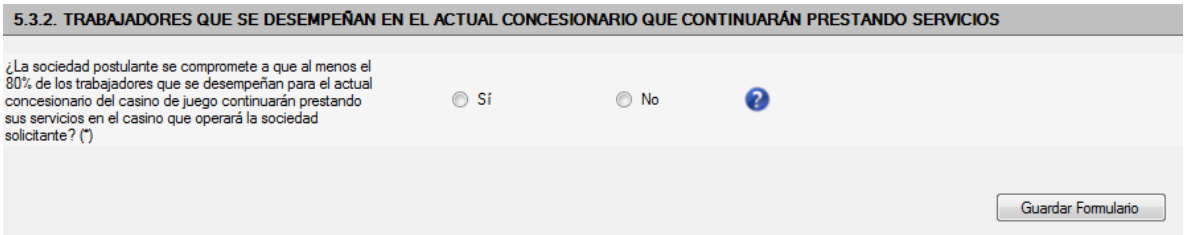
5.3.2. TRABAJADORES QUE SE DESEMPEÑAN EN EL ACTUAL CONCESIONARIO QUE CONTINUARÁN PRESTANDO SERVICIOS

¿La sociedad postulante se compromete a que al menos el 80% de los trabajadores que se desempeñan para el actual concesionario del casino de juego continuarán prestando sus servicios en el casino que operará la sociedad solicitante? (*) Sí No

Guardar Formulario

## 5.4 COMUNA DE VIÑA DEL MAR

### 5.4.1 OFERTA ECONÓMICA MÍNIMA GARANTIZADA

En esta sección, se realizara la siguiente pregunta en donde debe responder “Si” o “No”:

Se espera que se responda “SI”, pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva, y se corre el riesgo de perder la postulación.

**5.4.1 OFERTA ECONÓMICA MÍNIMA GARANTIZADA**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| ¿La oferta económica presentada por la sociedad postulante es igual o mayor a UF 596.170 unidades de fomento (UF) anuales? (*) | ○ Sí | ◉ No | ? | *[166] Para todas las declaraciones, advertir que se espera que se responda "SI", pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva.* |

### 5.4.2 UBICACIÓN DE PROYECTO DEL CASINO DE JUEGO

En esta sección, se realizara la siguiente pregunta en donde debe responder “Si” o “No”:

Se espera que se responda “SI”, pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva, y se corre el riesgo de perder la postulación.

**5.4.2 UBICACIÓN DE PROYECTO DEL CASINO DE JUEGO**

| | | | |
|---|---|---|---|
| ¿El proyecto de casino de juego de la sociedad postulante estará ubicado en el inmueble municipal donde funciona el actual casino de juego de Viña del Mar? (*) | ○ Sí | ◉ No | ? |

### 5.4.3. INVERSION EN INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA

En esta sección, se realizara la siguiente pregunta en donde debe responder “Si” o “No”:

Se espera que se responda “SI”, pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva, y se corre el riesgo de perder la postulación.}

**5.4.3. INVERSION EN INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA**

| | | | |
|---|---|---|---|
| ¿La sociedad postulante se compromete a realizar una inversión por al menos UF 20.000 UF en infraestructura turística de la comuna, a través de un proyecto que debe ser aprobado por la Municipalidad y la Intendencia Regional? (*) | ○ Sí | ○ No | ? |

### 5.4.4. TRABAJADORES QUE SE DESEMPEÑAN EN EL ACTUAL CONCESIONARIO QUE CONTINUARÁN PRESTANDO SERVICIOS

En esta sección, se realizara la siguiente pregunta en donde debe responder “Si” o “No”:

Se espera que se responda “SI”, pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva, y se corre el riesgo de perder la postulación.

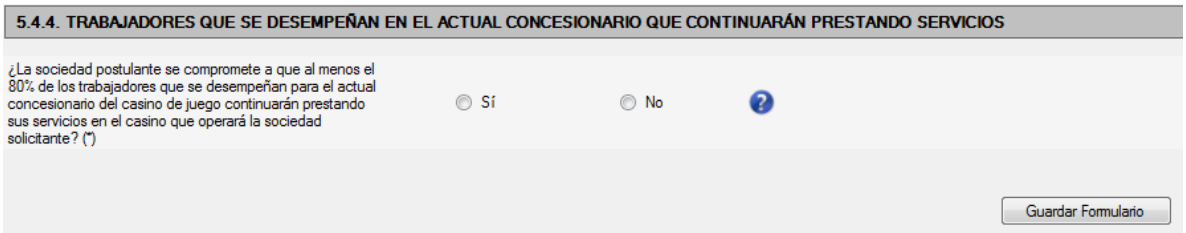
5.4.4. TRABAJADORES QUE SE DESEMPEÑAN EN EL ACTUAL CONCESIONARIO QUE CONTINUARÁN PRESTANDO SERVICIOS

¿La sociedad postulante se compromete a que al menos el 80% de los trabajadores que se desempeñan para el actual concesionario del casino de juego continuarán prestando sus servicios en el casino que operará la sociedad solicitante? (*) Sí No

Guardar Formulario

## 5.5 COMUNA DE PUCÓN

### 5.5.1 OFERTA ECONÓMICA MÍNIMA GARANTIZADA

En esta sección, se realizara la siguiente pregunta en donde debe responder “Si” o “No”:

Se espera que se responda “SI”, pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva, y se corre el riesgo de perder la postulación.

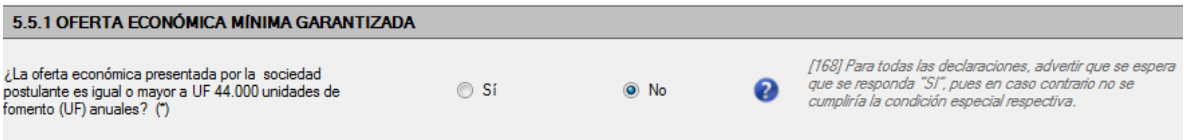
5.5.1 OFERTA ECONÓMICA MÍNIMA GARANTIZADA

¿La oferta económica presentada por la sociedad postulante es igual o mayor a UF 44.000 unidades de fomento (UF) anuales? (*) Sí No

[168] Para todas las declaraciones, advertir que se espera que se responda "SI", pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva.

### 5.5.2 TRABAJADORES QUE SE DESEMPEÑAN EN EL ACTUAL CONCESIONARIO QUE CONTINUARÁN PRESTANDO SERVICIOS

En esta sección, se realizara la siguiente pregunta en donde debe responder “Si” o “No”:

Se espera que se responda “SI”, pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva, y se corre el riesgo de perder la postulación.

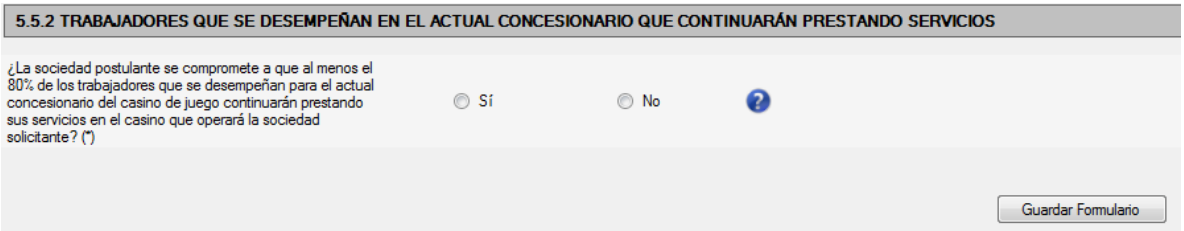
5.5.2 TRABAJADORES QUE SE DESEMPEÑAN EN EL ACTUAL CONCESIONARIO QUE CONTINUARÁN PRESTANDO SERVICIOS

¿La sociedad postulante se compromete a que al menos el 80% de los trabajadores que se desempeñan para el actual concesionario del casino de juego continuarán prestando sus servicios en el casino que operará la sociedad solicitante? (*) Sí No

Guardar Formulario

## 5.6 COMUNA DE PUERTO VARAS

### 5.6.1 OFERTA ECONÓMICA MÍNIMA GARANTIZADA

En esta sección, se realizara la siguiente pregunta en donde debe responder “Si” o “No”:

Se espera que se responda “SI”, pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva, y se corre el riesgo de perder la postulación.

**5.6.1 OFERTA ECONÓMICA MÍNIMA GARANTIZADA**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| ¿La oferta económica presentada por la sociedad postulante es igual o mayor a UF 92.000 unidades de fomento (UF) anuales? (*) | Sí | No | ? | *[170] Para todas las declaraciones, advertir que se espera que se responda "SI", pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva.* |

### 5.6.2 TRABAJADORES QUE SE DESEMPEÑAN EN EL ACTUAL CONCESIONARIO QUE CONTINUARÁN PRESTANDO SERVICIOS

En esta sección, se realizara la siguiente pregunta en donde debe responder “Si” o “No”:

Se espera que se responda “SI”, pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva, y se corre el riesgo de perder la postulación.

**5.6.2 TRABAJADORES QUE SE DESEMPEÑAN EN EL ACTUAL CONCESIONARIO QUE CONTINUARÁN PRESTANDO SERVICIOS**

| | | | |
|---|---|---|---|
| ¿La sociedad postulante se compromete a que al menos el 80% de los trabajadores que se desempeñan para el actual concesionario del casino de juego continuarán prestando sus servicios en el casino que operará la sociedad solicitante? (*) | Sí | No | ? |

Guardar Formulario

## 5.7 COMUNA DE NATALES

### 5.7.1 OFERTA ECONÓMICA MÍNIMA GARANTIZADA

En esta sección, se realizara la siguiente pregunta en donde debe responder “Si” o “No”:

Se espera que se responda “SI”, pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva, y se corre el riesgo de perder la postulación.

**5.7.1 OFERTA ECONÓMICA MÍNIMA GARANTIZADA**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| ¿La oferta económica presentada por la sociedad postulante es igual o mayor a UF 14.000 unidades de fomento (UF) anuales? (*) | Sí | No | ? | *[172] Para todas las declaraciones, advertir que se espera que se responda "SI", pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva.* |

## 5.7.2 TRABAJADORES QUE SE DESEMPEÑAN EN EL ACTUAL CONCESIONARIO QUE CONTINUARÁN PRESTANDO SERVICIOS

En esta sección, se realizara la siguiente pregunta en donde debe responder “Si” o “No”:

Se espera que se responda “SI”, pues en caso contrario no se cumpliría la condición especial respectiva, y se corre el riesgo de perder la postulación.

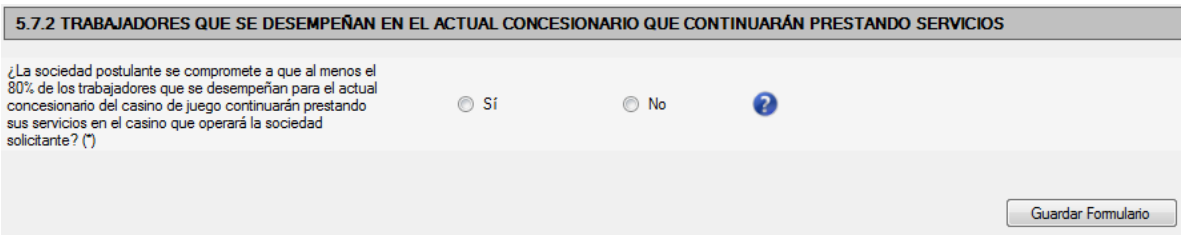

# ADJUNTOS

## ADJUNTOS: DOCUMENTOS SOCIEDAD POSTULANTE (SP)

Esta funcionalidad, permite adjuntar los documentos asociados a la sociedad postulante, con la finalidad de complementar y validar la información ingresada en el sistema.

Para acceder al módulo, se debe ingresar a través del menú "Adjuntos: Documentos Sociedad Postulante (SP), en donde se desplegaran todos los documentos asociados a esta sección.

| Nº | Nombre Archivo | Descripcion | Adjuntar | Archivos Subidos | Indicar si no adjunta |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | SP-01 | Copia de la escritura pública con vigencia de... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 2 | SP-02 | Protocolización del extracto publicado en el ... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 3 | SP-03 | Certificado de Vigencia de la Sociedad solicit... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 4 | SP-04 | Modificación(es) de la sociedad postulante, s... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 5 | SP-05 | Registro de Accionistas de la Sociedad solici... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 6 | SP-06 | Acta de nombramiento de gerentes y directores | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 7 | SP-07 | Comprobantes de aportes al capital de la soc... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 8 | SP-08 | Certificado de capital pagado | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 9 | SP-09 | Rol Único Tributario (RUT) de la sociedad so... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 10 | SP-10 | Inscripción en el Registro de Informantes de l... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 11 | SP-11 | Diagrama de participación en la malla societa... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 12 | SP-12 | Declaración que informa sobre infracciones d... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 13 | SP-13 | Certificado de deudas tributarias del Servicio ... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 14 | SP-14 | Certificado de deuda morosa de la Tesorería ... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 15 | SP-15 | Certificado de la Superintendencia de insolve... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 16 | SP-16 | Declaración Jurada inhabilidades Ley 18.046 | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 17 | SP-17 | Estados Financieros | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 18 | SP-18 | Declaración de Impuestos | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 19 | SP-19 | Cartolas Bancarias | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 20 | SP-20 | Certificado de endeudamiento en el sistema fi... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 21 | SP-21 | Boletín de antecedentes comerciales | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 22 | SP-22 | Autorización para solicitar información financi... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |

Una vez que se accedió al módulo, podemos ver que la grilla contiene las siguientes columnas:

**N°** : Número correlativo, que está asociado al documento indicado en cada mensaje de ayuda desplegado con el botón de cada sección, permitiendo buscar y adjuntar donde corresponde el documento.

**Código** : Código del documento.

**Descripción** : Nombre del documento

**Adjuntar** : Permite seleccionar y adjuntar el archivo

**Archivos Subidos** : Permite visualizar el archivo adjunto y su información respectiva.

**Indicar si no adjunta archivos** : Se marca esta opción para explicitar que no se subirá un archivo.

**Botón Adjuntar:**

Al pulsar el botón "Adjuntar" de alguna de las filas, se desplegara la ventana de selección de archivos, en la cual luego de seleccionar el archivo, se adjuntara a la aplicación, pudiendo visualizarlo en la opción "Archivos Subidos"

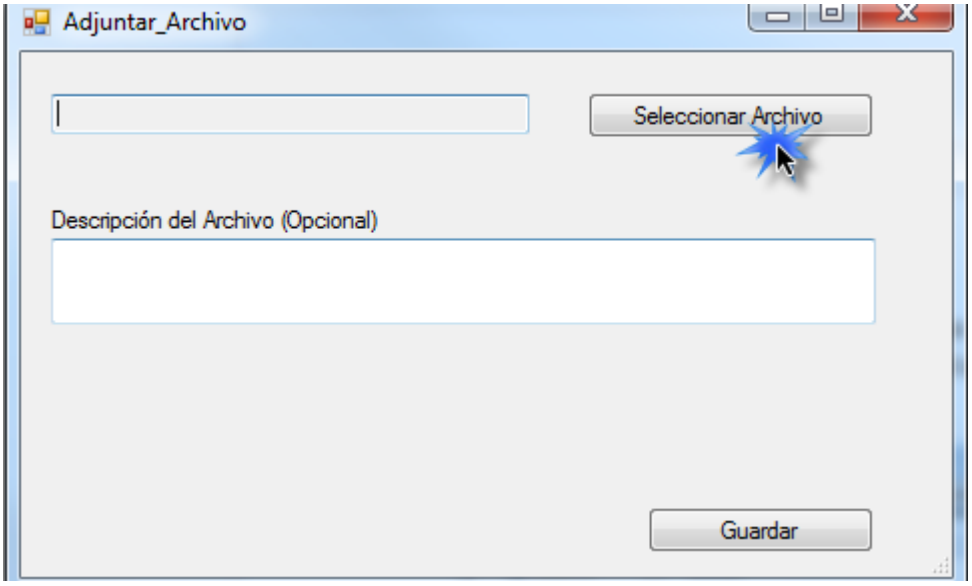


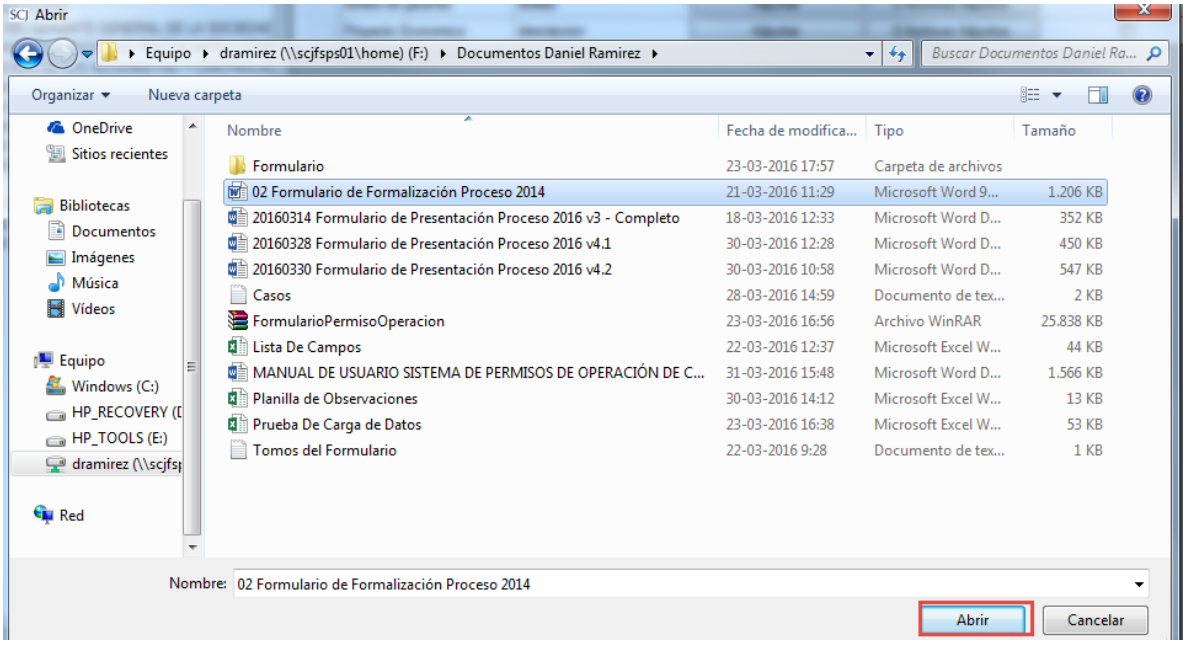

**Archivos Subidos:**

En esta columna, podremos visualizar el archivo que se subió accediendo con los botones"0 Archivos Adjuntos". El nombre del botón, se modificara incrementalmente según la cantidad de archivos subidos. Ejemplo: "1 Archivos Adjuntos", "2 Archivos Adjuntos", etc.

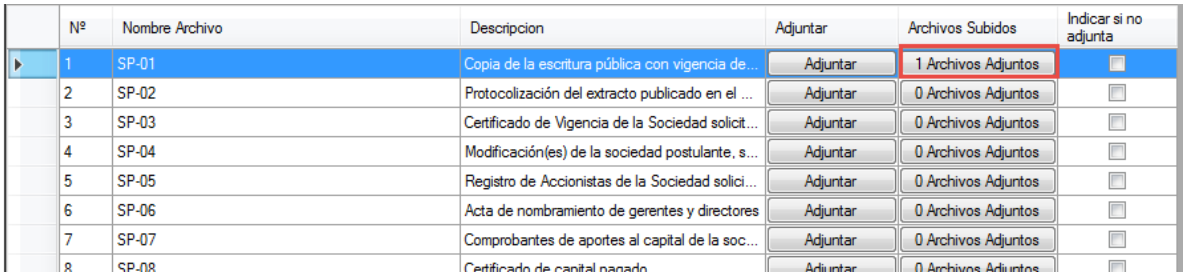

| Nº | Nombre Archivo | Descripcion | Adjuntar | Archivos Subidos | Indicar si no adjunta |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | SP-01 | Copia de la escritura pública con vigencia de... | Adjuntar | 1 Archivos Adjuntos | |
| 2 | SP-02 | Protocolización del extracto publicado en el ... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 3 | SP-03 | Certificado de Vigencia de la Sociedad solicit... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 4 | SP-04 | Modificación(es) de la sociedad postulante, s... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 5 | SP-05 | Registro de Accionistas de la Sociedad solici... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 6 | SP-06 | Acta de nombramiento de gerentes y directores | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 7 | SP-07 | Comprobantes de aportes al capital de la soc... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 8 | SP-08 | Certificado de capital pagado | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |

Se desplegara la siguiente pantalla, en donde podremos ver la información del archivo adjunto (Sección marcada en rojo):

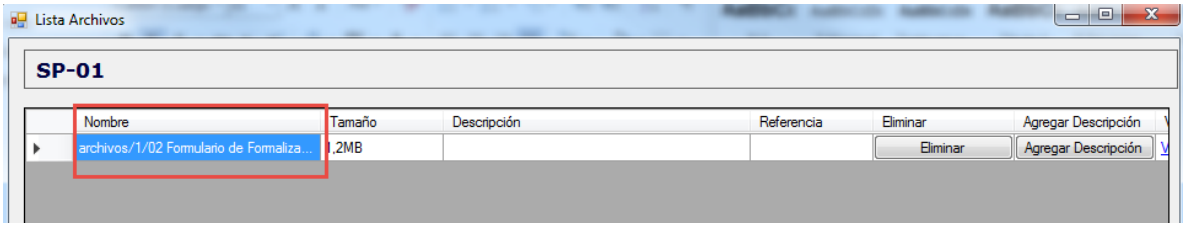


**Agregar Descripción**

Permite agregar una descripción al archivo adjunto

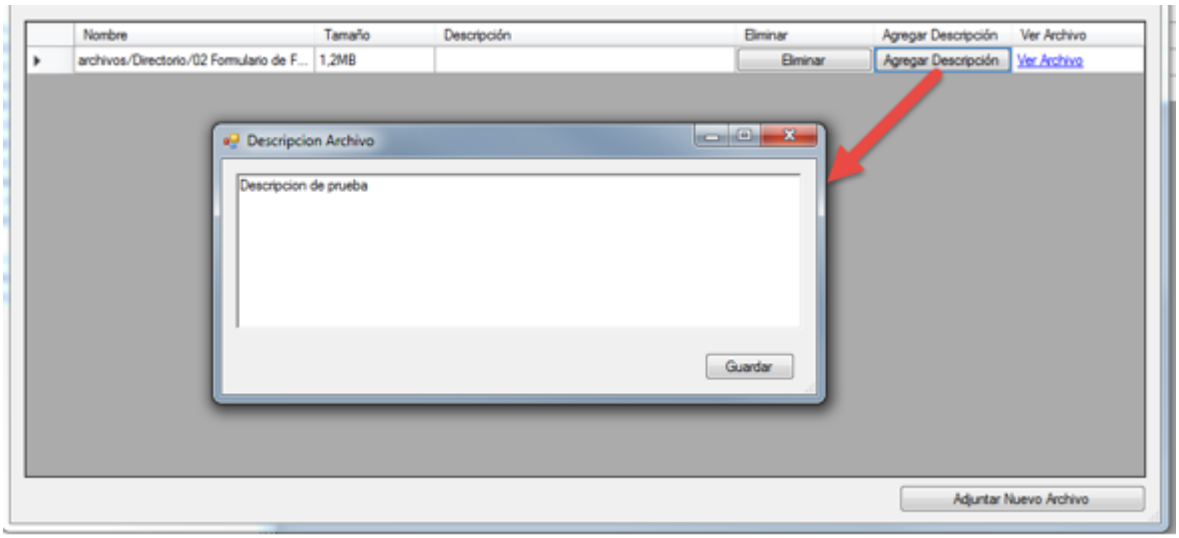

**Ver Archivo**

Permite abrir el archivo adjunto

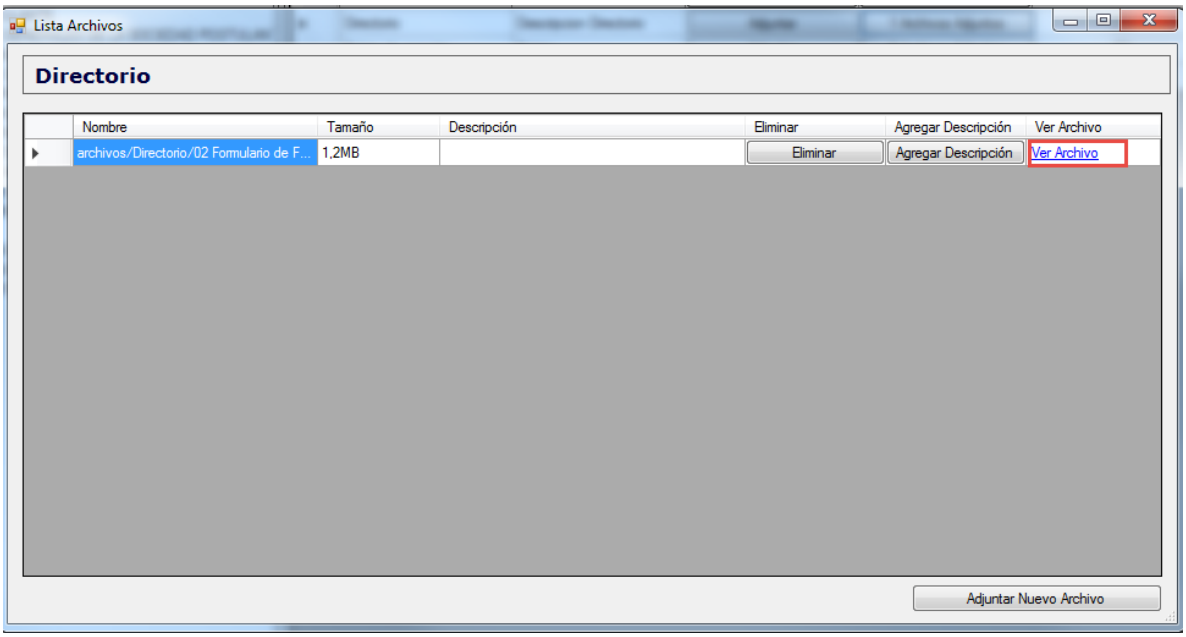


**Eliminar**

Permite eliminar el archivo adjunto

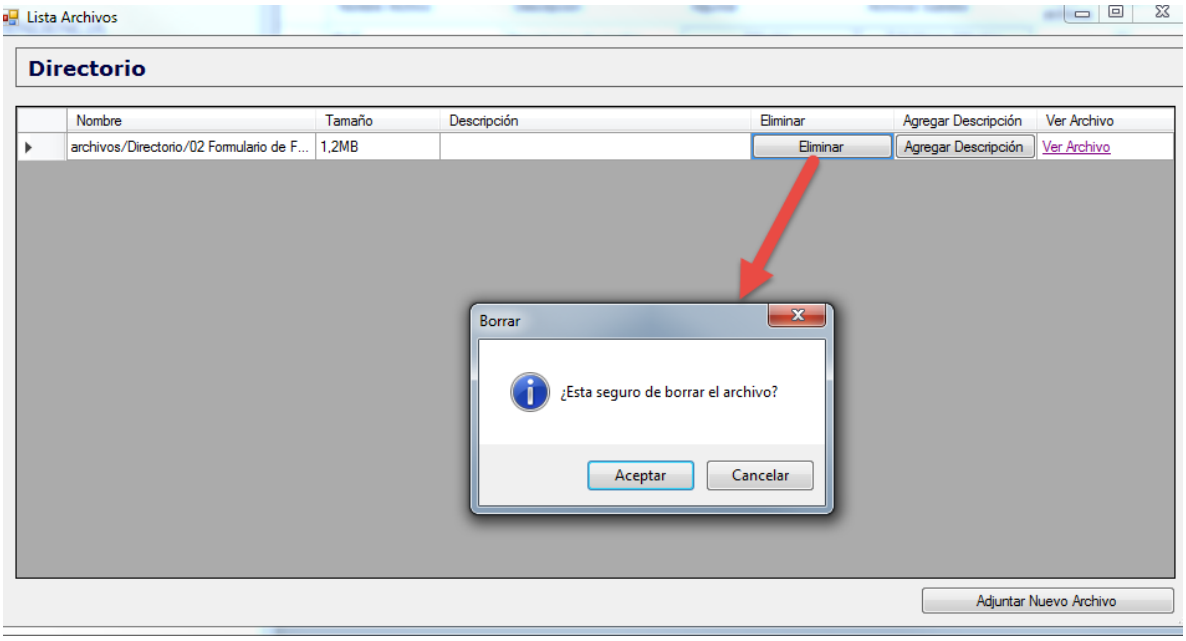

**Adjuntar un nuevo archivo**

Por otra parte, se puede adjuntar un nuevo archivo dentro de la misma categoría.

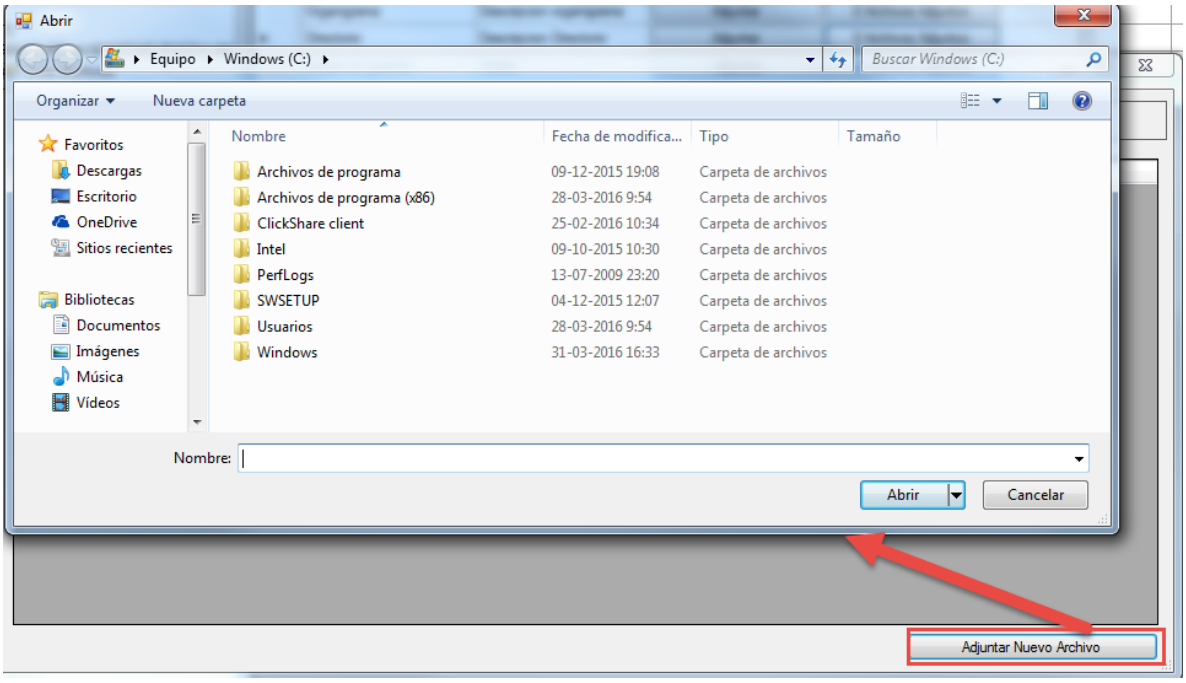


**Indicar si no adjunta Archivos:**

Esta opción, es utilizada para confirmar que no se subirá ningún archivo:

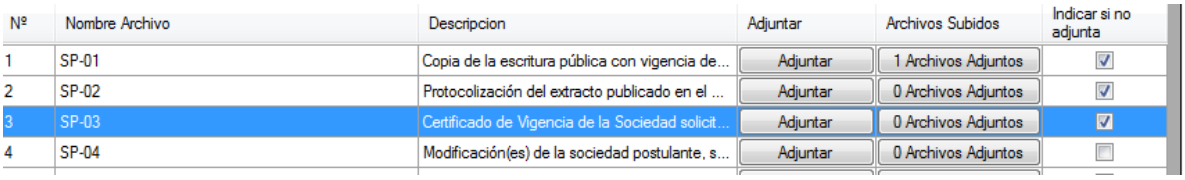

| Nº | Nombre Archivo | Descripcion | Adjuntar | Archivos Subidos | Indicar si no adjunta |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | SP-01 | Copia de la escritura pública con vigencia de... | Adjuntar | 1 Archivos Adjuntos | ☑ |
| 2 | SP-02 | Protocolización del extracto publicado en el ... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | ☑ |
| 3 | SP-03 | Certificado de Vigencia de la Sociedad solicit... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | ☑ |
| 4 | SP-04 | Modificación(es) de la sociedad postulante, s... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | ☐ |

## ADJUNTOS: DOCUMENTOS ACCIONISTA, DIRECTOR, CONTROLADOR O GERENTE PERSONA NATURAL (PN)

Esta funcionalidad, permite adjuntar los documentos asociados a los accionistas, controladores o gerentes persona natural, con la finalidad de complementar y validar la información ingresada en el sistema.

Para acceder al módulo, se debe ingresar a través del menú "Adjuntos: Documentos Accionista, Director, Controlador o Gerente Persona Natural (PN)", en donde se desplegaran todos los documentos asociados a esta sección.

**N°** : Número correlativo, que está asociado al documento indicado en cada mensaje de ayuda desplegado con el botón de cada sección, permitiendo buscar y adjuntar donde corresponde el documento.

**Código** : Código del documento.

**Descripción** : Descripción documento.

**Adjuntar** : Permite seleccionar y adjuntar el archivo

**Archivos Subidos** : Permite visualizar el archivo adjunto y su información respectiva.

**Indicar si no adjunta archivos** : Se marca esta opción para explicitar que no se subirá un archivo.

Columnas del módulo principal:

| Nº | Nombre Archivo | Descripcion | Adjuntar | Archivos Subidos | Indicar si no adjunta |
|---|---|---|---|---|---|
| 23 | PN-01 | Documento de identidad (Ej.: Cédula de iden... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 24 | PN-02 | Pasaporte (sólo extranjeros) | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 25 | PN-03 | Certificado de Nacimiento | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 26 | PN-04 | Certificado de Matrimonio o Soltería | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 27 | PN-05 | Certificado de Antecedentes para fines espe... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 28 | PN-06 | Declaración que informa sobre infracciones d... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 29 | PN-07 | Certificado de deudas tributarias del Servicio ... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 30 | PN-08 | Certificado de deuda morosa de la Tesorería ... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 31 | PN-09 | Certificado de la Superintendencia de insolve... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 32 | PN-10 | Declaración de Impuestos | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 33 | PN-11 | Cartolas Bancarias | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 34 | PN-12 | Certificado de endeudamiento en el sistema fi... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 35 | PN-13 | Boletín de antecedentes comerciales | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 36 | PN-14 | Autorización para solicitar información financi... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 37 | PN-15 | Declaración Jurada de participación en Casi... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 38 | PN-16 | Documento que acredite la calidad de contro... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |

Las funcionalidades de este módulo son las mismas que las indicadas en la sección **ADJUNTOS: DOCUMENTOS SOCIEDAD POSTULANTE (SP)**

## ADJUNTOS: DOCUMENTOS ACCIONISTA, DIRECTOR, CONTROLADOR O GERENTE PERSONA JURIDICA (PJ)

Esta funcionalidad, permite adjuntar los documentos asociados a los accionistas, controladores o gerentes persona jurídica, con la finalidad de complementar y validar la información ingresada en el sistema.

Para acceder al módulo, se debe ingresar a través del menú "Adjuntos: Documentos Accionista,

Director, Controlador o Gerente Persona Jurídica (PJ)", en donde se desplegaran todos los documentos asociados a esta sección.

**N°** : Número correlativo, que está asociado al documento indicado en cada mensaje de ayuda desplegado con el botón de cada sección, permitiendo buscar y adjuntar donde corresponde el documento.

**Nombre Archivo** : Código del documento.

**Descripción** : Descripción documento.

**Adjuntar** : Permite seleccionar y adjuntar el archivo

**Archivos Subidos** : Permite visualizar el archivo adjunto y su información respectiva.

**Indicar si no adjunta archivos** : Se marca esta opción para explicitar que no se subirá un archivo.

Columnas del módulo principal:

| | Nº | Nombre Archivo | Descripcion | Adjuntar | Archivos Subidos | Indicar si no adjunta |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 39 | PJ-01 | Copia de la escritura pública con vigencia de... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| | 40 | PJ-02 | Protocolización del extracto publicado en el ... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| | 41 | PJ-03 | Certificado de Vigencia de la Sociedad pertin... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| | 42 | PJ-04 | Modificación(es) de la sociedad postulante, s... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| | 43 | PJ-05 | Registro de Accionistas de la Sociedad perti... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| | 44 | PJ-06 | Acta de nombramiento de gerentes y directores | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| | 45 | PJ-07 | Rol Único Tributario de la sociedad pertinente | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| | 46 | PJ-08 | Inscripción en el Registro de Informantes de l... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| | 47 | PJ-09 | Declaración que informa sobre infracciones d... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| | 48 | PJ-10 | Certificado de deudas tributarias del Servicio ... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| | 49 | PJ-11 | Certificado de deuda morosa de la Tesorería ... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| | 50 | PJ-12 | Certificado de la Superintendencia de insolve... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| | 51 | PJ-13 | Estados Financieros | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| | 52 | PJ-14 | Declaración de Impuestos | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| | 53 | PJ-15 | Cartolas Bancarias | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| | 54 | PJ-16 | Certificado de endeudamiento en el sistema fi... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| | 55 | PJ-17 | Boletín de antecedentes comerciales | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| | 56 | PJ-18 | Autorización para solicitar información financi... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| | 57 | PJ-19 | Documento que acredite la calidad de contro... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |

Las funcionalidades de este módulo son las mismas que las indicadas en la sección **ADJUNTOS: DOCUMENTOS SOCIEDAD POSTULANTE (SP)**

## ADJUNTOS: DOCUMENTOS ACCIONISTA, DIRECTOR, CONTROLADOR O GERENTE, INVERSIONISTA INSTITUCIONAL O REGULADO (IN)

Esta funcionalidad, permite adjuntar los documentos asociados a los accionistas, controladores o gerente, inversionista institucional o regulado, con la finalidad de complementar y validar la información ingresada en el sistema.

Para acceder al módulo, se debe ingresar a través del menú "Adjuntos: Documentos Accionista,

Director, Controlador o Gerente, inversionista institucional o regulado (in)", en donde se desplegaran todos los documentos asociados a esta sección.

**N°** : Número correlativo, que está asociado al documento indicado en cada mensaje de ayuda desplegado con el botón de cada sección, permitiendo buscar y adjuntar donde corresponde el documento.

**Nombre Archivo** : Código del documento.

**Descripción** : Descripción documento.

**Adjuntar** : Permite seleccionar y adjuntar el archivo

**Archivos Subidos** : Permite visualizar el archivo adjunto y su información respectiva.

**Indicar si no adjunta archivos** : Se marca esta opción para explicitar que no se subirá un archivo.

Columnas del módulo principal:

| Nº | Nombre Archivo | Descripcion | Adjuntar | Archivos Subidos | Indicar si no adjunta |
|---|---|---|---|---|---|
| 58 | IN-01 | Copia de la escritura pública con vigencia de... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 59 | IN-02 | Protocolización del extracto publicado en el ... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 60 | IN-03 | Certificado de Vigencia de la Sociedad pertin... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 61 | IN-04 | Modificación(es) de la sociedad postulante, s... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 62 | IN-05 | Registro de Accionistas de la Sociedad perti... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 63 | IN-06 | Acta de nombramiento de gerentes y directores | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 64 | IN-07 | Rol Único Tributario de la sociedad pertinente | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 65 | IN-08 | Inscripción en el Registro de Informantes de l... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 66 | IN-09 | Declaración que informa sobre infracciones d... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 67 | IN-10 | Certificado de deudas tributarias del Servicio ... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 68 | IN-11 | Certificado de deuda morosa de la Tesorería ... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 69 | IN-12 | Certificado de la Superintendencia de insolve... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 70 | IN-13 | Estados Financieros | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 71 | IN-14 | Declaración de Impuestos | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 72 | IN-15 | Cartolas Bancarias | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 73 | IN-16 | Certificado de endeudamiento en el sistema fi... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 74 | IN-17 | Boletín de antecedentes comerciales | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 75 | IN-18 | Autorización para solicitar información financi... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 76 | IN-19 | Documento que acredite la calidad de contro... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |

Las funcionalidades de este módulo son las mismas que las indicadas en la sección **ADJUNTOS: DOCUMENTOS SOCIEDAD POSTULANTE (SP)**

## ADJUNTOS: DOCUMENTOS PROYECTO INTEGRAL (PI)

Esta funcionalidad, permite adjuntar los documentos al proyecto integral, con la finalidad de complementar y validar la información ingresada en el sistema.

Para acceder al módulo, se debe ingresar a través del menú "Adjuntos: Documentos Proyecto Integral (PI)

**N°** : Número correlativo, que está asociado al documento indicado en cada mensaje de ayuda desplegado con el botón de cada sección, permitiendo buscar y adjuntar donde corresponde el documento.

**Nombre Archivo** : Código del documento.

**Descripción** : Descripción documento.

**Adjuntar** : Permite seleccionar y adjuntar el archivo

**Archivos Subidos** : Permite visualizar el archivo adjunto y su información respectiva.

**Indicar si no adjunta archivos** : Se marca esta opción para explicitar que no se subirá un archivo.

Columnas del módulo principal:

| Nº | Nombre Archivo | Descripcion | Adjuntar | Archivos Subidos | Indicar si no adjunta |
|---|---|---|---|---|---|
| 77 | PI-01 | Memoria de diseño Proyecto Integral o de ca... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 78 | PI-02 | Programa de desarrollo y ejecución de obras | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 79 | PI-03 | Juego de Planos Proyecto Integral | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 80 | PI-04 | Maqueta Virtual Proyecto Integral o de casino | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 81 | PI-05 | Fotografías e Imágenes del Proyecto Integral... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 82 | PI-06 | Memoria Eficiencia Energética | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 83 | PI-07 | Memoria valores ambientales y patrimoniales | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 84 | PI-08 | Planilla estimativa de puestos de trabajo | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 85 | PI-09 | Estudios técnicos complementarios | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |

Las funcionalidades de este módulo son las mismas que las indicadas en la sección **ADJUNTOS: DOCUMENTOS SOCIEDAD POSTULANTE (SP)**

## ADJUNTOS: DOCUMENTOS CASINO DE JUEGOS (CJ)

Esta funcionalidad, permite adjuntar los documentos al proyecto integral, con la finalidad de complementar y validar la información ingresada en el sistema.

Para acceder al módulo, se debe ingresar a través del menú "Adjuntos: Documentos Casino de Juegos (CJ)

**N°** : Número correlativo, que está asociado al documento indicado en cada mensaje de ayuda desplegado con el botón de cada sección, permitiendo buscar y adjuntar donde corresponde el documento.

**Nombre Archivo** : Código del documento.

**Descripción** : Descripción documento.

**Adjuntar** : Permite seleccionar y adjuntar el archivo

**Archivos Subidos** : Permite visualizar el archivo adjunto y su información respectiva.

**Indicar si no adjunta archivos** : Se marca esta opción para explicitar que no se subirá un archivo.

Columnas del módulo principal:

| Nº | Nombre Archivo | Descripcion | Adjuntar | Archivos Subidos | Indicar si no adjunta |
|---|---|---|---|---|---|
| 86 | CJ-01 | Inscripción de Dominio del Inmueble | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 87 | CJ-02 | Certificado de hipotecas y gravámenes | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 88 | CJ-03 | Contrato de arrendamiento o comodato relati... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 89 | CJ-04 | Certificado de Informaciones Previas | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 90 | CJ-05 | Avalúo Fiscal | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 91 | CJ-06 | Planos Casino de Juego | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 92 | CJ-07 | Especificaciones Técnicas (EETT) Casino d... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 93 | CJ-08 | Estudio de impacto vial | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 94 | CJ-09 | Plan de Seguridad para el funcionamiento de... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 95 | CJ-10 | Sistema de CCTV Casino de Juego | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 96 | CJ-11 | Memoria de accesibilidad | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 97 | CJ-12 | Cuadro con licencias de juegos solicitadas | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 98 | CJ-13 | Cuadro con juegos a operar en las salas de j... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 99 | CJ-14 | Cuadro con servicios anexos cuya autorizaci... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 100 | CJ-15 | Plano de ubicación de servicios anexos | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |

Las funcionalidades de este módulo son las mismas que las indicadas en la sección **ADJUNTOS: DOCUMENTOS SOCIEDAD POSTULANTE (SP)**

## ADJUNTOS: DOCUMENTOS OBRAS COMPLEMENTARIAS (OC)

Esta funcionalidad, permite adjuntar los documentos al proyecto integral, con la finalidad de complementar y validar la información ingresada en el sistema.

Para acceder al módulo, se debe ingresar a través del menú "Adjuntos: Documentos Obras Complementarias (OC)

**N°** : Número correlativo, que está asociado al documento indicado en cada mensaje de ayuda desplegado con el botón de cada sección, permitiendo buscar y adjuntar donde corresponde el documento.

**Nombre Archivo** : Código del documento.

**Descripción** : Descripción documento.

**Adjuntar** : Permite seleccionar y adjuntar el archivo

**Archivos Subidos** : Permite visualizar el archivo adjunto y su información respectiva.

**Indicar si no adjunta archivos** : Se marca esta opción para explicitar que no se subirá un archivo.

Columnas del módulo principal:

| Nº | Nombre Archivo | Descripcion | Adjuntar | Archivos Subidos | Indicar si no adjunta |
|---|---|---|---|---|---|
| 101 | OC-01 | Inscripción de Dominio del Inmueble | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 102 | OC-02 | Certificado de hipotecas y gravámenes | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 103 | OC-03 | Contrato de arrendamiento o comodato relati... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 104 | OC-04 | Certificado de Informaciones Previas | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 105 | OC-05 | Avalúo Fiscal | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 106 | OC-06 | Planos Obras Complementarias | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 107 | OC-07 | Especificaciones Técnicas (EETT) Obras co... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 108 | OC-08 | Estudio de impacto vial | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 109 | OC-09 | Memoria de accesibilidad | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 110 | OC-10 | Contratos de administración de Obras e Instal... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |

Las funcionalidades de este módulo son las mismas que las indicadas en la sección **ADJUNTOS: DOCUMENTOS SOCIEDAD POSTULANTE (SP)**

## ADJUNTOS: DOCUMENTOS INVERSION Y FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO (IF)

Esta funcionalidad, permite adjuntar los documentos de inversión y financiamiento del proyecto, con la finalidad de complementar y validar la información ingresada en el sistema.

Para acceder al módulo, se debe ingresar a través del menú "Adjuntos: Documentos Inversión y financiamiento del proyecto (IF)

**N°** : Número correlativo, que está asociado al documento indicado en cada mensaje de ayuda desplegado con el botón de cada sección, permitiendo buscar y adjuntar donde corresponde el documento.

**Nombre Archivo** : Código del documento.

**Descripción** : Descripción documento.

**Adjuntar** : Permite seleccionar y adjuntar el archivo

**Archivos Subidos** : Permite visualizar el archivo adjunto y su información respectiva.

**Indicar si no adjunta archivos** : Se marca esta opción para explicitar que no se subirá un archivo.

Columnas del módulo principal:

| Nº | Nombre Archivo | Descripcion | Adjuntar | Archivos Subidos | Indicar si no adjunta |
|---|---|---|---|---|---|
| 111 | IF-01 | Programa de Inversiones | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | ☐ |
| 112 | IF-02 | Informe económico -financiero del proyecto | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | ☐ |
| 113 | IF-03 | Comprobante de aportes al financiamiento c... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | ☐ |

Las funcionalidades de este módulo son las mismas que las indicadas en la sección **ADJUNTOS: DOCUMENTOS SOCIEDAD POSTULANTE (SP)**

## ADJUNTOS: DOCUMENTOS PAGOS Y GARANTIAS (PG)

Esta funcionalidad, permite adjuntar los documentos de pagos y garantías, con la finalidad de complementar y validar la información ingresada en el sistema.

Para acceder al módulo, se debe ingresar a través del menú "Adjuntos: Documentos Pagos y Garantías (PG)

**N°** : Número correlativo, que está asociado al documento indicado en cada mensaje de ayuda desplegado con el botón de cada sección, permitiendo buscar y adjuntar donde corresponde el documento.

**Nombre Archivo** : Código del documento.

**Descripción** : Descripción documento.

**Adjuntar** : Permite seleccionar y adjuntar el archivo

**Archivos Subidos** : Permite visualizar el archivo adjunto y su información respectiva.

**Indicar si no adjunta archivos** : Se marca esta opción para explicitar que no se subirá un archivo.

Columnas del módulo principal:

| Nº | Nombre Archivo | Descripcion | Adjuntar | Archivos Subidos | Indicar si no adjunta |
|---|---|---|---|---|---|
| 121 | PG-01 | Depósito de 1.000 UTM | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | ☐ |
| 122 | PG-02 | Caución o Garantía por el 5% monto total de ... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | ☐ |
| 123 | PG-03 | Caución o Garantía por la Oferta Económica | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | ☐ |

Las funcionalidades de este módulo son las mismas que las indicadas en la sección **ADJUNTOS: DOCUMENTOS SOCIEDAD POSTULANTE (SP)**

## ADJUNTOS: DOCUMENTOS DE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESPECIALES (CE)

Esta funcionalidad, permite adjuntar los documentos de cumplimiento de las condiciones especiales, con la finalidad de complementar y validar la información ingresada en el sistema.

Para acceder al módulo, se debe ingresar a través del menú "Adjuntos: Documentos de cumplimiento de las condiciones especiales (CE)

**N°** : Número correlativo, que está asociado al documento indicado en cada mensaje de ayuda desplegado con el botón de cada sección, permitiendo buscar y adjuntar donde corresponde el documento.

**Nombre Archivo** : Código del documento.

**Descripción** : Descripción documento.

**Adjuntar** : Permite seleccionar y adjuntar el archivo

**Archivos Subidos** : Permite visualizar el archivo adjunto y su información respectiva.

**Indicar si no adjunta archivos** : Se marca esta opción para explicitar que no se subirá un archivo.

Columnas del módulo principal:

| Nº | Nombre Archivo | Descripcion | Adjuntar | Archivos Subidos | Indicar si no adjunta |
|---|---|---|---|---|---|
| 114 | CE-01 | Declaración Jurada de cumplimiento con Ofe... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 115 | CE-02 | Declaración Jurada de cumplimiento de ampli... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 116 | CE-03 | Documento de aceptación y compromiso de ... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 117 | CE-04 | Contrato de oferta irrevocable de transferenci... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 118 | CE-05 | Declaración Jurada de oferta de trabajo a los... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 119 | CE-06 | Declaración Jurada plazo de inicio de operac... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |

Las funcionalidades de este módulo son las mismas que las indicadas en la sección **ADJUNTOS: DOCUMENTOS SOCIEDAD POSTULANTE (SP)**

## ADJUNTOS: OFERTA ECONOMICA (OE)

Esta funcionalidad, permite adjuntar los documentos de la oferta económica, con la finalidad de complementar y validar la información ingresada en el sistema.

Para acceder al módulo, se debe ingresar a través del menú "Adjuntos: Oferta Económica (OE)

**N°** : Número correlativo, que está asociado al documento indicado en cada mensaje de ayuda desplegado con el botón de cada sección, permitiendo buscar y adjuntar donde corresponde el documento.

**Nombre Archivo** : Código del documento.

**Descripción** : Descripción documento.

**Adjuntar** : Permite seleccionar y adjuntar el archivo

**Archivos Subidos** : Permite visualizar el archivo adjunto y su información respectiva.

**Indicar si no adjunta archivos** : Se marca esta opción para explicitar que no se subirá un archivo.

Columnas del módulo principal:

| Nº | Nombre Archivo | Descripcion | Adjuntar | Archivos Subidos | Indicar si no adjunta |
|---|---|---|---|---|---|
| 120 | OE-01 | Oferta Económica | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | ☐ |

Las funcionalidades de este módulo son las mismas que las indicadas en la sección **ADJUNTOS: DOCUMENTOS SOCIEDAD POSTULANTE (SP)**

## ADJUNTOS: PI-03 JUEGO DE PLANOS PROYECTO INTEGRAL

Esta funcionalidad, permite adjuntar los planos requeridos del proyecto integral, con la finalidad de complementar y validar la información ingresada en el sistema.

Para acceder al módulo, se debe ingresar a través del menú Adjuntos: PI-03 JUEGO DE PLANOS PROYECTO INTEGRAL

**N°** : Número correlativo, que está asociado al documento indicado en cada mensaje de ayuda desplegado con el botón de cada sección, permitiendo buscar y adjuntar donde corresponde el documento.

**Nombre Archivo** : Código del plano

**Descripción** : Descripción plano.

**Adjuntar** : Permite seleccionar y adjuntar el archivo

**Archivos Subidos** : Permite visualizar el archivo adjunto y su información respectiva.

**Indicar si no adjunta archivos** : Se marca esta opción para explicitar que no se subirá un archivo.

Columnas del módulo principal:

| Nº | Nombre Archivo | Descripcion | Adjuntar | Archivos Subidos | Indicar si no adjunta |
|---|---|---|---|---|---|
| 124 | PI-03 UPRO | Plano de ubicación del proyecto. | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 125 | PI-03 EPRO | Plano de emplazamiento del proyecto. | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 126 | PI-03 VAYE | Plano de planta de vías de acceso y de las s... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 127 | PI-03 RVIAL | Plano de red vial existente del emplazamient... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 128 | PI-03 AGIND | Plano de planta de accesos al proyecto, gen... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 129 | PI-03 VAYSV | Plano de planta de acceso y salida viales | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 130 | PI-03 APEAT | Plano de planta de acceso y circulación peat... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |

Las funcionalidades de este módulo son las mismas que las indicadas en la sección **ADJUNTOS: DOCUMENTOS SOCIEDAD POSTULANTE (SP)**

## ADJUNTOS: CJ-06 PLANOS CASINO DE JUEGOS

Esta funcionalidad, permite adjuntar los planos correspondientes al casino de juegos, con la finalidad de complementar y validar la información ingresada en el sistema. Para acceder al módulo, se debe ingresar a través del menú Adjuntos CJ-06 PLANOS CASINO DE JUEGOS

**N°** : Número correlativo, que está asociado al documento indicado en cada mensaje de ayuda desplegado con el botón de cada sección, permitiendo buscar y adjuntar donde corresponde el documento.

**Nombre Archivo** : Código del plano

**Descripción** : Descripción plano.

**Adjuntar** : Permite seleccionar y adjuntar el archivo

**Archivos Subidos** : Permite visualizar el archivo adjunto y su información respectiva.

**Indicar si no adjunta archivos** : Se marca esta opción para explicitar que no se subirá un archivo.

Columnas del módulo principal:

| Nº | Nombre Archivo | Descripcion | Adjuntar | Archivos Subidos | Indicar si no adjunta |
|---|---|---|---|---|---|
| 131 | CJ06 ENT | Plano de planta del 1° nivel del proyecto con... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 132 | CJ06 ACC | Plano de planta del nivel de accesibilidad de ... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 133 | CJ06 EST | Plano de planta de los estacionamientos | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 134 | CJ06 PLANTA | Plano de planta del proyecto a escala 1:50 o... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 135 | CJ06 CYE | Planos de cortes y elevaciones | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 136 | CJ06 ESC | Planos de escantillones | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 137 | CJ06 DET | Planos de detalles constructivos | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 138 | CJ06 AV | Plano de áreas verdes. | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 139 | CJ06 EEPP | Plano de planta de los espacios públicos. | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 140 | CJ06 NAT | Plano de planta de los atributos notables o n... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 141 | CJ06 PAT | Plano de planta de los atributos del patrimonio | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 142 | CJ06 PSJ | Propuesta de proyecto de paisajismo | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 143 | CJ06 PAV | Plano de pavimentos | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 144 | CJ06 ILU | Planos del proyecto de iluminación. | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 145 | CJ06 PILU | Plano de planta que muestre la ubicación de ... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 146 | CJ06 SEG | Plano de planta de los puntos seguros | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 147 | CJ06 BT | Plano de planta de canalizaciones de redes ... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 148 | CJ06 DUNIL | Diagrama unilineal general de las redes de in... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 149 | CJ06 CCTV | Plano de planta de de las cámaras del circuit... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 150 | CJ06 CAS | Plano de planta del casino de juego | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 151 | CJ15 SANEX | Plano de planta del casino de juego con la in... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 152 | CJ06 VAL | Plano de planta de la ubicación de los espac... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |

Las funcionalidades de este módulo son las mismas que las indicadas en la sección **ADJUNTOS: DOCUMENTOS SOCIEDAD POSTULANTE (SP)**

## ADJUNTOS: CJ-07 ESPECIFICACIONES TECNICAS (EETT) CASINO DE JUEGO

Esta funcionalidad, permite adjuntar las especificaciones técnicas del casino de juegos, con la finalidad de complementar y validar la información ingresada en el sistema. Para acceder al módulo, se debe ingresar a través del menú CJ-07 ESPECIFICACIONES TECNICAS (EETT) CASINO DE JUEGO

**N°** : Número correlativo, que está asociado al documento indicado en cada mensaje de ayuda desplegado con el botón de cada sección, permitiendo buscar y adjuntar donde corresponde el documento.

**Nombre Archivo** : Código del documento.

**Descripción** : Descripción documento..

**Adjuntar** : Permite seleccionar y adjuntar el archivo

**Archivos Subidos** : Permite visualizar el archivo adjunto y su información respectiva.

**Indicar si no adjunta archivos** : Se marca esta opción para explicitar que no se subirá un archivo.

Columnas del módulo principal:

| Nº | Nombre Archivo | Descripcion | Adjuntar | Archivos Subidos | Indicar si no adjunta |
|---|---|---|---|---|---|
| 153 | CJ-07 EETT ARQ | Especificaciones técnicas de arquitectura y ... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 154 | CJ-07 EETT ING | Especificaciones técnicas de ingeniería para... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 155 | CJ-07 EETT EFENER | Especificaciones técnicas generales del proy... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 156 | CJ-07 EETT ILUM | Especificaciones técnicas del proyecto de ilu... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 157 | CJ-07 MCILUM | Memoria de cálculo de iluminación normal y d... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 158 | CJ-07 MCCOND | Memorias de cálculo de conductores y ductos. | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 159 | CJ-07 MCT | Memoria de cálculo de tierras o de malla de ti... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |

Las funcionalidades de este módulo son las mismas que las indicadas en la sección **ADJUNTOS: DOCUMENTOS SOCIEDAD POSTULANTE (SP)**

## ADJUNTOS: OC-06 PLANOS OBRAS COMPLEMENTARIAS

Esta funcionalidad, permite adjuntar los planos de las obras complementarias, e indicar a qué tipo de obras corresponden. Para acceder al módulo, se debe ingresar a través del menú OC-06 PLANOS OBRAS COMPLEMENTARIAS

**N°** : Número correlativo, que está asociado al documento indicado en cada mensaje de ayuda desplegado con el botón de cada sección, permitiendo buscar y adjuntar donde corresponde el documento.

**Nombre Archivo** : Código del plano

**Descripción** : Descripción plano.

**Adjuntar** : Permite seleccionar y adjuntar el archivo

**Archivos Subidos** : Permite visualizar el archivo adjunto y su información respectiva.

**Indicar si no adjunta archivos** : Se marca esta opción para explicitar que no se subirá un archivo.

Columnas del módulo principal:

| Nº | Nombre Archivo | Descripcion | Adjuntar | Archivos Subidos | Indicar si no adjunta |
|---|---|---|---|---|---|
| 160 | OC-06 ENT | Plano de planta del 1° nivel del proyecto con... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 161 | OC-06 ACC | Plano de planta del nivel de accesibilidad de ... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 162 | OC-06 EST | Plano de planta de los estacionamientos | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 163 | OC-06 PLANTA | Plano de planta del proyecto a escala 1:50 o... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 164 | OC-06 CYE | Planos de cortes y elevaciones | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 165 | OC-06 ESC | Planos de escantillones | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 166 | OC-06 DET | Planos de detalles constructivos | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 167 | OC-06 AV | Plano de áreas verdes. | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 168 | OC-06 EEPP | Plano de planta de los espacios públicos. | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 169 | OC-06 NAT | Plano de planta de los atributos notables o n... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 170 | OC-06 PAT | Plano de planta de los atributos del patrimonio | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 171 | OC-06 PSJ | Propuesta de proyecto de paisajismo | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 172 | OC-06 PAV | Plano de pavimentos | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 173 | OC-06 ILU | Planos del proyecto de iluminación. | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 174 | OC-06 PILU | Plano de planta que muestre la ubicación de ... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 175 | OC-06 SEG | Plano de planta de los puntos seguros | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 176 | OC-06 BT | Plano de planta de canalizaciones de redes ... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 177 | OC-06 DUNIL | Diagrama unilineal general de las redes de in... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |

**Botón Adjuntar**: Permite adjuntar un plano al sistema.

A través del botón "Seleccionar Archivo", seleccionamos el archivo, agregamos una descripción (opcional) y seleccionamos la obra a la que corresponde el plano.

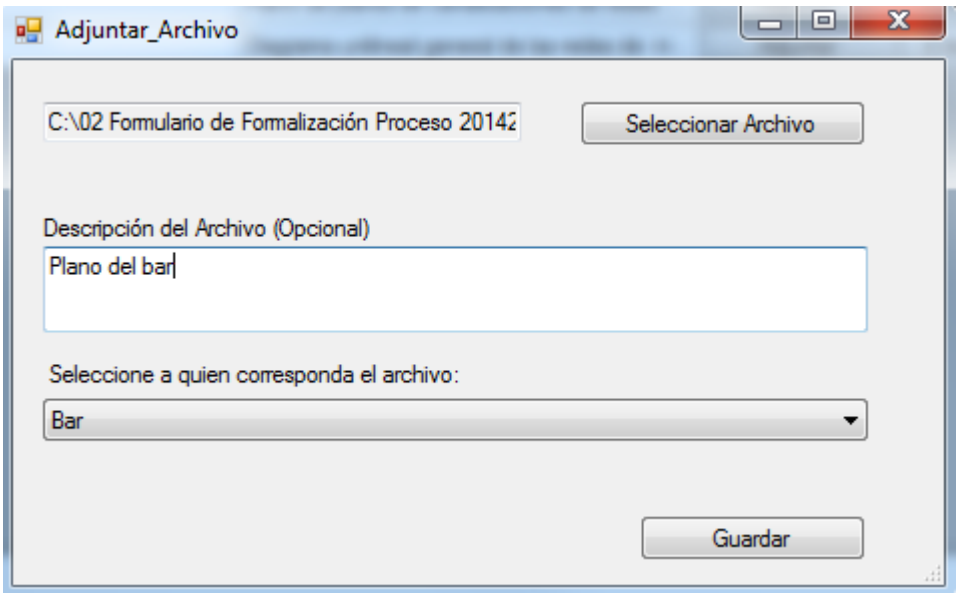


En la pantalla principal, se enumerara automáticamente el botón marcado en rojo, según los archivos adjuntos:

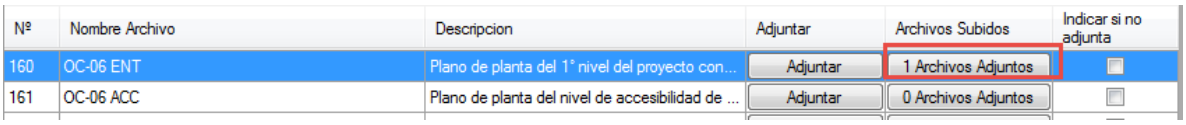

| Nº | Nombre Archivo | Descripcion | Adjuntar | Archivos Subidos | Indicar si no adjunta |
|---|---|---|---|---|---|
| 160 | OC-06 ENT | Plano de planta del 1° nivel del proyecto con... | Adjuntar | 1 Archivos Adjuntos | |
| 161 | OC-06 ACC | Plano de planta del nivel de accesibilidad de ... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |

**Botón "0 Archivos Adjuntos":** Permite visualizar los archivos adjuntos e información asociada.

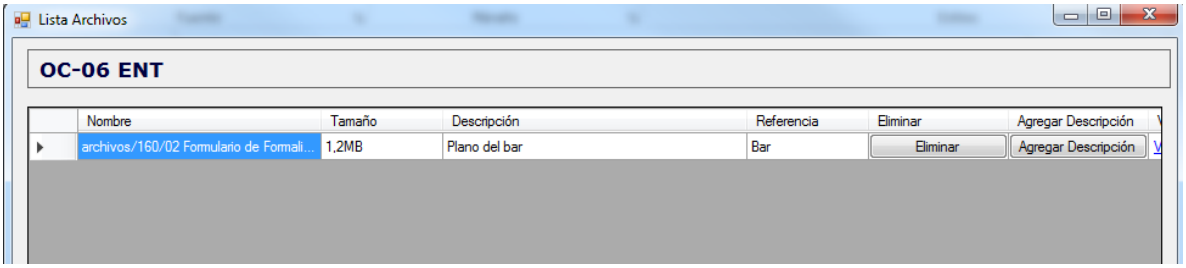


En **ADJUNTOS: DOCUMENTOS SOCIEDAD POSTULANTE (SP)** se especifica el resto de funcionalidades de este módulo, ya que son las mismas.

## ADJUNTOS:OC-07ESPECIFICACIONES TECNICAS (EETT) OBRAS COMPLEMENTARIAS

Esta funcionalidad, permite adjuntar las especificaciones técnicas de las obras complementarias, e indicar a qué tipo de obra corresponde. Para acceder al módulo, se debe ingresar a través del menú OC-07 ESPECIFICACIONES TECNICAS (EETT) OBRAS COMPLEMENTARIAS

**N°** : Número correlativo, que está asociado al documento indicado en cada mensaje de ayuda desplegado con el botón de cada sección, permitiendo buscar y adjuntar donde corresponde el documento.

**Nombre Archivo** : Código del documento.

**Descripción** : Descripción documento.

**Adjuntar** : Permite seleccionar y adjuntar el archivo

**Archivos Subidos** : Permite visualizar el archivo adjunto y su información respectiva.

**Indicar si no adjunta archivos** : Se marca esta opción para explicitar que no se subirá un archivo.

Columnas del módulo principal:

| Nº | Nombre Archivo | Descripcion | Adjuntar | Archivos Subidos | Indicar si no adjunta |
|---|---|---|---|---|---|
| 178 | OC07 EETT ARQ | Especificaciones técnicas de arquitectura y ... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 179 | OC07 EETT ING | Especificaciones técnicas de ingeniería para... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 180 | OC07 EETT EFENER | Especificaciones técnicas generales del proy... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 181 | OC07 EETT ILUM | Especificaciones técnicas del proyecto de ilu... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 182 | OC07 MCILUM | Memoria de cálculo de iluminación normal y d... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 183 | OC07 MCCOND | Memorias de cálculo de conductores y ductos. | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |
| 184 | OC07 MCT | Memoria de cálculo de tierras o de malla de ti... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |

**Botón Adjuntar**: Permite adjuntar documentos de especificaciones técnicas al sistema

A través del botón "Seleccionar Archivo", seleccionamos el archivo, agregamos una descripción (opcional) y seleccionamos la obra a la que corresponde el documento.

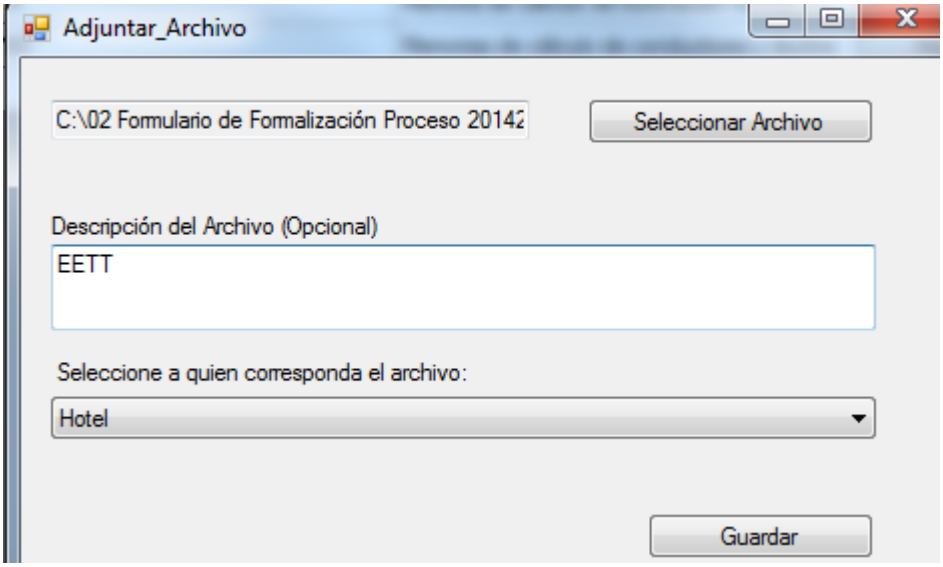


En la pantalla principal, se enumerara automáticamente el botón marcado en rojo, según los archivos adjuntos:

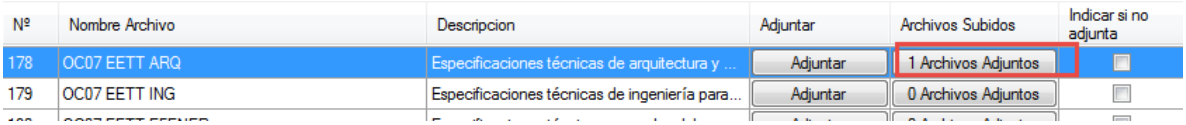

| Nº | Nombre Archivo | Descripcion | Adjuntar | Archivos Subidos | Indicar si no adjunta |
|---|---|---|---|---|---|
| 178 | OC07 EETT ARQ | Especificaciones técnicas de arquitectura y ... | Adjuntar | 1 Archivos Adjuntos | |
| 179 | OC07 EETT ING | Especificaciones técnicas de ingeniería para... | Adjuntar | 0 Archivos Adjuntos | |

**Botón "0 Archivos Adjuntos":** Permite visualizar los archivos adjuntos e información asociada.

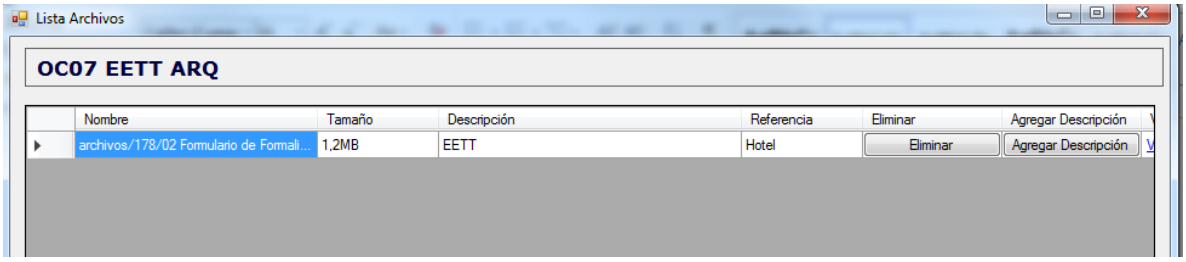


En **ADJUNTOS: DOCUMENTOS SOCIEDAD POSTULANTE (SP)** se especifica el resto de funcionalidades de este módulo, ya que son las mismas.

# ANEXOS

## ANEXO: GENERAR CERTIFICADO Y CARPETA VIRTUAL

A través del botón "Generar Certificado", se genera un certificado que contiene toda la información ingresada en el formulario, además de indicar las observaciones que se deben corregir .Por otra parte, se genera la carpeta o paquete virtual, cuyo contenido son todos los documentos que se han adjuntado en el sistema.

**Certificado:**

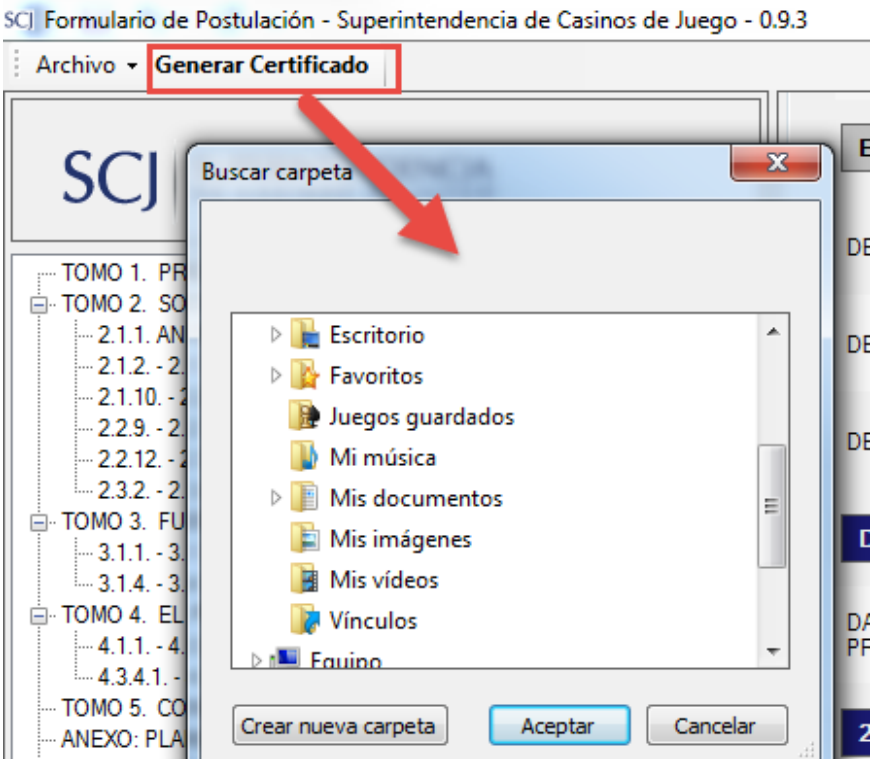

La siguiente imagen, muestra el reporte  desplegado:

SCJ | SUPERINTENDENCIA DE CASINOS DE JUEGO

SCJ | SUPERINTENDENCIA DE CASINOS DE JUEGO

## TOMO 1. PRESENTACIÓN

| | |
|---|---|
| NOMBRE DEL PROYECTO | : |
| SOCIEDAD POSTULANTE | : |
| DOMICILIO DEL PROYECTO - CASINO | : |

DOMICILIO DEL PROYECTO - OTRAS OBRAS COMPLEMENTARIAS [1]

| DOMICILIO DEL PROYECTO - OTRAS OBRAS COMPLEMENTARIAS |
|---|

| | |
|---|---|
| COMUNA | : |
| SEÑALAR SI EL PROYECTO PRESENTADO CORRESPONDE A UN PROYECTO INTEGRAL | : |
| NOMBRE DE CONTACTO | : |
| TELÉFONO DE CONTACTO | : |
| EMAIL DE CONTACTO | : |
| DOMICILIO DE CONTACTO | : |

## TOMO 2. SOCIEDAD POSTULANTE

| | |
|---|---|
| TOTAL ACTIVOS | : |
| TOTAL ACTIVOS | : |

### 2.1.1. ANTECEDENTES GENERALES DE LA SOCIEDAD POSTULANTE

| | |
|---|---|
| RAZÓN SOCIAL | : |
| RUT | : |
| DOMICILIO | : |
| FECHA DE CONSTITUCIÓN | : |
| NOTARÍA | : |
| VIGENCIA | : |
| INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE COMERCIO | : |
| CONSERVADOR | : |
| FOJAS | : |
| NÚMERO | : |
| AÑO | : |
| FECHA PUBLICACIÓN DIARIO OFICIAL | : |
| COMUNA | : |
| VIGENCIA DEL CERTIFICADO | : |

### 2.1.2. - 2.1.10. CAPITAL, ACCIONES, GIRO Y OTROS

| | |
|---|---|
| CAPITAL SOCIAL (Miles $) | : |
| CAPITAL SUSCRITO (Miles $) | : |
| CAPITAL PAGADO AL MOMENTO DE CONSTITUIR LA SOCIEDAD (Miles $) | : |
| NÚMERO DE ACCIONISTAS | : |
| NÚMERO DE ACCIONES | : |
| ¿Alguno de los accionistas ha constituido algún gravamen u otros derechos reales distintos del dominio, respecto de las acciones que posean en la sociedad postulante? | : |

SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA, ESPECIFIQUE QUÉ ACCIONISTA Y QUÉ GRAVAMEN [2]

| ACCIONISTA | GRAVAMEN |
|---|---|

| | |
|---|---|
| GIRO EMPRESA SOLICITANTE SEGÚN CLASIFICACIÓN DEL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS | : |
| CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS | : |

ANTECEDENTES DEL GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD POSTULANTE [3], [4]

| NOMBRE | PASAPORTE | NACIONALIDAD | RUN o DNI | ¿Posee seguro social? | SEGURO SOCIAL | PROFESIÓN | TELÉFONOS | E-MAIL | DOMICILIO COMERCIAL | FECHA DE LA DESIGNACIÓN | FECHA ESCRITURA PÚBLICA | NOTARÍA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|

DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD POSTULANTE [5], [6], [7]

| NOMBRE | PASAPORTE | NACIONALIDAD | RUN o DNI | ¿Posee seguro social? | SEGURO SOCIAL | CARGO | FECHA DE LA DESIGNACIÓN | FECHA ESCRITURA PÚBLICA | NOTARÍA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|

| | |
|---|---|
| ¿Se encuentra la sociedad postulante en cumplimiento de todas sus obligaciones tributarias en Chile? | : |
| ¿Se encuentra la sociedad postulante en cumplimiento de todas sus obligaciones tributarias en el extranjero? | : |
| ¿Se encuentra la sociedad postulante en estado de insolvencia? | : |
| ¿Ha sido la sociedad postulante sancionada administrativamente mediante resolución firme, por tres o más infracciones graves en los últimos cinco años por incumplimiento de las normas que regulan la actividad de los casinos de juego, ya sea en Chile o en el extranjero? | : |

En caso afirmativo, especifique:

| Infracción | Fecha de la infracción | Institución que cursó la infracción | País | Sanción |
|---|---|---|---|---|

| | |
|---|---|
| ¿Ha sido la sociedad postulante sancionada por alguno de los delitos contemplados en la ley N° 20.393? | : |
| En caso afirmativo, especifique qué delito: | : |
| ¿Ha sido la sociedad postulante sancionada por lavado de activos, delitos terroristas o cohecho en alguna jurisdicción distinta a la chilena? | : |

En caso afirmativo, especifique:

**Carpeta Virtual:**

Al mismo tiempo que se generó el certificado, se ha generado la carpeta virtual en la misma ruta. La carpeta “Archivos”, contiene los documentos que se adjuntaron en la aplicación.

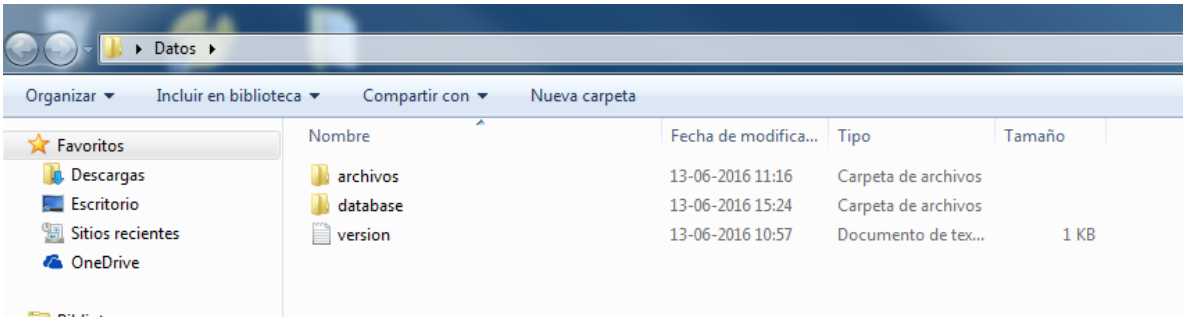

## ANEXO: DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA POSTULACION

En esta sección, se encuentran especificados todos los documentos que se deben adjuntar en el sistema para realizar la postulación al Permiso de Operación de Casinos de Juego.

La información ingresada por la sociedad postulante en cada tomo de la aplicación, debe ser respaldada con la siguiente documentación (especificada por categoría):

**DOCUMENTOS SOCIEDAD POSTULANTE (SP)**

| | |
|---|---|
| SP-01 | Copia de la escritura pública con vigencia de constitución sociedad solicitante |
| SP-02 | Protocolización del extracto publicado en el Diario Oficial e inscrito en el Registro de Comercio del Conservador que corresponda |
| SP-03 | Certificado de Vigencia de la Sociedad solicitante |
| SP-04 | Modificación(es) de la sociedad postulante, si las hubiere. |
| SP-05 | Registro de Accionistas de la Sociedad solicitante |
| SP-06 | Acta de nombramiento de gerentes y directores |
| SP-07 | Comprobantes de aportes al capital de la sociedad solicitante |
| SP-08 | Certificado de capital pagado |
| SP-09 | Rol Único Tributario (RUT) de la sociedad solicitante |
| SP-10 | Inscripción en el Registro de Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros. |
| SP-11 | Diagrama de participación en la malla societaria |
| SP-12 | Declaración que informa sobre infracciones de lavado de activos y relación con Persona Expuesta Políticamente (PEP). |
| SP-13 | Certificado de deudas tributarias del Servicio de Impuestos Internos |
| SP-14 | Certificado de deuda morosa de la Tesorería General de la República |
| SP-15 | Certificado de la Superintendencia de insolvencia y reemprendimiento. |
| SP-16 | Declaración Jurada inhabilidades Ley 18.046 |
| SP-17 | Estados Financieros |
| SP-18 | Declaración de Impuestos |
| SP-19 | Cartolas Bancarias |
| SP-20 | Certificado de endeudamiento en el sistema financiero |

| | |
|---|---|
| SP-21 | Boletín de antecedentes comerciales |
| SP-22 | Autorización para solicitar información financiera Sociedad postulante |

**DOCUMENTOS ACCIONISTA, DIRECTOR, CONTROLADOR O GERENTE PERSONA NATURAL (PN)**

| | |
|---|---|
| PN-01 | Documento de identidad (Ej.: Cédula de identidad, DNI o seguro social o similar). |
| PN-02 | Pasaporte (sólo extranjeros) |
| PN-03 | Certificado de Nacimiento |
| PN-04 | Certificado de Matrimonio o Soltería |
| PN-05 | Certificado de Antecedentes para fines especiales |
| PN-06 | Declaración que informa sobre infracciones de lavado de activos y relación con PEP. |
| PN-07 | Certificado de deudas tributarias del Servicio de Impuestos Internos |
| PN-08 | Certificado de deuda morosa de la Tesorería General de la República |
| PN-09 | Certificado de la Superintendencia de insolvencia y Reemprendimiento. |
| PN-10 | Declaración de Impuestos |
| PN-11 | Cartolas Bancarias |
| PN-12 | Certificado de endeudamiento en el sistema financiero |
| PN-13 | Boletín de antecedentes comerciales |
| PN-14 | Autorización para solicitar información financiera Persona Natural |
| PN-15 | Declaración Jurada de participación en Casinos y buen comportamiento |
| PN-16 | Documento que acredite la calidad de controlador, si corresponde. |

SCJ | SUPERINTENDENCIA DE CASINOS DE JUEGO

**DOCUMENTOS ACCIONISTA, DIRECTOR, CONTROLADOR O GERENTE PERSONA JURÍDICA (PJ)**

| | |
|---|---|
| PJ-01 | Copia de la escritura pública con vigencia de constitución sociedad pertinente. |
| PJ-02 | Protocolización del extracto publicado en el Diario Oficial e inscrito en el Registro de Comercio del Conservador que corresponda |
| PJ-03 | Certificado de Vigencia de la Sociedad pertinente |
| PJ-04 | Modificación(es) de la sociedad postulante, si las hubiere. |
| PJ-05 | Registro de Accionistas de la Sociedad pertinente |
| PJ-06 | Acta de nombramiento de gerentes y directores |
| PJ-07 | Rol Único Tributario de la sociedad pertinente |
| PJ-08 | Inscripción en el Registro de Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros (si corresponde) |
| PJ-09 | Declaración que informa sobre infracciones de lavado de activos y relación con PEP. |
| PJ-10 | Certificado de deudas tributarias del Servicio de Impuestos Internos |
| PJ-11 | Certificado de deuda morosa de la Tesorería General de la República |
| PJ-12 | Certificado de la Superintendencia de insolvencia y Reemprendimiento. |
| PJ-13 | Estados Financieros |
| PJ-14 | Declaración de Impuestos |
| PJ-15 | Cartolas Bancarias |
| PJ-16 | Certificado de endeudamiento en el sistema financiero |
| PJ-17 | Boletín de antecedentes comerciales |
| PJ-18 | Autorización para solicitar información financiera Persona Jurídica |
| PJ-19 | Documento que acredite la calidad de controlador, si corresponde. |

**DOCUMENTOS ACCIONISTA, DIRECTOR, CONTROLADOR O GERENTE, INVERSIONISTA INSTITUCIONAL O REGULADO (IN)**

| | |
|---|---|
| IN-01 | Copia de la escritura pública con vigencia de constitución sociedad pertinente. |
| IN-02 | Protocolización del extracto publicado en el Diario Oficial e inscrito en el Registro de Comercio del Conservador que corresponda |
| IN-03 | Certificado de Vigencia de la Sociedad pertinente |
| IN-04 | Modificación(es) de la sociedad postulante, si las hubiere. |
| IN-05 | Registro de Accionistas de la Sociedad pertinente |
| IN-06 | Acta de nombramiento de gerentes y directores |
| IN-07 | Rol Único Tributario de la sociedad pertinente |
| IN-08 | Inscripción en el Registro de Informantes de la Superintendencia correspondiente o Documento que acredite que es fiscalizada por la Superintendencia correspondiente |
| IN-09 | Declaración que informa sobre infracciones de lavado de activos y relación con PEP. |
| IN-10 | Certificado de deudas tributarias del Servicio de Impuestos Internos |
| IN-11 | Certificado de deuda morosa de la Tesorería General de la República |
| IN-12 | Certificado de la Superintendencia de insolvencia y reemprendimiento. |
| IN-13 | Estados Financieros |
| IN-14 | Declaración de Impuestos |
| IN-15 | Cartolas Bancarias |
| IN-16 | Certificado de endeudamiento en el sistema financiero |
| IN-17 | Boletín de antecedentes comerciales |
| IN-18 | Autorización para solicitar información financiera Inversionistas Institucionales o regulados. |
| IN-19 | Documento que acredite la calidad de controlador, si corresponde. |

**DOCUMENTOS PROYECTO INTEGRAL (PI)**

| | |
|---|---|
| PI-01 | Memoria de diseño Proyecto Integral o de casino |
| PI-02 | Programa de desarrollo y ejecución de obras |
| PI-03 | Juego de Planos Proyecto Integral |
| PI-04 | Maqueta Virtual Proyecto Integral o de casino |
| PI-05 | Fotografías e Imágenes del Proyecto Integral o de casino |
| PI-06 | Memoria Eficiencia Energética |
| PI-07 | Memoria valores ambientales y patrimoniales |
| PI-08 | Planilla estimativa de puestos de trabajo |
| PI-09 | Estudios técnicos complementarios |

**DOCUMENTOS CASINO DE JUEGOS (CJ)**

| | |
|---|---|
| CJ-01 | Inscripción de Dominio del Inmueble |
| CJ-02 | Certificado de hipotecas y gravámenes |
| CJ-03 | Contrato de arrendamiento o comodato relativos al inmueble (en los casos que la sociedad postulante no sea propietaria del inmueble). |
| CJ-04 | Certificado de Informaciones Previas |
| CJ-05 | Avalúo Fiscal |
| CJ-06 | Planos Casino de Juego |
| CJ-07 | Especificaciones Técnicas (EETT) Casino de Juego |
| CJ-08 | Estudio de impacto vial |
| CJ-09 | Plan de Seguridad para el funcionamiento del Casino de juego |
| CJ-10 | Sistema de CCTV Casino de Juego |
| CJ-11 | Memoria de accesibilidad |
| CJ-12 | Cuadro con licencias de juegos solicitadas |
| CJ-13 | Cuadro con juegos a operar en las salas de juego cuando se inicie la operación del casino. |
| CJ-14 | Cuadro con servicios anexos cuya autorización se solicita |
| CJ-15 | Plano de ubicación de servicios anexos |

**DOCUMENTOS OBRAS COMPLEMENTARIAS (OC)**

| | |
|---|---|
| OC-01 | Inscripción de Dominio del Inmueble |
| OC-02 | Certificado de hipotecas y gravámenes |
| OC-03 | Contrato de arrendamiento o comodato relativos al inmueble (en los casos que la sociedad postulante no sea propietaria del inmueble). |
| OC-04 | Certificado de Informaciones Previas |
| OC-05 | Avalúo Fiscal |
| OC-06 | Planos Obras Complementarias |
| OC-07 | Especificaciones Técnicas (EETT) Obras complementarias |
| OC-08 | Estudio de impacto vial |
| OC-09 | Memoria de accesibilidad |
| OC-10 | Contratos de administración de Obras e Instalaciones complementarias |

**DOCUMENTOS INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO (IF)**

| | |
|---|---|
| IF-01 | Programa de Inversiones |
| IF-02 | Informe económico -financiero del proyecto |
| IF-03 | Comprobante de aportes al financiamiento con recursos propios y de terceros |

**ADJUNTOS: DOCUMENTOS DE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESPECIALES (CE)**

| | |
|---|---|
| CE-01 | Declaración Jurada de cumplimiento con Oferta Económica Mínima |
| CE-02 | Declaración Jurada de cumplimiento de ampliación de la infraestructura turística de la comuna |
| CE-03 | Documento de aceptación y compromiso de suscripción de los contratos de arriendo por los inmuebles municipales. |
| CE-04 | Contrato de oferta irrevocable de transferencia del inmueble del Casino a la Ilustre Municipalidad. |
| CE-05 | Declaración Jurada de oferta de trabajo a los actuales trabajadores del concesionario. |
| CE-06 | Declaración Jurada plazo de inicio de operaciones |

**ADJUNTOS: OFERTA ECONÓMICA (OE)**

| | |
|---|---|
| OE-01 | Oferta Económica |

**ADJUNTOS: DOCUMENTOS PAGOS Y GARANTÍAS (PG)**

| | |
|---|---|
| PG-01 | Depósito de 1.000 UTM |
| PG-02 | Caución o Garantía por el 5% monto total de la inversión |
| PG-03 | Caución o Garantía por la Oferta Económica |

**PI-03 JUEGO DE PLANOS PROYECTO INTEGRAL**

| | |
|---|---|
| PI-03 UPRO | Plano de ubicación del proyecto. |
| PI-03 EPRO | Plano de emplazamiento del proyecto. |
| PI-03 VAYE | Plano de planta de vías de acceso y de las salidas de emergencia |
| PI-03 RVIAL | Plano de red vial existente del emplazamiento del proyecto integral. |
| PI-03 AGIND | Plano de planta de accesos al proyecto, general e individual. |
| PI-03 VAYSV | Plano de planta de acceso y salida viales |
| PI-03 APEAT | Plano de planta de acceso y circulación peatonal. |

**CJ-06 PLANOS CASINO DE JUEGO**

| | |
|---|---|
| CJ06 ENT | Plano de planta del 1° nivel del proyecto con el entorno inmediato. |
| CJ06 ACC | Plano de planta del nivel de accesibilidad de los recintos del proyecto. |
| CJ06 EST | Plano de planta de los estacionamientos |
| CJ06 PLANTA | Plano de planta del proyecto a escala 1:50 o 1:100 |
| CJ06 CYE | Planos de cortes y elevaciones |
| CJ06 ESC | Planos de escantillones |
| CJ06 DET | Planos de detalles constructivos |
| CJ06 AV | Plano de áreas verdes. |
| CJ06 EEPP | Plano de planta de los espacios públicos. |
| CJ06 NAT | Plano de planta de los atributos notables o naturales |
| CJ06 PAT | Plano de planta de los atributos del patrimonio |
| CJ06 PSJ | Propuesta de proyecto de paisajismo |
| CJ06 PAV | Plano de pavimentos |
| CJ06 ILU | Planos del proyecto de iluminación. |
| CJ06 PILU | Plano de planta que muestre la ubicación de las luminarias |
| CJ06 SEG | Plano de planta de los puntos seguros |

| | |
|---|---|
| CJ06 BT | Plano de planta de canalizaciones de redes en baja tensión |
| CJ06 DUNIL | Diagrama unilineal general de las redes de instalaciones eléctricas |
| CJ06 CCTV | Plano de planta de de las cámaras del circuito cerrado de televisión |
| CJ06 CAS | Plano de planta del casino de juego |
| CJ15 SANEX | Plano de planta del casino de juego con la individualización de los servicios anexos |
| CJ06 VAL | Plano de planta de la ubicación de los espacios destinados para retiro de valores |

**CJ-07 ESPECIFICACIONES TECNICAS (EETT) CASINO DE JUEGO**

| | |
|---|---|
| CJ-07 EETT ARQ | Especificaciones técnicas de arquitectura y paisajismo del proyecto. |
| CJ-07 EETT ING | Especificaciones técnicas de ingeniería para cada una de las especialidades desarrolladas. |
| CJ-07 EETT EFENER | Especificaciones técnicas generales del proyecto de eficiencia energética y sustentabilidad |
| CJ-07 EETT ILUM | Especificaciones técnicas del proyecto de iluminación. |
| CJ-07 MCILUM | Memoria de cálculo de iluminación normal y de emergencia. |
| CJ-07 MCCOND | Memorias de cálculo de conductores y ductos. |
| CJ-07 MCT | Memoria de cálculo de tierras o de malla de tierra y conexiones. |

**OC-06 PLANOS OBRAS COMPLEMENTARIAS**

| | |
|---|---|
| OC-06 ENT | Plano de planta del 1° nivel del proyecto con el entorno inmediato. |
| OC-06 ACC | Plano de planta del nivel de accesibilidad de los recintos del proyecto. |
| OC-06 EST | Plano de planta de los estacionamientos |
| OC-06 PLANTA | Plano de planta del proyecto a escala 1:50 o 1:100 |
| OC-06 CYE | Planos de cortes y elevaciones |
| OC-06 ESC | Planos de escantillones |
| OC-06 DET | Planos de detalles constructivos |
| OC-06 AV | Plano de áreas verdes. |
| OC-06 EEPP | Plano de planta de los espacios públicos. |
| OC-06 NAT | Plano de planta de los atributos notables o naturales |
| OC-06 PAT | Plano de planta de los atributos del patrimonio |
| OC-06 PSJ | Propuesta de proyecto de paisajismo |
| OC-06 PAV | Plano de pavimentos |
| OC-06 ILU | Planos del proyecto de iluminación. |
| OC-06 PILU | Plano de planta que muestre la ubicación de las luminarias |
| OC-06 SEG | Plano de planta de los puntos seguros |
| OC-06 BT | Plano de planta de canalizaciones de redes en baja tensión |
| OC-06 DUNIL | Diagrama unilineal general de las redes de instalaciones eléctricas |

**OC-07 ESPECIFICACIONES TECNICAS (EETT) OBRAS COMPLEMENTARIAS**

| | |
|---|---|
| OC07 EETT ARQ | Especificaciones técnicas de arquitectura y paisajismo del proyecto. |
| OC07 EETT ING | Especificaciones técnicas de ingeniería para cada una de las especialidades desarrolladas. |
| OC07 EETT EFENER | Especificaciones técnicas generales del proyecto de eficiencia energética y sustentabilidad |
| OC07 EETT ILUM | Especificaciones técnicas del proyecto de iluminación. |
| OC07 MCILUM | Memoria de cálculo de iluminación normal y de emergencia. |
| OC07 MCCOND | Memorias de cálculo de conductores y ductos. |
| OC07 MCT | Memoria de cálculo de tierras o de malla de tierra y conexiones. |

# ANEXO: MANUAL NUEVA SECCIÓN “NORMATIVA EN TRÁMITE”

**Incorporación de Nueva Sección Normativa en Trámite, Módulo Público**

Se considera incorporar una nueva sección al Sitio Web de la Superintendencia de Casinos de Juegos, denominada “Normativa en Trámite”. En la nueva sección “Normativa en Trámite”, se desplegara la información sobre las normativas publicadas.

En el menú “Normativa” del sitio www.scj.cl , se desplegara la opción “Normativa en Trámite”:

**Sección “Normativa en Trámite”**

Esta sección, desplegara la información general de la normativa publicada. Se contemplaran los siguientes campos:

- Identificación de la Norma en Consulta :Nombre de la norma
- Estado :En consulta / Consulta terminada
- Fecha de Publicación :Fecha en que se publicó la norma
- Plazo de Recepción de Comentarios :Plazo para ingresar comentarios
- Materia : Breve descripción de la norma.
- Propuesta de Norma : Adjuntar Archivo Formato PDF, nombre y peso.
- Norma Definitiva : Contenido de la norma.
- Link a Detalle de Comentarios : Link para visualizar comentarios realizados.

Imagen de ejemplo:

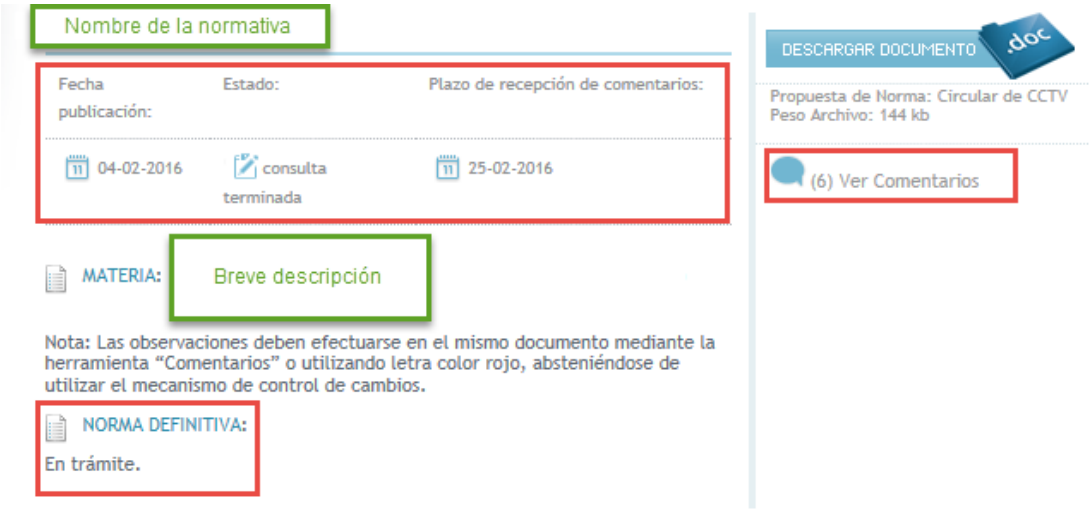


**Sección Detalle de comentarios**

En esta sección, se podrán visualizar los comentarios realizados. Se consideran los siguientes campos:

- Nombre :Nombre de quien realiza el comentario
- Apellido :Apellido de quien realiza el comentario
- Comentario : Contenido del comentario.
- Archivo para Descarga : Archivo Formato PDF, MS WORD, MS EXCEL, Nombre y peso.

Imagen de ejemplo de la sección:

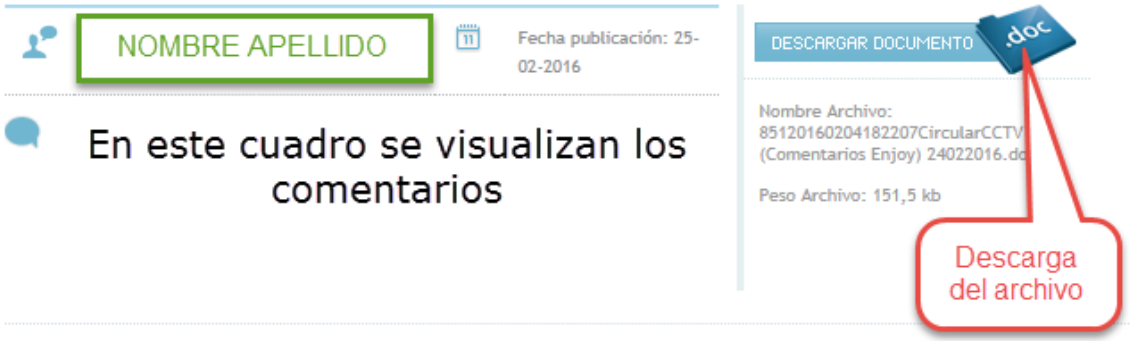

**Sección "Enviar Comentario"**

Esta sección incorpora un formulario interactivo a través del cual el usuario envía sus comentarios sobre la Normativa en Trámite publicada. Se consideran los campos para completar:

- Nombre * : Nombre del usuario
- Apellido * : Apellido del usuario
- E-Mail de Contacto* : Ingreso de campo de e-mail del usuario
- Empresa : Especificar empresa
- Cargo : Cargo que ejerce usuario.
- Comentario * : Campo de ingreso de comentarios.
- Adjuntar documento : Campo de Selección de Archivo (Formatos PDF, MS WORD, MS EXCEL)

(*) Campos obligatorios.

***Funciones y aspectos generales del formulario***

**Diagramación del Formulario**

Diagramación de la interfaz de usuario, de modo de incorporar una Interfaz atractiva y amistosa.

**Programación y Activación del Formulario**

Programación de los ejecutables y activación del Formulario para su operación.

**Envío de la información**

La información resultante del llenado del formulario por parte del usuario, es enviada a un mail definido de Normativa en Trámite.

**Almacenamiento de la información**

La información resultante del llenado del formulario por parte del usuario, es almacenada en la base de datos local del Sitio Web.

**Validación de campos**

La programación del formulario considera la validación del correcto llenado de campos.

**Página de Error**

Para el caso de error en el envío de los datos.

DÉJASE CONSTANCIA que los interesados en el proceso, podrán consultar en la sitio web www.scj.gob.cl de esta Superintendencia, documentos adicionales para el proceso de otorgamiento del permiso de operación de un casino de juego en la comuna Viña del Mar.

TÉNGASE PRESENTE que mediante Circular Nº 71, de 2016, de esta Superintendencia, han quedado derogadas todas aquellas disposiciones o directrices contenidas en circulares aclaratorias o informativas dictadas en el contexto de anteriores procesos de Otorgamiento de Permisos de Operación de casinos de juego, en todo cuanto sean contradictorias con las circulares dictadas en el marco de los procesos iniciados mediante las resoluciones exentas Nº 181 a Nº 187, todas de 2016 y de esta Superintendencia. Lo anterior, sin afectar a aquellos procedimientos de otorgamiento de permisos de operación aun en curso, es decir, a aquellos en los cuales aún no se ha otorgado el permiso de operación, ni la certificación del inicio de operaciones.

**PUBLÍQUESE EN EL SITIO WEB INSTITUCIONAL Y ARCHÍVESE**

SUPERINTENDENCIA DE CASINOS DE JUEGO
SUPERINTENDENTE

**KARL DIETERT REYES**
**SUPERINTENDENTE DE CASINOS DE JUEGO (S)**

Superintendencia Jefe Jurídico Casino de Juego
JMG

Superintendencia JEFE GABINETE Casino de Juego